

**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL  
DISTRITO DE BARAJAS, DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EL DÍA  
11 DE ENERO DE 2017**

**PRESIDENTA**

*Ilma. Sra. Marta Gómez Lahoz*

**CONCEJALES:**

*D<sup>a</sup> Mercedes González Fernández* (PSOE)

**CONCEJALES INVITADOS:**

*Ilma. Sra. Almudena Maíllo del Valle* (PP)

**VOCALES VECINOS:**

*D. Gonzalo Bueno Gallardo* (C'S)

*D. Alberto Bustamante Pastor* (PP)

*D<sup>a</sup>. Julia Cortés Macho* (AM)

*D. Damián Cuesta Lionel* (C'S)

*D. Francisco Chimeno Diaz* (PP)

*D<sup>a</sup> Amparo Estévez Pérez* (AM)

*D. Jorge Fernández Corrales* (AM)

*D. Juan Pedro Fiscer Arcones* (PSOE)

*D. Diego González Toribio* (AM)

*D<sup>a</sup> Leticia Herrera Seminario* (AM)

*D<sup>a</sup>. Asunción Higuera Avia* (PP)

*D. Constantino López García* (PSOE)

*D<sup>a</sup>. Isabel Marcos Carro* (PSOE)

*D<sup>a</sup>. Belén Ortiz Calle* (C'S)

*D<sup>a</sup>. Ruth Pastor López* (PP)

*D. Juan Peña Ochoa* (PP)

*D<sup>a</sup>. Soledad Pérez Fernández* (PP)

*D<sup>a</sup>. Beatriz del Pino Manzano* (PP)

*D<sup>a</sup>. Francisca Rodríguez Zamorano* (AM)

*D. Daniel Sanchez García* (AM)

*D<sup>a</sup> María Veyra Calderoni* (AM)

*D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Yuste Mora* (PP)

**COORDINADORA:**

*D<sup>a</sup>. Nuria García Zarza*

**SECRETARIO:**

*D. Javier Benito de la Torre*

**NO ASISTIERON:**

*D. Antonio Villacorta Saucedo* (PP)

*Ilma. Sra. Marta Higuera Garrobo* (AM)

*A las dieciocho horas y ocho minutos, del día 11 de enero de 2017 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en la plaza de Mercurio, N<sup>o</sup> 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley 22/2006 de cuatro de julio, de Capitalidad y Régimen Especial de Madrid y artículo 9.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Madrid de fecha veintitrés de diciembre de 2004 así como lo dispuesto en las vigentes normas legales y reglamentarias que resultan de aplicación al régimen de sesiones de los órganos colegiados locales, y en especial el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en virtud de la remisión expresa recogida en el artículo 9.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos antes referido,*

*se reunieron en primera convocatoria y en sesión ordinaria los miembros reseñados al margen, para conocer los asuntos que constan en el Orden del Día.*

*La Sra. Concejala Presidenta da la bienvenida al Pleno a los presentes, agradeciendo su asistencia y recuerda que entre la “Parte Resolutiva” y la de “Control y Fiscalización de los Órganos de Gobierno” se hará un receso para la intervención de los vecinos, informando del procedimiento para realizar las intervenciones.*

*Antes del inicio de la sesión de guarda un minuto de silencio en recuerdo de las dos víctimas de género fallecidas en Madrid en los primeros días del año 2017*

***PRIMERO.- Proponiendo aprobar el acta de la sesión ordinaria de 14 de diciembre de 2016.***

*La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que antecede.*

#### **I.- PARTE RESOLUTIVA**

#### **PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS**

***SEGUNDO.- Proponiendo tratar una presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:***

***“Que la Junta Municipal de Barajas prepare y lleve a cabo durante el año 2017 diversos actos conmemorativos del 25 aniversario de la inauguración del Parque Juan Carlos I”.***

*Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:*

*“Este año 2017 se produce el 25 aniversario de la inauguración del Parque Juan Carlos I. Se inauguró en 1992 año en que Madrid era Capital Europea de la Cultura. Esta joya ubicada en nuestro distrito y que ha mejorado con el paso de los años, ocupa 160 hectáreas diseñadas al detalle, pues nada se dejó al azar. La sensibilidad con la que se proyectó el parque la aprecias especialmente si lo paseas con el arquitecto que lo diseñó, José Luis Esteban Penelas, como hemos podido disfrutar la Agrupación de Ciudadanos de Barajas, con detalles como el que tuvieron en cuenta al mantener los olivos que sobrevivían, casi milagrosamente, en un terreno que era un escombrera, antes de ser actualmente el parque.*

*Un esfuerzo que realizó por integrar las valiosas esculturas de artistas internacionales, de acuerdo con sus autores, en la fisonomía del Juan Carlos I.*

*El parque cuenta con lugares tan emblemáticos para todos los madrileños y especialmente para los residentes de Barajas como el “Campo de las cometas”, el “Espacio Méjico” con su famoso “donut” rojo, la escultura de “los dedos”; la colosal mano que surge de la tierra, el canal, el “jardín de las tres culturas”, la “estufa fría”, el “zigurat”, el elegante “paisaje azul” etc.*

*Este parque es para los madrileños, en general, una parte de su patrimonio, y para nosotros, los que lo podemos disfrutar cada día, por tenerlo tan cerca, una parte de nuestra vida. Debido a la importancia del mismo, en Madrid, pero muy especialmente en nuestro distrito, creemos que se pueden hacer diferentes actividades para destacar este importante aniversario, tales como por ejemplo, conferencias, concursos de fotografías o alguna carrera popular, visitas de los alumnos de los centros educativos del distrito, etc.*

*Por todo esto proponemos que la Junta Municipal de Barajas, prepare y lleve a cabo durante todo el año 2017 diversos actos conmemorativos del 25 aniversario de la inauguración del parque Juan Carlos I”.*

*Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, **Sr. Fernández Corrales:***

*“Totalmente de acuerdo, Sra. Ortiz, a través de nuestro convecino David Carrascosa y la Asociación BIC, ya se ha hecho una propuesta al Ayuntamiento con una serie de acciones, de conferencias, en las que intervienen, entre otros el arquitecto que usted ha comentado y abiertos a cualquier iniciativa para incrementar estas ideas de la Asociación BIC, con todas las iniciativas que sean”.*

*Interviene la vocal del Grupo Socialista, **Sra. Marcos Carro:***

*“El Parque Juan Carlos I fue inaugurado en 1992 con motivo de Madrid Capital Europea de la Cultura. Con el Parque Juan Carlos I se recuperó una zona altamente degradada, el olivar de La Hinojosa, un total de 2.800 olivos que constituyen en la actualidad no sólo el armazón ecológico, sino también el condicionante de su arquitectura vanguardista. De ser un conjunto de tierras olvidado, el olivar de La Hinojosa pasa a ser el gran objetivo del PGOU de Madrid en 1985.*

*Como ya ha comentado la Portavoz de Ciudadanos, las cosas que tenemos en el Juan Carlos I, como enclaves especiales vamos a destacar las numerosas esculturas abstractas que hacen de este parque un auténtico museo al aire libre, el jardín de las tres culturas, la estufa fría, la que se concibe como un jardín climatizado didáctico y la que no se puede abrir al público permanentemente por los desperfectos causados por el abandono, y el auditorio, un auditorio que nos costó 40 millones de euros y que gracias al abandono y la dejadez de las administraciones sigue siendo el auditorio fantasma, y nos sigue costando a los madrileños, más de 11.000 € al año.*

*Por supuesto, y como no podría ser de otra forma, apoyamos la iniciativa de Ciudadanos para que en este 25 aniversario, y a través de sus actividades, se dé a conocer el pulmón que tenemos en la zona este de Madrid. Desde el grupo Municipal Socialista, reivindicamos y pedimos a Ahora Madrid que haga todo lo posible para recuperar las joyas que tenemos en el Parque Juan Carlos I y que dan una identidad propia al distrito de Barajas”.*

*Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora:*

*“Yo no voy a repetir toda la intervención que hemos hecho los Grupos, pero voy a añadir una cosa que es muy importante; se cumple el 25 aniversario de una de las herencias recibidas del Partido Popular y que se construyó siendo Alcalde D. Jose María Álvarez del Manzano y López del Hierro, y que hoy conforma uno de los mayores pulmones de Madrid, una herencia que no sólo ha recibido Barajas, sino que lo recibimos el resto de los madrileños. Y efectivamente, nosotros estamos de acuerdo en que se realicen actos conmemorativos, o mejor dicho, que se sigan haciendo actos como los que ya se venían programando con el Partido Popular, el ejemplo es el programa “Barajas cerca de tu aula”, a través del cual se acerca a los escolares el conocimiento cultural y el disfrute del parque, y que herencia recibida, todo sea dicho, ustedes en la actualidad lo siguen manteniendo; pero lo que de verdad constituiría un verdadero acto de conmemoración del 25 aniversario es que se ejecutaran las proposiciones que hemos traído al Pleno de esta Junta, como es la creación de un circuito señalado para los runners, o como la del Consejo Territorial que se denegó desde el Área y que pedía una señalización del parque para poder identificar en qué lugar estaba situada una persona en caso de que hubiera una posible emergencia.*

*De cualquier manera, para cerrar mi turno, me sería grato ver como desde el gobierno municipal actual, celebran y conmemoran los 25 años de una obra heredada del Partido Popular y con ello el reconocimiento a una buena gestión.*

*Estamos de acuerdo con la propuesta de Ciudadanos y vamos a votar a favor, aunque sí nos gustaría, que antes de llevar a cabo ninguna celebración, nos comenten en qué va a consistir, cuáles son las actividades que se van a realizar, no vaya ser que pase como con el IV Centenario de Cervantes, que después de acordar las actividades, se cambiaron, se programa una sola actividad, consistente en una representación teatral de una obra de Miguel Mihura, que como todos los asistentes saben, lo único que tienen en común era el nombre de pila”.*

**Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:**

*“Tomamos la palabra para celebrar la unanimidad. Es cierto, que conocíamos el programa previsto, de conferencias a través de David, de Barajas BIC, encantados que ya esté programado y que se lleve adelante, además es interesantísimo que participe el arquitecto que diseñó el parque porque no tiene nada que ver conocer el parque cada uno individualmente, que hacerlo de la mano del arquitecto que lo diseñó, lo aprecias muchísimo más y eres capaz de captar todo que se quiere transmitir en ese espacio, pero la idea era que los técnicos pudieran añadir actividades para todo tipo de público, al aire libre, a niños durante todo el año, ya que durante 2017 podría ser una gran ocasión este 25 aniversario para promocionar lo que creemos que es una joya en el distrito”.*

**Interviene la Sra. Concejala Presidenta:**

*“Yo quiero decir también que me parece estupendo que todos estemos de acuerdo, creo que las actividades ya programadas en colaboración con BIC, son bien recibidas cualquier propuesta adicional que se haga, y quiero aprovechar para decir que lo que es totalmente lamentable es el estado de abandono horrible al que ha llegado tanto la estufa fría como el auditorio, es algo triste y penoso, y hay algo sobre lo que Ahora Madrid está incidiendo muchísimo tanto en la restauración de la estufa fría como la del auditorio, porque es cierto que en esta larga historia del parque ha habido de todo, épocas donde el arquitecto con el que si te das un paseo por el parque te lo va explicando todo muy bien, y la degradación absoluta por la que atravesó el parque, y creo que además de organizar actividades, que es muy interesante y está muy bien, en lo que tenemos que hacer un esfuerzo muy grande es en la restauración tanto de la estufa fría como del auditorio. Yo tengo el firme convencimiento de que es algo que se va a hacer, antes de que termine la legislatura, lo veremos, o al menos, veremos las*

*obras en marcha, y esa es la mejor manera de homenajear al parque además de organizar actividades culturales”.*

*La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que antecede.*

***TERCERO.- Proponiendo tratar otra presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:***

***“Que la Junta Municipal de Distrito de Barajas organice durante el año 2017 un concurso de cortometrajes abierto a todo el público con la única premisa de que la obra producida trate sobre la historia y vida cultural de Barajas o sobre algún aspecto de las mismas, con el fin de publicitar y dar difusión a las características históricas y culturales de nuestro Distrito. El cortometraje ganador podría ser premiado con una dotación económica a convenir por los técnicos de la Junta Municipal y será proyectado en los centros culturales del distrito”***

*Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:*

*“Vivimos en un distrito especial con unas características que hace que Barajas tenga una historia rica y un patrimonio excepcional. Desde Ciudadanos no vamos a cejar en nuestro empeño para que el potencial histórico y cultural de Barajas sea cada vez más conocido y valorado por el resto de madrileños, por eso pensamos que el impulso de un festival de cortometrajes desde la Junta Municipal contribuirá a esta labor. La única premisa sería que la obra producida tratase sobre la historia o la vida cultural de Barajas o sobre algún aspecto de las mismas. El festival sería abierto a todo el público y por qué no dotado con una remuneración a proponer por los técnicos para el cortometraje ganador, la idea es tomar como ejemplo el Certamen de Música de Barajas, que tan bien funciona, y que tan buena acogida tiene.*

*En definitiva, en nuestra opinión de trata de una iniciativa sensata y realizable que dinamizaría la cultura de nuestro distrito, serviría para abrir puertas a jóvenes artistas, y promocionaría nuestro distrito”.*

*Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Rodríguez Zamorano:*

*“Desde el Grupo Municipal de Ahora Madrid siempre estamos a favor de la cultura, por lo tanto vamos a apoyar esta iniciativa”.*

*Interviene el vocal del Grupo Socialista, Sr. Fiscer Arcones:*

*“En el Grupo Municipal Socialista creemos que todas las acciones que ayuden a conocer la cultura e historia del distrito son buenas y dicho concurso pensamos que lo puede ser, y más si tenemos en cuenta que este es el distrito en donde estudió el cineasta Alejandro Amenábar. Si hacemos hincapié en que la Junta de Distrito de a conocer este concurso en sus diferentes fases de forma correcta para que si se hace en esta primera edición se pueda garantizar el éxito del mismo, por lo demás apoyamos la realización de este concurso y esta iniciativa”.*

*Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:*

*“La posición del Grupo Popular siempre ha estado apoyando y sumándose a todas aquellas iniciativas que redundan en el interés general del interés de los vecinos y ampliando y potenciando las manifestaciones artísticas y culturales. Ya lo expresamos en su día con nuestro apoyo a las medidas de impulso al patrimonio cultural del distrito, presentando una transaccional que cumplimentaba y reforzaba el compromiso con el turismo cultural del distrito.*

*Nuestro rico y diverso patrimonio representa un legado y un activo que tenemos que saber cuidar, recuperar y aprovechar, y estamos convencidos que la puesta en valor de nuestro patrimonio y nuestras grandes instituciones culturales es algo compartido por toda la sociedad española porque España es historia, cultura y arte.*

*Nuestra industria editorial y audiovisual, y los artistas y creadores que la hacen posible, tienen que ser los protagonistas junto con el resto de la sociedad para el desarrollo, crecimiento y puesta en valor de una cultura que nos integra a todos. Por todo ello, y como no podía ser de otra forma, el Grupo Municipal Popular se suma a esta proposición, constructiva, razonada y planteada sensatamente, que sin duda contribuirá a la potenciación de la difusión del patrimonio de nuestro distrito”.*

*La Sra. Concejala Presidenta ofrece su turno de intervención al Grupo de Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía quien declina hacer uso del mismo.*

*Continúa la Sra. Concejala Presidenta:*

*“Yo solo quería decir que justamente una de las cosas con las que estamos trabajando es en tener orden en los contratos porque había muchos contratos menores que ahora mismo, aparte de que estamos tratando de evitarlos, la Intervención se ha puesto mucho más exigente y dura con todos los contratos menores, precisamente estamos terminando de tramitar un contrato abierto para todo lo que son actividades culturales, que por un lado es fantástico en aras de la transparencia, pero también es verdad que nos quita margen de maniobra a la hora de incluir nuevas actividades. Vamos a estudiar la posibilidad de incluirlo en el contrato que tenemos para hacer un cine de verano, o si hablando con Intervención puede entender que sí puede ser un contrato menor, pero si se quiere dar continuidad sería complicado porque sería fraccionamiento del objeto.....es decir, que hay que verle el encaje jurídico, para poder hacerlo bien pero la idea me parece estupenda, y no quiero dejar de aprovechar el momento para decir que a mí, realmente, desde que llegue a este distrito y en el tiempo que llevo en él, me ha impactado mucho el interés por la cultura que hay tanto por parte de las vecinas y los vecinos, como por parte de las asociaciones. La cantidad de asociaciones cuya actividad está directamente relacionada con la cultura yo creo que de los distritos que conozco, es de los distritos en que más interés por la cultura hay. Con lo cual creo que encajaría perfectamente una iniciativa como esta”.*

***La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que antecede.***

***CUARTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:***

***“Que se inste a la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos a estudiar la posibilidad de que se abra nuestra biblioteca pública Gloria Fuertes para realizar en ellas variadas actividades destinadas al fomento de la lectura”.***

*Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:*

*“Este año el día del libro será el domingo 23 de abril. Vista la escasa programación del año pasado esperamos que este Equipo de Gobierno reaccione y haga una programación de calidad acorde a las necesidades de este distrito.*

*En este caso, y para que no se nos acuse de hacer propuestas utópicas como hizo en el anterior Pleno, le traemos una proposición muy sencilla Sra. Presidenta, se trata tan solo de instar a la Dirección General de Bibliotecas para que abra la*



*biblioteca pública Gloria Fuertes, ese domingo 23, de este modo se utilizaría el espacio que más sentido tiene ese día para realizar actividades de fomento de la lectura.*

*Además viendo que ustedes se toman las iniciativas aprobadas con relativa calma, les damos unos meses de margen para que tengan tiempo de sobra para realizar las gestiones pertinentes”.*

*Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, **Sra. Cortes Macho***

*“Por supuesto estamos a favor del fomento de la lectura pero como saben ustedes el contrato que hay con la Dirección General de Bibliotecas y Archivos no incluye los fines de semana y tampoco es posible alterar el horario del personal de estas bibliotecas por lo que difícilmente se puede abrir porque no hay ninguna posibilidad de ampliar estos horarios”.*

*Interviene el vocal del Grupo Socialista, **Sr. Fiscer Arcones:***

*“Después de la intervención de Ahora Madrid vemos que va a ser un poco complicado cuando no imposible llevar esta iniciativa a cabo, pero bueno, de cualquier forma sí apoyamos la iniciativa en cuanto a que todas las iniciativas que apoyen la lectura en el distrito nos parecen interesantes.*

*Acabamos de conocer un estudio en los medios de comunicación que decía que durante 2016 un 9 % de la población no había leído ningún libro aunque se decía que esto era especialmente en edades más elevadas y que la juventud sí estaba apostando por la lectura, pero bueno, todo que fueran iniciativas de este tipo sí la apoyaríamos, pero si es imposible, la verdad es que es una pena. Me imagino que el Partido Popular también apoyará esta iniciativa y creo que además de apoyar esta iniciativa podría hablar con su grupo parlamentario en el Congreso para que el IVA cultural fuera más asequible y promover la lectura no solo en el distrito sino en toda España. Apoyaremos la iniciativa aunque se nos haya dicho que no se pueda llevar a cabo”.*

*Interviene el Portavoz del Grupo Popular, **Sr. Peña Ochoa:***

*“Yo me quedo un poco perplejo por la respuesta de la vocal de Ahora Madrid porque entramos en el mismo juego que el BiciMad. Aquí se nos dijo en su día que BiciMad no era posible porque era deficitario, no sé qué, un lío, se votó en contra y a los dos-tres meses la Alcaldesa a bombo y platillo hizo que se recupera BiciMad, que*

*se va a hacer viable, no sé qué, y no sé cuántos...y apuestan por él. Con esto ha pasado lo mismo, porque esta semana hemos escuchado a la Alcaldesa decir que tenía sumo interés en abrir las bibliotecas los fines de semana, no sé si lo dijo el lunes o el martes; el lunes creo que fue, y por eso nos choca un poco la respuesta y ese contraste de pareceres.*

*Nosotros, como no puede ser de otra forma, vamos a apoyarla y sumarnos a la proposición de Ciudadanos porque es nuestro compromiso como ya hicimos en el Pleno de marzo del año pasado trayendo una proposición para realizar actividades con motivo de la conmemoración del 400 Aniversario de Cervantes, estamos a favor de promover la lectura en el distrito y de esta forma dejar patente nuestra apuesta por los libros como símbolo de progreso social, medio de aprendizaje, fomento de la autoestima y dignidad a las personas. Por lo tanto vamos a apoyar esta propuesta de Ciudadanos y que se sigan las directrices de la Alcaldesa y finalmente se consiga abrir los fines de semana las bibliotecas de Madrid”.*

*Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:*

*“Sorprende bastante el modo lacónico de Ahora Madrid y es bastante característico de los tiempos en que vivimos, porque si ni tan siquiera se molestan en intentarlo cuando la propuesta es instar simplemente, pero bueno, no importa si van a votar finalmente que no”.*

*Interviene la Sra. Concejala Presidenta:*

*“Creo que no nos hemos expresado suficientemente bien o no se nos ha entendido bien o las dos cosas. Por supuesto que vamos a votar afirmativamente pero lo único es que es nuestra obligación poner de manifiesto la situación en la que nos encontramos actualmente. Si no la pusiéramos de manifiesto seríamos unos irresponsables. Ahora mismo a día de hoy no se puede abrir las bibliotecas los fines de semana, ¿quiere eso decir que efectivamente la Alcaldesa está ilusionada con la idea de abrirlas y que a lo mejor dentro de unos meses estén todas las bibliotecas de Madrid abiertas todos los fines de semana? Ojalá y vamos a pelear por ello y vamos a luchar por ello, lo que pasa es que tenemos que expresar claramente que ahora mismo, a día hoy, eso no se puede hacer. No es un problema de mera voluntad política porque por nuestra parte, como distrito, por supuesto que empujaremos con toda nuestra fuerza todas las iniciativas que haya para poder abrir las bibliotecas en fin de semana, y ojalá*

*llegásemos al 23 de abril. También es verdad que va a ser difícil que aunque lleguemos a que en un futuro estén abiertas las bibliotecas los fines de semana, el 23 de abril no se haya conseguido no será porque nosotros nos tomemos las iniciativas del Pleno con mucha calma, sino porque en general los procesos de las administraciones, y en concreto en el Ayuntamiento de Madrid son procesos largos, sobre todo si implican contratación de más personal o cuestiones relacionadas con ello. En cualquier caso, por supuesto que vamos a votar a favor, y por supuesto que nos parece una iniciativa excelente e instaremos al Área”.*

***La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que antecede.***

***QUINTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:***

***“Que la Junta Municipal de Distrito inste al área correspondiente la realización de un estudio para localizar los pasos de peatones potencialmente más peligrosos para motoristas y ciclistas en el distrito de Barajas, así como para elaborar la viabilidad de sustituirlos por pasos de peatones antideslizantes”.***

***Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:***

*“Hoy en día en cada vez más localizaciones de nuestra ciudad de están sustituyendo los pasos de peatones tremendamente deslizantes para motoristas o ciclistas por pasos de peatones antideslizantes. En nuestro distrito ya se han sustituido alguno de estos por los antideslizantes, pero encontramos puntos aún con los antiguos con su correspondiente peligrosidad. Por poner algún ejemplo, en la calle Alas con Timón, o en la Avenida de Logroño con Alhaurín o en la calle Timón con Mistral.*

*Por ello proponemos que la Junta Municipal de Distrito inste al Área correspondiente la realización de un estudio para localizar los pasos que aún son potencialmente peligrosos para motoristas y ciclistas en el distrito de Barajas así como la viabilidad de sustituirlos por pasos de peatones antideslizantes”.*

***Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio:***

*“En primer lugar y para que no haya dudas, vamos a votar a favor en esta propuesta. Nada más”.*

*Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:*

*“El Grupo Socialista va a apoyar esta proposición pero sí que quisiéramos hacer una salvedad porque tenemos una duda. No sabemos si se refieren ustedes a algún tipo de pintura en particular, antideslizante, o a qué características se refiere, porque en general a las pinturas de las marcas viales y en este caso a los pasos de peatones, se les exige un mínimo de resistencia al deslizamiento. En los pliegos de condiciones del actual contrato integral se recoge que el valor del coeficiente de resistencia al deslizamiento de una marca vial no será en ningún caso inferior a 45; esto lo determina AENOR en la norma 1436.*

*Por otro lado según la legislación de la Comunidad de Madrid, Decreto 13/2007 del 15 de marzo, las bandas que señalizan el paso de peatones deberán ser antideslizantes tanto en seco como en mojado, y resistentes al desgaste producido por el tráfico rodado. Con lo cual, si esto ya está recogido como que la pintura tiene que ser antideslizante en todas las marcas viales, no entendemos si lo que ustedes piden es una pintura especial; no obstante nosotros apoyaremos la proposición, pero si nos gustaría que nos resolviera esta duda”.*

*Interviene el vocal del Grupo Popular Sr. Bustamante Pastor:*

*“Por parte de nuestro Grupo Municipal estamos totalmente identificados con cualquier medida orientada a la mejora de la seguridad vial de los ciudadanos. Si hay que elaborar en todo caso un estudio por el área técnica del Ayuntamiento y se detectara la necesidad de acometer alguna reforma en algún caso concreto, en principio estaríamos a favor de ello”.*

*Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:*

*“Lo que pedimos es que sean los técnicos los que lo determinen porque del tema no entendemos, sí soy motorista, porque voy en moto todos los días y estoy a punto de estrellarme en ese tipo de pasos de peatones; porque si nos fijamos, por ejemplo en la Avenida de Logroño ya hay de estos en los que únicamente pintan la parte del inicio y la parte del final, hay varias maneras. Los antiguos aun los hay, no sé si con el paso de los años se han ido sustituyendo porque entiendo que no se van a sustituir de golpe, será cuando pinten o cuando se vaya a reasfaltar y haya algunos que ya tienen unas*

*medidas que yo no conozco técnicamente pero que no deslizan y otros que yo no conozco, pero que todavía existen y son muy peligrosos que son a los que me refiero”.*

*Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio:*

*“Yo también había entendido la propuesta de ese modo, que queréis localizar los pasos que son potencialmente peligrosos porque el informe que hemos recibido nos dice que ya todos los pasos de peatones que se están pintando en la ciudad de Madrid, todos tienen una pintura resistente antideslizante, la norma UNE 1436, entonces decir que la pintura que se está utilizando a día de hoy en los pasos de peatones es la resistente antideslizante, por lo que entendemos que lo que se quiere es localizar los que son potencialmente peligrosos”.*

*La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.*

***SEXTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:***

***“Instar a la Consejería de Educación la construcción de la siguiente fase de construcción prevista en el proyecto del CEIP Margaret Thatcher con cargo a los presupuestos del año 2017”.***

*Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, Sr. López García:*

*“Como todos sabemos el proyecto de construcción del CEIP Margaret Thatcher constaba de varias fases: la primera empezó en el 2013, seguidas en el 14 y el 15, en principio en vacío pero a partir del 15 ya se construyeron y afortunadamente hoy en día tenemos 6 clases; 5 de infantil y 1 de primaria. La comunidad educativa, lógicamente a la vista de cómo este año, a pesar de ciertas dificultades se ha iniciado el curso con línea 2, y sin embargo el colegio está previsto para línea 3, por lo tanto, o nos movemos ahora durante el curso 2016-2017, para que el año que viene el colegio pueda tener los espacios adecuados para poder desarrollar sus funciones en condiciones, o empezaremos a tener otro problema de cuenta atrás como ya nos pasó en el 13, 14 y 15, por lo tanto, poniéndonos en contacto también con el citado colegio, están empezando a preocuparse seriamente porque en este ejercicio no se ejecute en los presupuestos y lo que quieren es que en julio, agosto y parte de septiembre se pueda realizar la ampliación. Eso es lo que pide simplemente el Grupo Municipal Socialista,*

*que se inste, lógicamente, sabemos que no es la Junta, pero sí que es importante que podamos tener esta unanimidad, que nos ha deparado el 2017, y que es importante para poder defenderlo al menos en el Grupo Municipal Socialista en la Asamblea de Madrid”.*

*Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Sanchez García:*

*“Desde Ahora Madrid estamos a favor de esta proposición para que se lleve a cabo la segunda fase del colegio Margaret Thatcher y así la construcción del patio que tanto necesita el colegio, sobre todo cuando ha empezado este año la educación en primaria con un aumento de alumnos y se incorpora la línea 3. También queremos remarcar en este punto el fracaso que ha sido la construcción por fases de los centros educativos, que están suponiendo que los niños convivan durante varios años con obras y se multipliquen los costes de los mismos”.*

*Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:*

*“No vemos ningún inconveniente en esta proposición y votaremos a favor lógicamente”.*

*Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Del Pino Manzano:*

*“Desde nuestro Grupo Municipal nos hemos puesto en contacto con la Consejería de Educación para informarnos del plazo de la construcción de la siguiente fase del colegio Margaret Thatcher y vamos a exponerles las razones que nos han dado para los plazos que se siguen en la construcción de las sucesivas fases de los colegios y en este caso el Margaret Thatcher que es el que nos concierne ahora.*

*Las razones por las que se ejecutan los centros educativos en fases responden a criterios de optimización de recursos, el objetivo no es otro que el de administrar de forma adecuada, responsable y racional los recursos humanos, financieros y materiales e informáticos públicos garantizado que su uso se haga de la forma más eficaz y eficiente posible.*

*Desde la primera fase de construcción todos los centros están concebidos como centros completos, construir por fases no quiere decir que no se tenga la previsión de construir el resto, sino que los recursos se van a destinar según la velocidad necesaria.*

*De esta manera logramos adaptar las inversiones necesarias a las necesidades educativas, al proyecto real del centro y a la demanda de escolarización.*

*No es coherente solicitar la construcción de un centro en una sola fase cuanto sabemos que gran parte de las aulas pasarían años vacías, con gastos de funcionamiento y el consecuente deterioro de las instalaciones por falta de uso. Como no podía ser de otro modo, durante las obras se cumplen siempre las medidas de seguridad necesarias. El próximo curso 2017-2018 el CEIP Margaret Thatcher no tendrá problemas de espacio, ya que están previstos para este centro en el curso 2017-2018 5 grupos de educación infantil y 2 de educación primaria; un total de 7 grupos para los que se dispone de 10 aulas construidas en la primera fase, más la biblioteca y un aula de usos múltiples, por lo que no sería necesaria la construcción de una segunda fase para 2017-2018 de acuerdo con la evaluación de la matrícula. Tras los procesos de selección de alumnos de cada curso se realizará la planificación de las siguientes fases de la construcción del colegio, por lo tanto tras lo expuesto y las explicaciones dadas desde la Consejería que garantiza que se seguirán construyendo las fases según las nuevas necesidades, nos abstendremos a la hora de votar esta proposición”.*

*Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, Sr. López García:*

*“Mi gozo en un pozo, pero creo que algunos de los datos que nos ha expuesto la responsable representante del Partido Popular no se corresponden con la realidad. Nos dice que el año que viene va a haber 5 líneas de educación infantil y yo le digo que va a haber 6 a no ser que la Dirección de Área se empeñe en que haya 5 como este año pretendían en cerrar el espacio a la línea 2 desde los 3 años. Ahora mismo hay 2 cursos de 3 años, 2 de 4 y 1 de 5: El año que viene, es decir ya, dentro de 3 meses si todo va normal y se abren las 2 clases para 3 años habrá 2 de 3, 2 de 4, 2 de 5 y una de 6 años de primaria y otra de segundo de primaria por lo tanto 8 y no 6.*

*Aparte de eso, un colegio no solo son los espacios para las determinadas clases que con lo que hay, efectivamente puede valer, 9 espacios puede valer, pero un colegio también lo dice la Ley, no lo digo yo, tiene que tener espacio para biblioteca, aulas de desdoble, para aula de apoyo, para secretaría, etc.*

*Ahora mismo estaría un aula disponible, si todo esto va normal el año que viene serian dos nuevas plazas con lo cual, yo, me gustaría que se pasaran por el centro, hablaran con la comunidad educativa y vieran cuales son las necesidades. El comedor*

*aunque son pocos, están usando una de las salas multiusos, una sala multiusos no está para eso, la están usando porque no tienen espacio adecuado para el comedor; se quedan prácticamente todos los niños al comedor, por lo tanto sí que me gustaría que lo revisaran porque además nadie ha dicho que no tengamos que buscar la eficiencia, pero parece que la eficiencia siempre se busca en los mismos lugares, en otros lugares no se busca tanta eficiencia sobre todo en un tema tan importante como es el tema educativo. Por supuesto que estamos a favor de la eficiencia.*

*Esperamos también, por lo que ha dicho el representante del Grupo de Ahora Madrid, que se haga, si no puede ser el definitivo este curso, que se haga prácticamente lo mismo que se ha hecho teniendo en cuenta que si tenemos que esperar todas las fases podemos llegar al año 2022 y 2023 y el colegio estará hecho. Yo creo que no es de recibo que un colegio que está dando un servicio a la comunidad y que los padres están contentos deben estar constantemente con las obras, los trabajos, la incertidumbre, porque un centro es un centro, y si puede hacerse en 2 años mejor que en 3. Desearíamos que no se cometiera el mismo error y que tampoco tengan esos cursos pendientes de 2 o 3 años porque al fin y al cabo en la educación no hay que buscar tanto la eficiencia en la construcción sino que hay que buscar el bien de lo que supone un bien público para una comunidad que por cierto está creciendo considerablemente en nuestro distrito, sobre todo por el ensanche de Barajas, la cantidad de pisos y viviendas que se están realizando, y con un crecimiento del 3,2 % del que me felicito y del que creo que nos debemos de felicitar todos, creo que ya está bien de buscar los puntos flacos para que esto no salga adelante”.*

**Interviene la Sra. Concejala Presidenta**

*“Yo me alegro mucho de que el Partido Popular se vaya a abstener porque estoy harta de la hipocresía de votar en el Pleno de la Junta de Distrito iniciativas que deberían de defender su partido político en la Comunidad de Madrid y que no las defiende, como puede ser el autobús directo al Ramón y Cajal, o tantas otras cosas. Prefiero que se retraten y se abstengan porque efectivamente no lo van a defender en la Comunidad de Madrid. Quiero aclarar que precisamente ese tema de las fases hizo que no se construyera adecuadamente el patio de educación primaria que ya era necesario. Tuve que tener conversaciones casi de bronca con el Director de Infraestructuras de Educación de la Comunidad de Madrid para que lo acondicionasen y lo han dejado muy mal acondicionado y precisamente la primera respuesta que me daba era que el patio no se va a construir hasta que no se haga la segunda fase del*



colegio. Pero el hecho era que ya había una serie de niños que este año ya necesitaban usar el patio.

*Por otra parte también quiero aprovechar para denunciar no solo el Margaret Thatcher, que lo has explicado fenomenal, sino en general el estado en que la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid tiene a los colegios públicos del distrito. El comedor del Zaragoza en el que hay que hacer unos turnos infames porque no caben los niños, el gimnasio del Guadalajara que hasta el Defensor del Menor ha hecho informes para que se construya y no se construye, por supuesto que vamos a instar, aunque nos pasemos al vida instando, porque es una dejación absoluta y es una dejación absoluta porque la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid hace una apuesta total por la concertada frente a la pública y concretamente en este distrito más que ningún otro, y aprovecho para decir que cuando se dice que tiene que haber libertad para elegir centro, es verdad que tiene que haber libertad para elegir centro, público porque en este distrito no hay libertad para elegir centros públicos porque los centros públicos están saturados y muchos padres y madres que querrían llevar a sus hijos a un centro público se ven obligados o bien a llevarlos a concertada o a irse a otros distritos porque faltan centros y los que hay están muy mal atendidos. Y por eso me alegro, que dado que no lo van a defender en la Comunidad de Madrid que es donde tendrías que defenderlo tampoco hagan aquí el paripé de votar a favor”.*

***La Junta acordó por mayoría, con diecisiete votos a favor de los Vocales de los Grupos Ahora Madrid, Socialista y Ciudadanos, ningún voto en contra y ocho abstenciones de los vocales del Grupo Popular, aprobar el acuerdo que antecede.***

***SÉPTIMO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:***

***“Instar a la Consejería de Educación para que incluya en los Presupuestos de 2017 de la Comunidad de Madrid la construcción de un pabellón deportivo en el CEIP Ciudad de Guadalajara teniendo en cuenta las características y necesidades del colegio”.***

***Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, Sr. López García:***

***“Bueno, esto ya sabemos que llueve sobre mojado y antes de que se me olvide, el Margaret Thatcher quieren que se llame Miguel de la Cuadra Salcedo han pedido la***

*autorización a la DAT y aún no han recibido respuesta.*

*EL CEIP Ciudad de Guadalajara carece de infraestructura adecuada para llevar a cabo una vida escolar normal ya que adolece de una falta de espacios que no permite desarrollar unas actividades propias de un centro educativo de educación infantil y primaria.*

*Padres, madres y profesores de este centro, haciendo una especie de recorrido de combatientes han venido reclamando desde hace años, como necesidad urgente ya que el colegio tiene más de 40 años, la construcción de un pabellón polivalente adicional en el patio en el que poder realizar las actividades propias de un edificio de este tipo, tales como parte de las sesiones de educación física, actividades extraescolares, Navidad, Halloween, Día de la Paz, Carnaval, Día del libro, entrega de premios del certamen, fiesta de graduación etc, etc. y tantas otras como se celebran en un colegio.*

*El curso pasado las autoridades del centro así como el AMPA recibieron una nota de la Comunidad de Madrid en la que rechazaban esta inversión para el año 2016, pero dejaba entrever que con los nuevos presupuestos podría incorporarse su construcción, ya que son conscientes de la necesidad que tiene un centro de 500 alumnos, para poder ejercitar un aspecto importante en la formación integral, como es la educación física en todas sus variables. Por eso desde el Grupo Municipal Socialista le pedimos a este Pleno que inste a la Consejería de Educación para que incluya en los presupuestos de 2017 la construcción de un pabellón deportivo en el CEIP Ciudad de Guadalajara teniendo en cuenta las características y las necesidades del colegio”.*

*Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Estévez Perez:*

*“Como no puede ser de otra manera estamos totalmente de acuerdo con esta proposición de todos, bueno, o de casi todos. Es conocida la enorme necesidad del colegio Guadalajara de disponer de un pabellón polivalente para desarrollar en unas condiciones dignas las diferentes actividades del propio centro. Lamentablemente la posición del Partido Popular, tanto municipal como en la Comunidad de Madrid con respecto a este tema ha sido una auténtica vergüenza, engañando a la propia comunidad educativa y no incluyendo este pabellón en los presupuestos del año 2016 a pesar del compromiso que habían adquirido. Esperamos que este año 2017 sí se incluya en los mismos. De no ser así, el gobierno del Partido Popular con la inestimable ayuda de Ciudadanos, sería totalmente inaceptable. Volvemos a recordar que este pabellón*

*polivalente no constituye un coste excesivo, estamos hablando de unos 250.000 €, y que su construcción corresponde únicamente a una cuestión de voluntad política. Su construcción llevan reclamando desde hace más de 15 años la dirección del centro y el AMPA. También conviene recordar que esta obra, única y exclusivamente, corresponde a la Comunidad de Madrid, en concreto al Área de Infraestructuras, y ni la Junta Municipal ni el Ayuntamiento pueden construirlo, esto lo recordamos porque consideramos una tomadura de pelo a la comunidad educativa, aceptar la enmienda del Partido Socialista para incluirlo en los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para 2017 en una partida presupuestaria, para construir el pabellón, a sabiendas de que no podemos construirlo.*

*Luego nos llaman a nosotros populistas.*

*Por último, recordar que los presupuestos de esta Junta Municipal se han invertido unos 240.000 € más o menos a través de las Inversiones Financieramente Sostenibles, dinero que de no gastarse hubiera sido directamente destinado a amortizar deuda y no se hubiera podido acondicionar la fachada para mejorar el aislamiento térmico, actuaciones en los muros del cerramiento, tanto interior como exterior, que estaban podridos y eran un peligro, actuaciones en la cocina, adaptaciones de la carpintería a la normativa contra incendios, colocación de válvulas en los radiadores, pintar las aulas, en fin toda una larga lista de actuaciones”.*

*Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. **Bueno Gallardo**:*

*“Nada podía agradarnos más que esta proposición porque de todos es sabido la urgente necesidad el pabellón deportivo para este centro. El actual espacio destinado para la realización de deportes, todos los que conocemos este espacio sabemos que es del todo insuficiente y además existe la necesidad de contar con un espacio que permita hacer actividades tipo función de Navidad, Fin de Curso que va a ser cada vez más necesario.*

*Terminaré la intervención volviendo a decir que Ciudadanos no gobierna con el PP en la Comunidad de Madrid, simplemente es un pacto de investidura, pero Ahora Madrid insistirá e insistirá en que nosotros somos corresponsables”.*

*Interviene en nombre del Grupo Popular, la Concejala Sra. **Maillo del Valle**:*

*“Esta proposición ya la trajo el Partido Socialista justo en enero de 2016, un año después seguimos con la misma proposición y nuestra postura va a ser exactamente la misma. Conocemos bien la situación del colegio Guadalajara, de las necesidades del AMPA, las conocemos también, conocemos la paciencia que están teniendo, tanto el AMPA como el director Raimundo, que ha tenido también una actitud ejemplar, sabemos que está en constante contacto con la Comunidad de Madrid, con la dirección del Área Territorial, sabemos que se han realizado determinadas mediciones, pero es verdad que a veces las cosas tardan más de lo que nos gustaría, pero nuestra posición sigue siendo la misma.*

*Entiendo que después del mitin que nos ha dado la Concejal que siempre aprovecha que pasaba el río por aquí para darnos un mitin, siempre, sin ningún tipo de datos que está con toda la libertad y la constitución porque la libertad de enseñanza la establece la constitución no el Partido Popular y creemos fielmente en la libertad de enseñanza que como hemos visto hoy aquí la Concejal no está a favor de la constitución, está bien que todos lo tengamos claro. Y supongo que cuando hace un año decía la Concejal que a la Concejala anterior no había hecho nada porque se construyera este pabellón en el Colegio Guadalajara y era una tremenda irresponsabilidad, ha pasado un año y la Concejal de Ahora Madrid no lo ha conseguido y supongo que será igual de irresponsable que la anterior. O ¿es que no es su responsabilidad al ser una competencia de la Comunidad de Madrid? como todos sabemos, salvo cuando dice la propia Concejal que si no lo construye la Comunidad de Madrid lo construirá ella, porque eso lo digo ella aquí. Hay que leerse las actas y vemos como esas cosas que dijo la Concejal, luego efectivamente es una competencia de la Comunidad de Madrid que está trabajando por ello, y es verdad que las cosas tardan más de lo que se puede querer, pero una cosa es que tengamos la voluntad y trabajemos y no siempre en las plazas con grandes pancartas, sino que se trabaja también con un trabajo por detrás y vamos a insistir en ello sin que nos digan ustedes que sigamos trabajando porque sabemos que es una necesidad, pero no me resisto a decirle aquí a usted que habla de la dejación de funciones, que el Ayuntamiento de Madrid si en algo tiene competencias es en mantenimiento de los colegios; lo dice la Ley de Haciendas Locales, conservación, mantenimiento y reparación y si dice que los comedores no están bien establecidos o les faltan una cantidad de cosas es una de las cuestiones competencia de la propia Junta Municipal, y sorprende que obras que sí que se hacían por la Junta Municipal con el Partido Popular, ahora la misma Junta Municipal con otro partido de gobierno ya no es competente, y siempre estamos con excusas, excusas excusas. Entiendo que primero tiene que pedir perdón a la anterior Concejala por llamarla irresponsable por no conseguir este pabellón, porque si ella fue irresponsable usted es igual de irresponsable*

*porque un año después seguimos con la misma iniciativa. Nosotros votaremos a favor de esta iniciativa como hicimos hace un año porque pensamos que es una necesidad para el colegio Guadalajara”.*

*Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández:***

*“Intervengo un momento para hablar del oportunismo de las enmiendas del Partido Socialista. Si quieren hablamos del presupuesto cuando ustedes lo planteen, yo encantada. La enmienda del Partido Socialista de construcción por parte del Ayuntamiento de Madrid en primer lugar se hizo a la Dirección General de Deportes tomando como “palabra de Dios” lo que había dicho la Concejala en este Pleno, si quiere venimos leídos y sacamos las actas. Y por eso se hizo a la Dirección General, porque ustedes dijeron aquí que si no hacía la Comunidad de Madrid, lo haría la Dirección General de Deportes y usted se comprometió aquí a que en 2017 la Dirección General de Deportes del Ayuntamiento de Madrid haría esa obra. Por eso lo hicimos, la Dirección General de Deportes nos lo devolvió en la negociación, y nos dijeron que lo pusiéramos en el Distrito; y el Distrito nos lo ha devuelto porque resulta que no es competencia suya, y por eso traemos esta proposición, para que se inste a la Comunidad. El rigor del trabajo del Grupo Municipal Socialista me parece totalmente alucinante. Estamos acostumbrados, o deberíamos estar acostumbrados a que cuando una Concejala se compromete a que lo va a hacer de una manera, eso suele ser “palabra de Dios”.*

*Continúa con la intervención en el turno del Grupo Municipal Socialista el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, **Sr. López García:***

*“Dicho esto y en relación a lo que ha dicho la Sra. Maillo, una pequeña cosa que me chirria. La Concejala de la corporación pasada era del Grupo Popular y la Presidenta de la Comunidad de Madrid era del Grupo Popular, creo que era bastante más realizable hacerlo entonces que hacerlo ahora, y no tendría que ser así, tendríamos que olvidarnos de partidos políticos cuando están en juego los intereses de los ciudadanos, pero esta es la triste realidad.*

*Como se trata de vislumbrar un poco el futuro, la pregunta que yo me haría es si ¿ha cambiado algo para que se pueda vislumbrar la posibilidad de construcción de esta famosa pista ¿pues nosotros creemos que sí, en cuando que el centro recibió una indicación por parte de la DAT indicando que estaba en la programación de la*

*Dirección General de Infraestructuras para este año, es más, el día 21 de diciembre, no se sí es que ya barruntaban algo, ojalá porque no me importa, ya vino un técnico de la Dirección General de Infraestructuras para ver la ubicación, el terreno, la necesidad, etc, etc, y de alguna manera, al menos en palabras del director del centro ha enviado un escrito a la Dirección General de Infraestructuras para dar el visto bueno, con lo cual el primer paso que no se había dado nunca, siempre se había quedado el tema en lo que dicen los italianos “parole, parole, parole”, ahora el primer paso está dado, por lo tanto debemos ser un poco optimistas y es el momento de echar todos juntos el resto para conseguir lo que es de justicia, que un centro de 500 alumnos pueda disponer de un espacio para desarrollar una faceta importante en el desarrollo integral de los niños y niñas que van a ese centro.*

*La Comunidad de Madrid que no dispone tampoco aún de presupuestos, yo creo ante 300-350.000 €, no recuerdo ahora mismo porque el año pasado traía yo el proyecto, y es una cantidad que es muy reconocible, y en vista además, de que nos van a negar la mayor, es decir la construcción de un instituto en el distrito, yo creo que debemos conseguir que al menos se haga justicia con una comunidad educativa que lo lleva demandando durante mucho tiempo, porque nuestros escolares, los escolares que asisten a los centros públicos también tienen derecho sino a centros tan flamantes como otros a los que se regalan los terrenos, por lo menos dignos”*

**Interviene la Sra. Concejala Presidenta:**

*“Lo primero que quiero decir es que me alegro muchísimo, por supuesto que creo que el bien común está absolutamente por encima de la batalla política, ojalá lo vemos, ojalá la Comunidad de Madrid con la lentitud que sea lo acabe haciendo; por supuesto que hay una diferencia esencial entre que una Concejala del Partido Popular cuyo partido político también gobierna en la Comunidad de Madrid consiga o no consiga algo de la Consejería de Educación, porque solo faltaría que no lo consiguieran de su propio partido político, que cuando efectivamente ahora mismo la confrontación es permanente, porque el Partido Popular en la Comunidad de Madrid hace todo lo posible por negar al Ayuntamiento las cosas que se instan o se solicitan.*

*En cualquier caso, contestando también al Partido Socialista, ha habido un cambio muy grande en la Intervención respecto de las obras de mantenimiento y de inversión; ahora mismo no pasan ni una, casi ni pintar un colegio. Lo que quiero decir cuando yo, no sé en qué fecha fue, dije que lo haría la dirección General de Deportes, porque efectivamente había hablado con el Dirección General de Deportes y me dijo*

*que era algo que podían hacer, y transcurridos una serie de meses volví a tener una conversación él y me dijo que la Intervención les estaban denegando cualquier posibilidad de inversión en los colegios*

*Por cierto, porque no lo he debido de explicar bien; el problema del comedor del Zaragoza no es de mantenimiento, es tan de inversión como que lo que se necesita es hacer una ampliación radical del comedor, no tiene absolutamente nada que ver con el mantenimiento. Es un comedor que se ha quedado pequeño y que la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid tiene que hacer la obra de ampliación. Nosotros, por más que quisiéramos, por más que lo presupuestáramos no lo podemos hacer, porque la Intervención nos lo tiraría para atrás. Aquí tanto la Coordinadora como el Secretario de Distrito lo pueden decir, como caso tras caso cuando hemos intentado hacer cualquier obra en los colegios que no haya sido de estricto mantenimiento, se nos ha denegado.*

*Lo que quiero decir es que yo, personalmente entiendo que el año pasado el PSOE presentase sendas enmiendas, tanto para el Guadalajara como para el Zaragoza, lo que me ha sorprendido más.....”,*

*Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández:***

*“No nos has dicho en ningún momento que la Dirección de Deportes te haya dicho que no”*

*Continúa la intervención de la **Sra. Concejala Presidenta:***

*“¿Cómo que no? Si acordamos que se dedicase el dinero a otra cosa porque no lo podíamos gastar en el pabellón deportivo. Podemos si quieres mirar las actas, pero en este Pleno yo lo he dicho, que no hemos podido hacer el pabellón y por eso todo el dinero que se consiguió a través de vuestra enmienda lo hemos empleado como hemos podido, yo creo que muy bien empleado, en remodelar la fachada del Guadalajara.*

*En cualquier caso lo que quiero decir es que como esta situación es totalmente absurda de que las obras de mantenimiento si las hace el Ayuntamiento, pero las de inversión la Comunidad, y al final depende del criterio de la Interventora....se está intentando hacer un convenio con la Comunidad de Madrid, precisamente para hacer una puesta en común de recursos para que se hagan las obras con independencia de*

*las competencias. Esto se está trabajando desde el Área de Coordinación y yo tengo la firme esperanza de que una vez que este convenio esté aprobado nos dejemos de esta situación absurda en donde tengamos dinero para hacer una obra necesaria pero no la podamos ejecutar porque no tengamos competencias”.*

***La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.***

***OCTAVO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:***

***“Que la Junta Municipal de Barajas proceda a pintar el Centro de Mayores Acuario con el fin de conseguir una mejora estética e higiénica del mismo”.***

*Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, Sr. López García:*

*“Yo creo que esto va a ser muy sencillo de realizar. Como todos sabemos, el centro de mayores Acuario además de ser de mayores realiza otra serie de funciones muy importantes; podemos decir que es un centro multifunción social, con centro de día, centro de mayores, ludoteca, talleres de todo tipo, baile moderno, contemporáneo, etc.*

*En reiteradas ocasiones el Grupo Municipal Socialista ha denunciado el estado en el que se encuentra el mantenimiento y conservación de este centro municipal al que acuden muchos mayores y no tan mayores de nuestro distrito. Desde el mal estado de la limpieza, la pintura, la ventilación y climatización de la ludoteca que parece ser que se va a cambiar de espacio o se va a dar solución al problema que tiene la ludoteca, pero este estado de sitio ya se hizo hace tiempo y seguimos teniendo varios problemas, pero en este caso concreto pedimos simplemente que se pinte la planta baja que es la que más sufre los avatares del centro de día, de los que suben y bajan, de los que realizan gimnasia, etc.”*

***Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Rodríguez Zamorano:***

*“En próximas fechas se procederá a evaluar las diferentes partes de este edificio que pueden necesitar una renovación de pintura de los distintos paramentos. Una vez sean aprobados los presupuestos del 2017 y en función de las partidas presupuestarias disponibles se evaluará la posibilidad de proceder a realizar los trabajos de pintura*



*que se consideren necesarios. También cabe recordar que en los últimos meses se han llevado a cabo trabajos para dotar al centro de eficiencia energética, y hace unos días se han terminado de instalar persianas que no tenían”*

*Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. **Bueno Gallardo:***

*“Es cierto que este y otros centros de nuestro distrito necesitan una puesta a punto y empezar por la pintura nos parece un buen camino. Como hemos dicho en diferentes ocasiones consideramos que este tipo de mantenimiento debería estar programado de tal manera que no sería necesario traerlo a este Pleno, pero no cabe duda que votaremos a favor”.*

*Interviene el vocal del Grupo Popular Sr. **Chimeno Díaz:***

*“El centro de mayores, como ya ha comunicado nuestro compañero del Partido Socialista, nos parece muy bien la proposición que acaba de anunciar. Nosotros estamos de acuerdo porque creemos que todo lo que sea higiene y seguridad para nuestros mayores es poco.*

*Hay una parte que está totalmente desconchada porque es la que más se usa por los carros se dan contra la pared y en fin, tampoco vamos a tratar de hacer un drama de las cosas como bien dice nuestro compañero. El tema es el siguiente, creo que es necesario no solo que se pinte, sino que hay un zócalo en el cuarto de conserjería que mide 1.70 por 1.10 cm y un lateral de 1.60 por 1.10 que podría realizar en plaqueta para agilizar solamente su limpieza y dar más agilidad e higiene a ella, eso va a ser muy poco costoso y así no tendríamos que estar un día sí y un día no pintando esas partes. Ya se hizo otra vez también en el zócalo de la cafetería porque se puso una pintura para que no se manchara.*

*Quiero apuntar también a la vocal de Ahora Madrid, el centro de mayores acuario hay sugerencias y las quejas por las lamas que acaban de poner. Esas lamas no se pueden abrir, no se puede abrir nada más que una parte porque la parte de la izquierda está totalmente enconada, me he tomado la molestia de traer unas fotografías por si ustedes las quieren ver, porque solamente se pueden abrir por una parte.*

*Se adjunta por parte del vocal del grupo Popular varias fotografías para adjuntar al acta.*

*Continúa la intervención del vocal del grupo Popular Sr Chimeno Diaz*

*“Únicamente pedimos que ustedes lo revisen a través de los técnicos de la Junta o de quien competa para que eso se pueda realizar y sea mucho más factible y acorde a esto que tenemos”.*

*Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, Sr. López García:*

*“Para que no se enfade la representante de Ahora Madrid, ya sé que han estado haciendo cosas con los presupuestos de 2016, me parece que lo de las persianas es del 2016. También se está mejorando el tema del malestar ambiental en temperaturas, de lo cual nos alegramos pero hay bastantes cosas y hoy nosotros simplemente traemos el de la pintura porque me parece que es elemental, porque solamente por higiene la pintura se tiene que realizar cada “x” tiempo, no digo que haya que pintar todo el edificio probablemente no haga falta, pero sí en los lugares en los que haga falta, que yo creo que ya se debería de haber metido en los presupuestos de año pasado para haber pintado pero se ha dejado y da una cierta sensación, un centro nuevo, porque tendrá 9 o 10 años, y da una sensación como de abandono y yo creo que no nos lo podemos permitir porque creo que para eso hay fondos y en el día a día están bien los grandes proyectos pero los del día a día también son importantes”*

*Interviene la Sra. Concejala Presidenta:*

*“Estoy totalmente de acuerdo tanto con el vocal de Ciudadanos como con el del Partido Socialista en el sentido de que la pintura de todos los edificios municipales, tanto colegios, como centros de mayores, debería ser algo que estuviera establecido en un calendario para que se hiciera con regularidad y de hecho así lo vamos a hacer de ahora en adelante, no va a haber una partida presupuestaria específica sino que dentro del contrato marco, es algo que quiero hacer en los dos Distritos que presido, dentro del contrato marco sistemáticamente se dedique un dinero a pintar y que se haga de forma rotativa, de manera que cada tres años o el tiempo que se establezca, cada centro sea pintado porque considero que es una cuestión de higiene, prácticamente como la limpieza, no debería ser una proposición del Pleno ni siquiera una petición de los directores de los colegios, es decir, que cuando los colegios hacen las peticiones de la obras que necesitan no tuvieran que incluir pintura, porque además a veces los directores tienen la disyuntiva de si pido pintura no me van a hacer otra cosa que también me hace falta y eso les hace dudar entre la pintura o no, por lo tanto creo que*

*habría que cambiar totalmente el sistema, que estuviera dentro del contrato marco y que se hiciera de manera sistemática y periódicamente para todos los edificios municipales”.*

*Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Rodríguez Zamorano:*

*“Solo recordar que este edificio ya nació con muchas deficiencias”*

*La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.*

***NOVENO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:***

***“Instar la difusión del patrimonio histórico cultural, generando una ruta por los puntos más significativos del distrito a través de las siguientes actuaciones:***

***1.- Elaboración de una web específica de los puntos de interés histórico culturales del distrito de Barajas y/o inclusión de dicha ruta en la actual web del Ayuntamiento en su sección dedicada al distrito, en la cual se fomente la visita del Parque de El Capricho, el Castillo de la Alameda y la Plaza de Barajas.***

***2.- Creación de material gráfico, un folleto específico de estos tres puntos de interés histórico del distrito, entendidos como una ruta a realizar con inicio en el Parque de El Capricho y final en la Plaza de Barajas; entregando dicho folleto a los visitantes del Parque de El Capricho y el Castillo de la Alameda para fomentar en el conocimiento de dicha ruta.***

***3.- Colocación de cartelería en los dos primero puntos de dicha ruta para fomentar el conocimiento de los mismos y facilitar su visita, del Parque al Castillo y de éste a la Plaza de Barajas.***

***4.- Abrir en los días de visita del Parque de El Capricho la entrada trasera situada a la izquierda del Palacio para facilitar el tránsito del parque al castillo de la Alameda y aumentar el tráfico del primer al segundo punto de dicha ruta”.***

*Interviene el vocal del Grupo Socialista, Sr. Fiscer Arcones:*

*“Como exponemos en la presentación de esta proposición el conocimiento y la promoción de los puntos de interés histórico cultural del distrito de Barajas ha estado siempre muy condicionada por el evidente peso que tiene en el distrito tanto el Parque de El Capricho como su palacio. Esto es algo comprensible dada la importancia de los mismos y que ahora se ha aumentado con la apertura del bunker para poder ser visitado por los vecinos.*

*Esto ha hecho que tanto los vecinos del distrito como del resto de Madrid tengan como referencia exclusivamente dichos enclaves y desgraciadamente en muchos casos desconozcan el resto del acervo histórico cultural de Barajas como son El Castillo de la Alameda o la Plaza de Barajas que en 2016 se han cumplido 400 años desde su construcción.*

*En una visita realizada hace poco por como este Grupo Municipal y otras asociaciones al Castillo de la Alameda la directora del Castillo nos dio como cifra anual de visitantes una media de 7.000, dándola como razonablemente buena pero mejorable. Por otro lado, puestos al habla con Parques Históricos, la media de visitantes del Parque de el Capricho, se sitúa en torno a los 200.000, con lo cual está claro que la diferencia es notable. Lógicamente de la Plaza de Barajas no se tienen datos, pero la impresión es que debe ser inapreciable.*

*Es por esto que creemos firmemente en la necesidad de la creación de una ruta histórica cultural de Barajas que incluya el Parque de El Capricho con su Palacio y bunker, el Castillo de la Alameda y la Plaza de Barajas y que se promoció para que los vecinos del distrito, y sobre todo de fuera del distrito, vecinos de Madrid en general, no se quede solo en la visita al parque sino que se genere tráfico hacia el castillo de la Alameda y finalmente hacia esta plaza de Barajas.*

*Esto supondrá un mejor conocimiento de la historia del distrito y ayudará a que el visitante de fuera permanezca más tiempo en Barajas y así tener más ocasión de que los comercios de la zona puedan beneficiarse de dicho tráfico, sobre todo los de la hostelería de la plaza de Barajas, cosa que actualmente creo que no pasa.*

*Es por esto que dentro de nuestra iniciativa proponemos la creación de una web específica de los puntos de interés histórico culturales del distrito de Barajas y/o inclusión de dicha ruta en la actual web del Ayuntamiento en su sección dedicada al distrito, en la cual se fomente la visita del Parque de El Capricho, el Castillo de la Alameda y la Plaza de los Hermanos Falcó, conocida como Plaza de Barajas; la*

*creación de material gráfico, un folleto específico de estos tres puntos de interés histórico del distrito, entendidos como una ruta a realizar con inicio en el Parque de El Capricho y final en la Plaza de Barajas, que se entregaría a los visitantes del Parque de El Capricho y el Castillo de la Alameda para fomentar en el conocimiento de dicha ruta y generar tráfico al segundo y tercer punto de la ruta; colocación de cartelería en los dos primeros puntos de la ruta para fomentar el conocimiento de los mismos y facilitar la visita a los diferentes enclaves que hemos citado; y finalmente, no sé si sería posible, pero sería muy beneficioso, el que los días de visita al Parque de El Capricho, se pudiera abrir la entrada trasera situada a la izquierda del Palacio para facilitar el tránsito de una manera más directa y rápida de los visitantes del parque hacia el Castillo de la Alameda y facilitar el tránsito del segundo al tercer punto de la ruta”.*

*Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Sanchez García:*

*“Son muchas cosas. Comentar que la Junta Municipal no tiene competencias en turismo, es lo primero. Tampoco tiene competencias para realizar páginas web o competencias directas sobre El Capricho o el Castillo, con lo que esta proposición sería muy difícil cuando no imposible de realizar por parte de la Junta Municipal. Estamos de acuerdo en el fondo de la proposición que es defender el patrimonio histórico y cultural del distrito, sin embargo me parece un poco escasa al dejar fuera el Casco Histórico o la Plaza de Nuestra Señora de Loreto o el Parque Juan Carlos I. Entendemos que si se hace un folleto, en caso de que se haga, sea global para todo el distrito y los bienes patrimoniales.*

*En cuanto a la apertura de la puerta trasera de El Capricho, es una propuesta que se incluye dentro del proyecto para la apertura del futuro museo del palacio, y que actualmente sería prácticamente imposible de abrir, sobre todo por el control de aforo del parque de El Capricho que tiene un aforo de 1.000 personas dentro del mismo, y sería complicado controlar el número de personas que están dentro. Estamos a favor de ese folleto, pero las formas serían un poco complejas”.*

*Interviene la Sra. Concejala Presidenta:*

*“Vamos a votar a favor, porque queda poco claro cuando se hacen tantas matizaciones formales”.*

*Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:*

*“Esta proposición presentada por el PSOE va muy en la línea a la presentada desde Ciudadanos en el mes de mayo, tiene muchos puntos en común, una proposición que fue mejorada por una transaccional que por cierto incluyó el Partido Popular con un paquete de medidas de impulso desde la Junta Municipal de Barajas al patrimonio cultural del distrito, que incluía, como está haciendo el Partido Socialista con motivo de la apertura del bunker se iba a incrementar la oferta cultural y que era un buen momento para promocionar también la Plaza Mayor de Barajas, el Castillo, nosotros incluíamos también el parque Juan Carlos I, poníamos también la Plaza del Loreto; no hablábamos de una web específica, sino de una aplicación móvil, que pudiera explicar a los madrileños lo que están viendo, y sí se nos comentó, como tu comentas, que las competencias no eran de la Junta Municipal, y a raíz de esa proposición, hemos recibido todos, supongo que os habrá llegado a todo los grupos, por parte de Madrid Destino un brevísimo informe de una cara, en donde viene a decirnos que todo está perfectamente comunicado, convenientemente comunicado por parte del Ayuntamiento de Madrid. No es desde luego nuestra opinión, creemos que la comunicación de la riqueza patrimonial que tiene este distrito puede hacerse mejor, y entendiendo que no es una competencia propia de esta Junta Municipal, desearíamos que tuviese una actitud mucho más proactiva de instar y perseguir que se hiciese y ampliase la oferta informativa que ahora mismo tienen los madrileños de la riqueza de este distrito y llegara a conocerla. Votaremos a favor porque pesamos que todo lo que sea fomentar el conocimiento del distrito hará que lo cuidemos más y valoremos más lo que tenemos, y pedir a la Junta Municipal que por favor tenga una actitud más proactiva porque aparte de este folio por una cara de informe de Madrid Destino donde dice que todo está estupendo, no sabemos si la Junta Municipal ha contestado a esto que pensamos que no está tan estupendo y que se pueden hacer estas mejoras”.*

*Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Higuera Avia:*

*“Yo estoy loca, francamente, escuchar a la Concejala llamar hipócritas al Partido Popular; cuando termine el Pleno voy a ir a buscar en la RAE lo que significa porque acabo de ver el mejor ejemplo de hipocresía. El vocal de Ahora Madrid traslada que es sumamente complicado llevar a cabo esta proposición y a continuación le contesta usted diciendo que la van a aprobar. No obstante es cierto que llueve sobre mojado porque ya le oímos decir en el último Pleno del año pasado que aquí ustedes aprobaban proposiciones que eran inviables, que no se podían llevar a cabo pero que lo hacían por no salir mal en la foto. En fin, menos mirar la paja en el ojo ajeno y más la viga en el propio.*

*Con relación a la proposición, nosotros manifestamos el compromiso del Partido Popular con la difusión y la promoción de la cultura y el patrimonio histórico del distrito, y también vamos a apoyar todas las iniciativas que contribuyan precisamente a ello.*

*No obstante, sí nos gustaría que Ahora Madrid nos diese algo más detalle sobre qué ha ocurrido con esa proposición que aprobamos en el mes de mayo, presentada por Ciudadanos. Esa proposición contenía tres puntos, algunos de los cuales tienen gran similitud con algunos de los que acaba de presentar el Partido Socialista, si seguimos aprobando proposiciones, pero no sabemos cuál es el grado de ejecución, de las que ya se han aprobado y cuando tienen tanta similitud, creo que esto no sirve para nada. Perdemos el tiempo nosotros y se lo hacemos perder a los ciudadanos, que es todavía peor.*

*Así que por favor, nos gustaría que nos dijese esa proposición en qué situación está, si ya han dicho que no, qué sobreesfuerzos van a realizar ustedes para que está que sí van a aprobar, que van a votar a favor, que nos digan que van a hacer”.*

*Interviene el vocal del Grupo Socialista, Sr. Fiscer Arcones:*

*“Yo particularmente también preferiría que el Grupo de Ahora Madrid votara en contra o se abstuviera, porque realmente no se trata de votar por votar. Las proposiciones que votamos son sencillas, no se llevan a cabo, entonces, las que tienen un poco de complejidad, pues mucho menos. Entonces creo que es mucho mejor que todos pongamos las cartas sobre la mesa boca arriba sinceramente.*

*Mi compañero de Ahora Madrid ha dicho que era muy compleja que había muchas cosas que se mezclaban, y no creo que sea así. En cuanto a la web, hablamos de la creación de una, o inclusión, con lo cual sería incluir en la actual pestaña que tiene dentro de la actual página que tiene el Ayuntamiento del Distrito de Barajas, incluir la Plaza de Barajas que no está incluida. Esto, antes de nada, no es una ruta turística, es una ruta fundamentalmente cultural, lo que pasa que el turismo cultural es una parte muy importante del turismo que se hace, pero es cultura, no es turismo.*

*Esto se puede hacer, si el Ayuntamiento no puede hacer páginas web al margen, sí puede incluir la Plaza de Barajas dentro de ella, incluirla en la ruta, todo lo que sea mejorar la ruta pues mucho mejor, pero la Plaza del Loreto lógicamente, no es una*

*plaza que tenga la importancia histórica que tiene la Plaza de Barajas que tiene 400 años. Me parece que dentro del distrito están claros los puntos que son importantes, como son el Parque de El Capricho, el Castillo de la Alameda y la Plaza de Barajas.*

*Creación de material gráfico, yo creo que el Ayuntamiento de Madrid edita folletos, el del Castillo y otros varios, y que ese folleto se entregue por parte del personal del Parque del Capricho, no le veo mucho inconveniente, ni que sea complicado; colocación de cartelería, se pude ver. En cuanto a la apertura los días de visita de la puerta que está a la izquierda del palacio, efectivamente, es cuestión de hablar con Parques Históricas y estudiarlo, y si no se puede finalmente pues nada. Pero que se niegue o que se diga que el trabajo es muy complicado, verdaderamente no lo veo. Sinceramente creo que es mejor que si a esta proposición la Junta Distrito ya le ve un montón de inconvenientes y no lo va a gestionar, prefiero que el grupo de Ahora Madrid no vote a favor de ello”.*

**Interviene la Sra. Concejala Presidenta:**

*“Quiero aclarar que por supuesto que no es imposible, no voy a votar a favor de algo imposible, nadie está diciendo que sea imposible, simplemente va a ser mucho más lento, laborioso, y es posible que no se llegue a realizar nunca, no porque no esté en nuestra voluntad ni que no instemos, porque creo que no sé cuánto del tiempo de la Coordinadora del Distrito está en llamar a Direcciones Generales de las diferentes Áreas para perseguir, entre otras cosas las proposiciones que se han aprobado en este Pleno. En absoluto es que no vamos a hacer esfuerzos, en absoluto es que sea imposible, es simplemente en un ejercicio de honestidad el decir que al no ser una competencia de la Junta de Distrito dependemos del Área, al depender del Área nosotros vamos a hacer todo el esfuerzo.*

*Mientras que este Ayuntamiento no se descentralice en montones de cosas, y entre ello en poder tener una propia página web de comunicación, va a ser muy complicado porque reciben peticiones de todos los distritos, y las Áreas por más que instamos nos hacen el caso que nos hacen. Me parece una conclusión totalmente extraña que todos nosotros lo que tengamos que hacer sea votar que no, cuando a nosotros la propuesta nos parece muy bien y estaríamos absolutamente encantados de que esta propuesta se realice, lo único que queremos decir que no depende de nosotros y lo que tenemos que hacer es nuestro trabajo, que lo hacemos y además que lo hacemos continuamente y con muchísimo esfuerzo, de instar a la Áreas para que lo hagan. A mí es una propuesta que me parece muy interesante, como no vamos a votar a favor”.*



*Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Sanchez García:*

*“Quería decir que dentro de la proposición hay cosas más viables que se pueden hacer y otras que son más complicadas, por ejemplo la puerta trasera, dentro del proyecto de museo del Capricho, una vez que se haga sí que está contemplada la apertura de esa puerta, y el acondicionamiento de la Plaza de la Fuente, que es como creo que se llama”.*

*La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.*

***DÉCIMO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:***

***“Instar que, a la mayor brevedad, se lleve a cabo un estudio técnico, y en su caso se tomen medidas para que de una forma eficaz se regule el tráfico en la confluencia del Paseo de la Alameda de Osuna y la calle Jardines de Aranjuez”.***

*Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:*

*“Recientemente hace pocas fechas, más recientemente a final del año pasado, se ha regularizado la gestión por semáforos de la confluencia del Paseo de la Alameda de Osuna con la calle Jardines de Aranjuez. Esta era una zona que hasta la fecha no presentaba problemas de tráfico y estaba regulado únicamente por semáforos en ámbar que señalaban peligro en una intersección, pasos de cebra, hay señales verticales, que convenientemente regulan las prioridades de los cruces, y con indicaciones pintadas sobre la calzada para reforzar a las señales anteriores.*

*Este cruce fue objeto de regulación por una circunstancia que se producía en nuestro distrito, que era la llegada de cerca de 3.000 trabajadores al distrito de Barajas de Vodafone, que obviamente iba a suponer un mayor tránsito de vehículos por la calle que anteriormente he citado. Esta medida, la verdad es que había funcionado bien, y tan solo se echaba en falta un pulsador de peatones en el semáforo situado en la puerta del Jardín de El Capricho para cruzar entre el jardín y la instalación deportiva, con el fin de hacer un paso de peatones más seguro.*

*En el Grupo Popular desconocemos el motivo por el cual se ha cambiado el sistema cuando la regulación anterior funcionaba razonablemente bien y que está*

*causando que el tráfico en la zona haya perdido fluidez, causando bastantes molestias a los conductores, tanto a los que quieren entrar en las instalaciones de las nuevas oficinas de Vodafone, como los que quieren salir de la Alameda de Osuna, como los que quieren entrar en la Alameda de Osuna.*

*Les voy a explicar el caso de esta mañana, porque estoy yendo varios días a verlo, pero esta mañana, eran las nueve menos diez de la mañana y por un lado estaban los coches que querían acceder a Vodafone, los coches que iban destino Alameda, principalmente a dejar a sus hijos al Colegio Alameda de Osuna; se había puesto el semáforo que estaba justamente en la intersección de Jardines de Aranjuez con Alameda de Osuna en rojo y causaba un colapso que llegaba hasta la rotonda de la M-40. Esto colapsa la M-40 porque los coches de la M-40 no pueden entrar, y a su vez, este atasco llega a la rotonda de Canillejas, perjudicando también a la N-II.*

*Por eso no entendemos porqué se ha hecho esto cuando realmente funcionaba, es más nosotros aquí, creo que en el Pleno del mes de mayo pedimos para dar fluidez a la Av. de Logroño propusimos un semáforo en ámbar de giro a la derecha de Av. de Logroño a Jardines de Aranjuez para que todos los que hicieran el giro no tuvieran que esperar al semáforo en rojo, porque realmente no tenían que hacer ningún cruce y podía dar bastante fluidez y de esta forma desatascar la Av. de Logroño, la M-40 y la N-II. Pues no solo no han puesto ese semáforo, competencia del Ayuntamiento de Madrid, sino que además han puesto semáforos que no valen para nada, que no están bien regulados, que duran un montón y que están causando unos problemas de tráfico impresionantes.*

*Y con esto le digo en un acto de honestidad, lo mismo que ha tenido usted antes que ha dicho que en un acto de honestidad, tengo que decir que las cosas que no dependen de nosotros no las podemos hacer de repente, yo le digo, oiga, deje de pedir a los demás y de llamar irresponsables a los demás por no conseguir cosas de la Comunidad de Madrid que es otra administración, sí compañeros de partido, pero de otra administración, y céntrese usted en su distrito para pedir a sus compañeros de partido y de corporación que es una cosa urgente para el distrito. Es muy sencillo, y está colapsando sus distritos, San Blas y Barajas, la A-2 y la M-40”.*

*Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Fernández Corrales:*

*“En el acta del Pleno 13 de abril, en la página 66, en la intervención de la Sra. Pastor López, se utiliza la palabra delincuente para dirigirse a la Sra. Rita Maestre, en*

*referencia a ella, como quiera que ha sido absuelta de todo ilícito penal rogaría a la Sra. Pastor López que se retractara de tal acusación y pidiera disculpas.*

*Sra. Peña han debido hacer ustedes un master en circulación y están haciendo las prácticas, el otro día traían la rotonda de San Severo que hace años habíamos acordado todos los grupo políticos, los vecinos y los técnicos que no se hiciera y ahora se hace, y en la práctica de hoy corresponde decir que los semáforos en ámbar y no en rojo verde y azul. Le voy a contar porque dice usted que el equipo de gobierno. Sabe usted perfectamente que son los técnicos los que regulan, porque ha estado usted muchísimos años en este Ayuntamiento. La Jefatura Adjunta al Departamento de Tecnologías del Tráfico, empiezo por el final porque se asombran de la petición y le digo las razones que dan, porque al final dicen que el estado normal de un semáforo es rojo, ámbar o verde. Esos son los de estado normal, el resto es aleatorio.*

*Lo que nos cuenta en su momento y participó usted en ello porque los semáforos están puestos en el año 2014, parece que hubo un problema de tensión que no se les daba tensión por algún problema logístico y hasta 2015 no se les dio iluminación y en ese momento se puso en ámbar. Ahora han considerado los técnicos que para facilitar la entrada, precisamente de los autobuses y los coches a la dársena de Vodafone, porque los autobuses al girar de Jardines de Aranjuez invaden el otro carril, pues han considerado que hay que poner los semáforos en marcha. Estamos totalmente de acuerdo con usted en que eso supone ese colapso que usted dice, yo no lo he visto, pero es verdad que he estado a otras horas, no se lo puedo negar porque yo a las nueve menos cuarto no he estado, tengo fotos, pero es absurdo juagar eso habrá momentos en que lo haya y otros en que no haya absolutamente ningún problema.*

*Por lo tanto nosotros votamos a favor e instaremos a la Jefatura Adjunta al Departamento de Tecnologías del Tráfico que lo revisen, pero insisto que ya lo han revisado y son técnicos, no son políticos, técnicos funcionarios, cuya oposición la aprobaron hace muchos años estando ustedes en el poder y han decido que la situación de los semáforos sea rojo, ámbar o verde. Y no en ámbar exclusivamente. ¿Se han equivocado? Es lo que usted nos está diciendo.*

*Traslademos esa idea de que no saben hacer su trabajo y corregirlo porque han colapsado la entrada al distrito al pretender arreglar el problema de la entrada a Vodafone”.*

*Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:*

*“Aparentemente el semáforo en ámbar intermitente funcionaba correctamente aunque llevaba a la confusión a veces en conductores que desconocían el cruce, y ahora parece ser que el semáforo convencional produce atascos. En definitiva, son parece conveniente que se realice un estudio y se aclara definitivamente esta situación y ver cuál es la opción mejor”.*

*Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:*

*“La llegada de Vodafone al distrito nos trajo más problemas que beneficios. Ustedes, el Partido Popular pensaron que era la panacea del Distrito y no ha sido así. Ahora las horas punta se han duplicado y los atascos con ellas.*

*En cuanto a los aparcamientos, se han colapsado el aparcamiento de El Capricho, la Avda. de Logroño, el aparcamiento del Juan Carlos I, la Piovera, Rejas y hasta el arcén de la vía de servicio, que se sigue aparcando allí.*

*Si bien es cierto, que no se puede impedir a una empresa que se ubique en un distrito, también es cierto que se le debe exigir un estudio de movilidad y una planificación, cosa que nunca se exigió a Vodafone, o al menos los grupos políticos no lo hemos tenido nunca y lo hemos pedido en numerosas ocasiones.*

*El consorcio de Transportes le construyo 20 dársenas para autobuses para facilitar la movilidad de Vodafone, para facilitar que los autobuses pudieran aparcar allí, es decir, el Consorcio de Transportes que rechaza el autobús directo al Ramón y Cajal, que nos niega la ampliación de 500 metros en una línea como es la 115, por su cara bonita les hicieron 20 dársenas a costa de los madrileños, y ahora esas dársenas se encuentran muertas de risa porque nunca se han utilizado; simplemente sirven para acumular basura.*

*El Partido Popular puso los semáforos, entiendo yo que cuando se ponen unos semáforos es para que se pongan en marcha no para que estén de adorno, bueno de adorno estuvieron durante un tiempo porque se les colocó una bolsita de plástico por encima y así estuvieron los semáforos hasta que el viento se las llevó.*

*Nosotros hemos hablado con los conductores de las líneas de autobuses que pasan por allí y la verdad es que ninguno se ha quejado de que haya más atascos de los que había cuando el semáforo estaba en ámbar. Es verdad que hoy ha sido un caso excepcional, estaba colapsada completamente toda la rotonda de Canillejas, la vía de servicio estaba colapsada, colapsada la Av. De Logroño, es decir, había algo excepcional porque estaba completamente colapsado. Pero la rotonda de Canillejas junto con Jardines de Aranjuez y la Av. De Logroño se colapsa continuamente, no hay una hora punta, tenemos muchas horas puntas y gracias a los trabajadores de Vodafone, no a ellos por supuesto, que si se les hubiese exigido un plan de movilidad, probablemente no estaríamos como estamos en estos momentos.*

*Sí que echamos en falta los pulsadores en los semáforos ya que los fines de semana hay muchísimos peatones que cruzan la calle y se convierte en toda una aventura.*

*Lo ha explicado Jorge, nosotros sí vamos a preguntar a Ahora Madrid si es que ha habido alguna causa por la que se han puesto en marcha los semáforos que desconocíamos, pero si los técnicos lo han decidido, nos parece lo correcto.*

*Por supuesto que vamos a apoyar la proposición para que se haga un estudio y que se vea, pero este estudio, por mucho que los técnicos digan, va a ser continuamente lo que ya sabemos, el colapso es generalizado porque no se hizo en su momento un plan de movilidad”.*

*Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:*

*“Empiezo contestando a Isabel del Partido Socialista, decirle que lo peor que se puede hacer en esta vida es hacer conjeturas y hablar con desconocimiento, te lo digo con muchísimo cariño, Isabel, punto 1: desde el cariño te tengo que es cierto además, tengo que decir que hay un estudio de movilidad hecho por la constructora del edificio. Punto 2: La Comunidad de Madrid no se ha gastado un duro en construir 20 dársenas, no se gastó un duro, lo construyó la constructora del edificio gratis, gratis, y si no venga usted y demuéstrela, yo tengo los datos y estuve en esas reuniones. Las dársenas de autobuses no se construyen para los trabajadores de Vodafone, se construyen para los autobuses verdes, los interurbanos, para que no tengan que hacer los descansos en las cabeceras de línea, porque supone un gasto de gasolina cuando muchas veces empiezan una nueva línea en Canillejas, es decir, que se hace para facilitar la movilidad, el ahorro de combustible y por tanto para contaminar menos.*

*Cuando se hizo ese plan de movilidad, que fue el fruto de muchas reuniones, no solo con esta Junta, sino con la de Hortaleza, con Vodafone, con el comité de empresa, los técnicos muchas veces no viven la experiencia, ven lo que hay, ven un cruce y actúan en consecuencia, rigiéndose muchas veces por lo que es más seguro para los peatones y para los vehículos, cosa que veo bien, pero en este caso no es mejor técnico que los vecinos que lo ven. Si tenemos en cuenta, y a lo mejor usted tiene los datos, yo no, pero no me he enterado yo de que en todos estos meses haya no habido un accidente o haya habido un altercado en ese cruce lo desconozco, pero no lo veo, pues que las cosas funcionan bien. Y que los trabajadores de Vodafone o Vodafone causan problemas de atasco, yo creo que entran con bastante fluidez, y si hubiéramos puesto ese semáforo en ámbar para entrar a Jardines de Aranjuez habría bastante más fluidez y entrarían bastante más directos.*

*Otra cosa le digo, a nosotros nos encanta hablar en los Plenos de presupuestos, de hacer cosas y tal, pero habrá que cobrar los impuestos de algún lado. Usted sabe el IBI que genera ese edificio al Ayuntamiento, es que le hemos quitado un edificio a Alcobendas para dárselo al Ayuntamiento de Madrid. Yo encantado de que vengan y paguen millones de euros de IBI, que redundan en beneficio de los vecinos de Madrid. Hable con los hosteleros, si les gusta a los hosteleros de la zona los trabajadores de Vodafone, hable con los hoteles, hable con los vecinos de la gente que alquila su casa, obviamente redundan en beneficio, hombre que es más cómodo entrar así en Madrid, es más cómodo, pero la verdad es que fue un plan bien diseñado y que creemos desde el Partido Popular, y así nos lo han manifestado los vecinos que debe volver a su origen”*

*Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Fernández Corrales:*

*“Insisto en que los semáforos tienen el pulsador de peatones, estáis diciendo que no, bueno que no funcionen es otra cosa, habrá que exigir que funcione. Es una puntualización. Y otra puntualización; hipocresía señora mía es la que tuvo usted en el Pleno anterior cuando adjudicó el contrato de las pilas a Ahora Madrid sabiendo que ese contrato fue adjudicado por ustedes y por una serie de problemas legales se retrasó su firma y lo firmó Ahora Madrid”*

*Interviene la Sra. Concejala Presidenta:*

*“Solo quiero añadir que toda actividad económica, que por supuesto creo que es muy buena para la ciudad, siempre tiene que ir acompañada de un Plan de Movilidad*

*que haga que no sea un suplicio para los vecinos de la zona. Por ejemplo, se debería haber obligado a Vodafone a hacer suficientes aparcamientos, por ejemplo, porque es una invasión brutal de coches la que sufren los vecinos de Barajas, como si no tuvieran ya bastantes problemas de aparcamiento por Vodafone. En cualquier caso, no estamos en contra de Vodafone, por supuesto que no. Estamos en contra de que las cosas se hagan sin un plan que evite que sea un auténtico suplicio para los vecinos la convivencia con la actividad económica. Para mí el ejemplo más claro es el Barrio de las Rejas y el Plenilunio y toda la cantidad bestial de centros comerciales y grandes superficies que se están construyendo allí cuando no hay manera de salir del barrio, es una ratonera que hace la vida a las personas verdaderamente difícil de vivir, pero no es que estemos en contra de Plenilunio, estamos en contra de que no se habiliten suficientes entradas y salidas a un barrio cuando se hace una empresa como Vodafone o un centro comercial como Plenilunio”*

***La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.***

***UNDÉCIMO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:***

***“-Instar la revisión de todas las fuentes de agua potable del distrito y que se hagan las reparaciones necesarias en aquellas fuentes que lo necesiten: grifos en las que no tengan, conexión a la red de agua de aquellas que carezcan de enganche....***

***-Que una vez reparadas se siga un mantenimiento adecuado para su conservación en estado óptimo.***

***-Que se instalen fuentes de agua potable en el barrio de Coronales al carecer este de fuentes de agua potable en las zonas verdes y de esparcimiento como es la zona ajardinada que separa Corralejos de Coronales.***

***-Que se instalen al menos dos fuentes de agua potable en la senda verde del Barrio de Timón.”.***

***Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:***

***“Lo mío es mucho más sencillo porque depende de usted que esta iniciativa sea llevada a cabo y ocho meses después volvemos otra vez al tema de las fuentes de agua***

*potable, porque sí, hace ocho meses, en mayo del año pasado, una iniciativa del Partido Socialista fue aprobada por unanimidad en este Pleno, donde se pedía la reparación y la puesta en funcionamiento de las fuentes, y es que con ustedes es así, cada poco tiempo hay que recordarles que tienen que hacer su trabajo; porque siempre nos dan muy buenas palabras, sí, sí a todo, aprueban todas las iniciativas pero en realidad luego no hacen nada.*

*Nos decía el Sr. Toribio hace ocho meses que Ahora Madrid iba a tomar en consideración el tema de las fuentes de agua potable, no como hacía el Partido Popular que no hacía nada. En aquella ocasión se me olvidó decirle al Sr. Portavoz que las fuentes de Madrid están todas puestas por el gobierno del Partido Popular.*

*Dice el Ayuntamiento de Madrid que tenemos 583 fuentes más que en 2015 y desde aquí no me queda más que felicitar a todos esos distritos que les tocó el gordo, porque en Barajas no nos ha tocado ni la pedrea. También nos cuentan que de las casi casi 1.600 fuentes de agua potable censadas este año funcionan alrededor de 500 más que en 2015; otra vez mis felicitaciones a los distritos afortunados. Aquí la realidad, Sr. Toribio es que funcionan menos fuentes de las funcionaban en mayo pasado.*

*En Barajas hay censadas 46 fuentes de agua potable, más de la mitad no funcionan y un 10% ni siquiera existen. Tenemos una preciosa fuente histórica en la calle Acuario que no tiene grifo, tenía grifo hace cuatro meses; en la Playa de América que tampoco tiene grifo; Velero, que tampoco tiene grifo. Hay muchas fuentes con grifo pero que no tienen agua, de las cuatro que hay en Arroyomolinos, tres de ellas no tienen agua; la de la Plaza de Loreto, la de Gran Poder, la de Velero, la del Paseo Alameda de Osuna; algunas de las que funcionaban en mayo pasado, como la del Paseo del Zurrón este año no tiene grifo. En Júpiter, por ejemplo, funcionaba en mayo pasado y no funciona ahora. Hay otras como la de la Plaza del Jubilado que no han funcionado nunca. En Briones sí que funciona, ha sido de las pocas que he encontrado que sí funciona, pero no corta el agua y es un desperdicio. Una de las de Boiro, nos daría 2018 para llenar un vaso de agua, y en los Coronales simplemente no hay fuentes.*

*En los presupuestos del año pasado iba una partida de 320.000 € para instalación de fuentes de agua potable, pero una vez más, como viene siendo habitual en el distrito de Barajas, no nos ha tocado nada. Barajas solamente está para quitar, quitar plazas de aparcamiento, actos culturales, actos de igualdad. La Sra. Concejala de Ahora Madrid nos vuelve a mostrar lo que les importa Barajas que es nada. Todo son buenas palabras, pero a la hora de la verdad pasa como con la recogida de basuras,*



*que llevamos esperando, no los del Partido Popular, sino los 46.000 habitantes de Barajas, el cambio de horario que usted prometió.*

*Dado que estamos a 6 meses del comienzo de la temporada estival, y visto el escenario catastrófico en cuanto a las fuentes de agua potable, mi Grupo hace la siguiente proposición al Pleno de esta Junta, y a ver si esta vez hay suerte.*

*Que se revisen todas las fuentes de agua potable del distrito y que se hagan las reparaciones necesarias para que funcionen de cara a la temporada de verano. Que una vez reparadas se haga el mantenimiento adecuado para su conservación en estado óptimo. Que se instalen fuentes en el barrio de Coronales al carecer este de fuentes de agua potable. Un buen sitio es la zona de esparcimiento que hay ajardinada en los barrios de Corralejos y Coronales, por ejemplo y que se instalen al menos dos fuentes de agua en la senda verde de Timón, porque es verdad que hay una fuente, exclusivamente una dentro de la senda verde, pero tampoco tiene agua, y esta es una zona muy utilizada por deportistas y vecinos en general para disfrutar de su tiempo de ocio.”*

*Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Herrera Seminario:*

*“Las fuentes de agua potable se revisan de manera periódica mediante el contrato de gestión de servicio público de limpieza y conservación de los espacios públicos y zonas verdes. Este contrato también prevé un plan de acometidas para las fuentes de beber en la vía pública sin acometida. También se van a injertar fuentes en el distrito de Barajas.*

*Comentar también que en reiteradas ocasiones se ha solicitado la participación de partidos políticos y asociaciones vecinales para que envíen propuestas que se consideren necesarias. Desde el distrito de Barajas, a fecha 21 de julio de 2016, se remitieron dos peticiones de fuentes, una en la calle Capricornio nº 16 y dos en la avenida de Logroño, en los números 305 y 361. No obstante también se van a anotar para su estudio las propuestas incluidas en la proposición y añadido que ahora es cuando os preocupáis de la instalación, mantenimiento y reparación de las fuentes de agua cuando durante más de dos décadas de gobierno del Partido Popular hemos visto el deterioro de las mismas debido a la gran deficiencia en su mantenimiento y reparación y a la falta de inversión, recordemos que al menos en los últimos 10 años no ha habido ninguna ocasión específica en los presupuestos municipales para la compra en instalación de este servicio.*

*Nosotros por tanto vamos a votar a favor de esta proposición contribuyendo a la instalación, mantenimiento y reparación de las fuentes de agua del distrito”.*

**Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:**

*“Volviendo al presente, toda medida que redunde en el buen mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones y servicios de nuestros vecinos, siempre será apoyada por Ciudadanos, y por ello en los sitios donde no hay creemos conveniente que se estudie el emplazamiento adecuado”*

**Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:**

*“Vamos a apoyar esta iniciativa, como no puede ser de otra forma, porque la trajimos nosotros hace ocho meses. La verdad es que nos ha sorprendido cuando la vimos porque es la misma propuesta, exactamente la misma, pero hace ocho meses la criticaron ustedes que trajéramos nosotros. La criticaron porque llegaron a decir que esto estaba incluido en los contratos integrales, esos que nosotros criticábamos tanto, y lo incongruente es que la traigan ustedes otra vez, exactamente la misma y el mismo planteamiento. Si ya estaba incluido en los contratos integrales se supone que ni ustedes ni nosotros la deberíamos haber traído. En todo caso ustedes presentan una pregunta de por qué no se ha hecho lo que se supone que está en esos contratos y hasta el momento no se ha hecho.*

*Por su puesto que la apoyamos pero nos parece incongruente después de haber criticado la situación que se planteó hace ocho meses”.*

**Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:**

*“Primero voy señalar a la Srta. Leticia que traemos esta proposición porque si usted dice que se han revisado las fuentes yo le digo que no, y se lo digo como usuaria de fuentes públicas porque soy paseante, soy deportista y no encuentro ninguna fuente donde tenga agua, fuentes que había en mayo, que en mayo sí que tenían agua, entonces no me diga que se han revisado porque en Barajas no se ha revisado ninguna fuente, funcionan menos fuentes de las que funcionaban en mayo pasado. Y no nos quejamos, nosotros no nos estamos quejando, es que ahora nuestro trabajo es denunciar cuando*

*las cosas no funcionan. Cuando nosotros gobernábamos ya nos ocupábamos de que funcionaran.*

*Y sí, es la misma proposición, exactamente la misma. Le vuelvo a repetir que yo soy usuaria de las fuentes públicas y no se ha hecho absolutamente nada desde mayo por eso es por lo que la volvemos a traer.*

*No la he traído como pregunta porque he visto la carencia de fuentes que hay en algunas zonas del distrito, entonces no me servía de nada preguntar por qué no se ha hecho absolutamente nada con las fuentes, por qué funcionan bastante menos fuentes de las que funcionaban el año pasado. La he traído como proposición porque quería proponer que en la zona de Coronales donde también se reúne mucha gente, mucha gente con perros, mucha gente con niños, mucha gente que va a correr y no existe ninguna fuente”.*

**Interviene la Sra. Concejala Presidenta:**

*“A mí me parece importantísimo que las fuentes funcionen. Me parece muy bien que se traiga al Pleno del Distrito todas las deficiencias que haya, incluso quiero agradecer el trabajo exhaustivo que has hecho revisando y catalogando fuente por fuente y desde luego que pondremos la queja oportuna a la empresa adjudicataria del contrato integral porque evidentemente no está cumpliendo bien con su trabajo.*

**La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.**

***DUODÉCIMO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:***

***“Instar que para futuras acciones en la configuración de las aceras, que requiera la supresión masiva de plazas de aparcamiento en la Alameda de Osuna, se consulte previamente con las comunidades de vecinos adyacentes al área de actuación, a fin de que los cambios supongan un beneficio y no un perjuicio para los vecinos”.***

**Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:**

*“Traemos al Pleno otra proposición que no teníamos que haber traído porque sabe que no se debería haber realizado.*

*Durante el pasado mes de diciembre se han ejecutado obras consistentes en el ensanche de algunas aceras en la Alameda de Osuna como es el caso de las existentes en la confluencia de las calles Canoa y Batel y Balandro con Canoa. Esta acción ha causado malestar entre los vecinos debido a que estas aceras, al contrario que otras existentes en el distrito, contaban con una anchura suficiente para el paso de peatones y personas con movilidad limitada. Es una acción que los vecinos no han entendido, nosotros tampoco, ya que como bien es conocido, uno de los grandes problemas que existe en la Alameda de Osuna es el aparcamiento en superficie y que seguirá siéndolo hasta que no se construya un aparcamiento para residentes en la Plaza del Navío y posteriormente se lleve a cabo el pertinente Plan de movilidad en el barrio.*

*En el Grupo del Partido Popular de Barajas siempre estaremos a favor de primar la movilidad del peatón frente al tráfico rodado, pero existen casos como el que nos ocupa, en el que la coexistencia entre ambas partes se tiene que hacer compatible y las administraciones públicas actuar en consecuencia.*

*Lo que no se puede hacer es de buenas a primeras eliminar, que hayamos contado nosotros al menos 24 plazas de aparcamiento en la zona donde las aceras eran lo suficientemente anchas incluso para transitar con una silla de ruedas o un carro de bebe.*

*En el Pleno pasado un vecino le preguntó por esta actuación porque se estaban ejecutando las obras y usted dijo que en ese momento no tenía información de esa actuación y que no la conocía; y fue algo que nos dejó perplejos cuando usted más de una vez aquí ha alardeado a bombo y platillo de las mejoras que se iban a acometer en aceras y calzadas en el distrito citando expresamente en varias ocasiones esa actuación en la calle Canoa. En cualquier caso, nosotros presentamos esta proposición para que de una vez por todas apliquen esa bandera que tanto proclaman, que es la participación ciudadana. Y se lo hemos dicho muchas veces, Sra. Concejala, la participación ciudadana es mucho más que poner 400.000 € para que el 0.5% de los vecinos decidan en qué se lo gastan. Participación ciudadana, además de eso es patear las calles, hablar con la gente, conocer sus problemas, consultar las acciones que se van a acometer, porque alguien que conoce el problema de aparcamiento de esa zona no quita más de 20 plazas de aparcamiento de un plumazo sin justificación ninguna, es más, estoy seguro que Jorge, por ejemplo que conocer perfectamente al dedillo esa zona jamás hubiera acometido esa obra, es que lo sé.*

*La verdad es que la explicación cae por sí sola, es mucho pedir que conozca todos los problemas de su distrito si ni siquiera, como demostró en el Pleno pasado, conoce las obras que se ejecutan. Por este motivo traemos la siguiente proposición: “Que para futuras acciones en la configuración de las aceras que requieran la supresión masiva de plazas de aparcamiento en la Alameda de Osuna, se consulte previamente con las comunidades de vecinos adyacentes al área de actuación, a fin de que los cambios supongan un beneficio y no un perjuicio para los vecinos”*

*Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. **Fernández Corrales**:*

*“Me encanta don Juan ver cómo hemos evolucionado. Te acuerdas que hace aproximadamente 12 años tú estabas sentado ahí y yo estaba sentado en esa esquina y protesté, porque protestamos los vecinos, porque en la confluencia de las calles Cantabria y Bergantín, delante del quiosco, entonces de Carmen y ahora de Jose, se puso una fuente, ornato, no ampliación de acera, se puso una fuente y se tuvieron que quitar 8 plazas de aparcamiento alrededor para poner los pasos de cebra y ciertamente en la fuente aparcábamos todos, esas plazas eran ilegales, lo asumo pero en el resto eran plazas útiles que hubo que deshacer. La Sra. Yuste está diciendo que no con la cabeza, recuerdo que en aquella época también compañeros tuyos dijeron que no y al final bajamos abajo y les tuve que demostrar uno a uno las 8 plazas que se eliminaron.*

*Por favor Sra. Ruth intenta demostrar tu educación callándote y escuchando a los demás.*

*Me llama mucho la atención que hayas hablado de la Plaza del Navío. El aparcamiento de la Plaza del Navío fue una petición de AFAO que no sé porque no llevasteis a efecto porque AFAO lo pidió hace muchísimos años y no les hicisteis ni puñetero caso. Sabemos todos que la Alameda está construida en un terreno rustico-forestal. AFAO consiguió, junto con otros vecinos, hace muchísimos años una sentencia que declaraba ilegal Parqueluz, aquí tenemos una referencia del periódico Alameda de AFAO que lo dice y aquello tuvo como consecuencia que las aceras sean estrechas, que las calles sean estrechas y cuando tocamos una acera quitamos una plaza de aparcamiento. La Sra. Maillo me llamó, fuera del Pleno, demagogo el otro día; esto es demagogia pura Juan, en cuanto toquemos una acera, y las aceras tanto en la Alameda como en el Casco Histórico de Barajas son estrechas, nos cargamos una plaza de aparcamiento. Ahora me encanta que digáis que hay que preguntar a los vecinos, vamos a hacerlo, por supuesto, vamos a votar que sí y vamos a pedir a los vecinos que se pronuncien, ¿pero a qué vecino le preguntas?; al peatón que quiere circular por una*

*acera o al que aparca el coche para que circule por la acera; entiéndeme Juan, esto es demagogia, perdóneme, pura y dura porque en el momento en que toquemos una acera siempre tocaremos una plaza”.*

*Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:*

*“Sin menospreciar en absoluto las consultas a los vecinos, creemos que estos casos que plantea el Partido Popular para el futuro no proceden. Plantea el PP que sean consultadas las comunidades de vecinos adyacentes, pero es que esos vecinos no son los únicos en pasear o aparcar por la zona. La respuesta a ese pequeño referendo sería ilógica ya que las comunidades velarían por su interés particular, en este caso conservar las plazas de aparcamiento; sin embargo entendemos que la decisión de ampliar aceras se toma por técnicos cualificados, basadas en estudios pertinentes que deberían tener en cuenta no solo a los vecinos que allí habitan sino al resto del tráfico de peatones que por allí circulan.*

*En definitiva y a diferencia de Ahora Madrid, nosotros sí vamos a ser coherentes y no vamos a votar a favor de una iniciativa que beneficia al interés particular sobre un bien público”.*

*Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:*

*“La seguridad de los peatones es la prioridad máxima del Grupo Socialista. Si bien reconocemos el problema de aparcamiento en toda la Alameda de Osuna, consideramos que es más importante la vida y seguridad de los vecinos, no solo de esas calles sino de cualquier persona que circula por ellas.*

*El Grupo Socialista considera imprescindible hacer un plan de movilidad y crear aparcamientos subterráneos en zonas donde cuando un vecino llega a su casa con el coche no sabe qué hacer con él porque no hay forma de aparcarlo.*

*Por supuesto apoyamos la iniciativa para que, como bien dice la proposición, se pida opinión a los vecinos y que suponga un beneficio y no un perjuicio para ellos”.*

*Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:*

*“Yo lo que pido únicamente es escuchar a los vecinos, luego obviamente los técnicos deciden y nosotros por supuesto que primamos la movilidad del peatón por encima de la movilidad de los vehículos pero es que primar la movilidad del peatón en una acera de 1,75 cm; la calle Canoa más atrás tenía aceras de 1 metro; por qué no han cambiado esas y han cambiado las otras, es que no lo entiendo; nosotros hemos primado la movilidad trajo una petición del Grupo Socialista en este Pleno hace años cuando se hizo el metro en la Alameda de Osuna para suprimir plazas en la calle Corbeta porque es cierto que la acera era estrecha, se suprimieron 8 plazas de aparcamiento y no nos dolió prendas en hacerlo, porque es verdad que por ahí una silla de ruedas o un cochecito de niño o algún impedido con muletas no podía pasar. Y yo le digo una cosa, lo de la fuente se hizo hace 8 años, y hace 8 años no existían los problemas de movilidad que existen hoy; perdón, hace 12 años; hace 12 años y ocho plazas. Hace 12 años no había los problemas de movilidad que hay en este momento en el distrito.*

*Y en el aparcamiento claro que hicimos caso a AFAO, pero no solo a AFAO, sino a Alameda 2000 y a todas las asociaciones del distrito; pero es que usted no tiene información, porque ese aparcamiento salió a concurso y se quedó desierto, pero salió a concurso; porque se sacó en una mala época, porque había crisis o lo que sea, pero se quedó desierto y hemos pedido creo en un Pleno reciente que se vuelva a sacar.*

*Las aceras estrechas de la Alameda de Osuna por aparcamiento, es así, ¿por qué?, pues porque hace 50 años cuando se configuró la Alameda de Osuna obviamente no se pensó en el avance que iba a haber; que todo el mundo iba a tener coche, que los coches iban a ser más grandes; que se iba a pensar más en la gente con movilidad reducida.... entonces fue configurado con aceras estrechas, pocas plazas de aparcamiento bajo las comunidades de vecinos y entonces, usted lo sabe bien, sobraban las plazas de aparcamiento, ahora no. En cualquier caso usted dice que nosotros hemos venido a hacer aquí demagogia, pues yo encantado de hacer demagogia porque me he pasado la vida, mientras he trabajado en esta Junta haciendo demagogia, ¿por qué?, pues porque cada vez que íbamos a hacer algo llamábamos a los vecinos de las zonas afectadas y al menos se lo consultábamos ¿qué le parece? Muchas veces estaban en contra pero lo hacíamos, por criterios técnicos, pero es que en este caso, dígame cual el criterio técnico de una acera que mide 1,75 cm. habiendo una más atrás que mide 75 cm y no la cambian. Quiero saber el criterio técnico.*

*En cualquier caso, no tengo mucho más que decir, que hablando de demagogia la que ha hecho la Alcaldesa Manuela Carmena con la Gran Vía, que dijo que iba a*

*consultar la peatonalización de la Gran Vía a los ciudadanos y ha tirado por el art. 33 haciendo lo que ella ha querido sin consultarle a nadie”.*

*Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Fernández Corrales:*

*“El criterio que los técnicos aducen es que se estaba aparcando de forma ilegal en los cruces y se estaba impidiendo la movilidad de los autobuses. Son los técnicos los que han hecho esa historia”.*

*La Junta acordó por mayoría, con veintitrés votos a favor de los vocales de los Grupos Ahora Madrid, Popular y Socialista y tres votos en contra de los vocales del Grupo Ciudadanos, aprobar el acuerdo que antecede.*

#### **PROPOSICIONES DEL CONSEJO TERRITORIAL**

***DECIMOTERCERO.- Aprobar una propuesta del Consejo Territorial celebrado el 20 de diciembre de 2016, del siguiente tenor literal:***

***“Instar a la Junta Municipal del Distrito a que solicite a la EMVS la cesión de los locales y la posterior tramitación de la cesión de estos ante la ausencia de locales disponibles en el distrito”.***

*Interviene el Portavoz del Consejo Territorial Sr. del Pozo Estévez*

*“En el Consejo Territorial del día 20 de diciembre lo que se acordó fue solicitar a la Junta Municipal del Distrito para que instase a la EMVS para que las asociaciones del distrito tengamos unos locales que no nos cuesten el dinero que nos está costando ahora, teniendo en cuenta los actos que hacemos por los demás, en el sentido de charlas, conferencias y actividades propias de las asociaciones, entonces insistimos en este tema.*

*Lo que queremos es tener unos locales que no nos cuesten el dinero que nos están costando ahora”.*

*Interviene la Sra. Concejala Presidenta:*



*“Uno de nuestros objetivos políticos más claros es facilitar espacios para el tejido social. Desde el primer momento nuestro proyecto es que esos locales sean para uso de las asociaciones. Estamos en el proceso, creo que alguna vez lo hemos detallado. Primero la EMVS lo tiene que ceder al Ayuntamiento, no directamente al Distrito porque las cesiones se hacen al Área de Gobierno de Economía y Hacienda, a Patrimonio, luego el edificio se adscribirá al Distrito y sacaremos el correspondiente concurso porque son locales muy amplios, donde pensamos que pueden entrar bastantes asociaciones, incluso se pueden habilitar espacios permanentes para ciertas asociaciones y también temporales en el sentido de si necesitas puntualmente una sala de reuniones o un salón de actos o almacenar algo temporalmente, pues también pueda haber usos temporales.*

*Estamos trabajando en este proyecto y confiamos en que antes de que finalice el año esos locales ya sean de la Junta de Distrito y podamos hacer el concurso para que las asociaciones opten a ellos”.*

**Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:**

*“En la línea de lo que ha comentado la Concejala. Esta es una demanda reiterativa que ha salido en las Comisiones, en el Consejo y es una demanda muy repetida por parte de las asociaciones que esperamos que se pueda agilizar lo máximo posible ya que hay asociaciones en distintas circunstancias; asociaciones a las que se va a finalizar el contrato de alquiler en breve, hay otras asociaciones que no disponen siquiera de sede y hay asociaciones que están teniendo que alquilar espacios porque no cuentan con el suficiente o ningún espacio, lo que supone un coste para desarrollar su actividad. Entonces confiar en todos los esfuerzos que está haciendo la Concejala para acelerar el proceso y estaremos vigilantes a que así sea. Cuanto antes tengamos esta cesión y cuanto antes la Junta Municipal realice las obras que necesitan estos locales y el acondicionamiento necesario para que puedan ser utilizados”.*

**Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:**

*“A mí me gustaría que la Concejala nos dijera qué ha pasado durante este tiempo, porque esto lo hemos oído varias veces; de hecho a mí la proposición me sorprendió porque en el primer Consejo Territorial de noviembre que era el primero que se constituía ya se habló porque esto es una demanda histórica de las asociaciones*

*del distrito usted ya habló de esos locales, dijo que iba a procederse, en marzo de este año hay un decreto de Coordinación Territorial y del Área de Economía y Hacienda conjunto para cesión de locales públicos, usted en marzo de este año en el Consejo Territorial, las actas no son literales, pero viene a decir más o menos lo mismo, el uso de los locales de la EMVS que están en desuso para que los compartan las asociaciones, etc. En octubre lo vuelve a repetir, de hecho el acta está mal porque habla de locales del IVIMA y aquí no hay locales del IVIMA, hay locales de la EMVS que serán los que se cedan porque los del IVIMA son de la Comunidad de Madrid y usted llega a hablar incluso de que existe la intención de haya visitas, que de momento no son posibles al no tener la Junta las llaves.*

*El proceso es el siguiente. La Junta tenía que haber solicitado hace un montón de meses a la EMVS esos locales, yo soy Consejera de la EMVS, he preguntado y la EMVS y no tiene ninguna solicitud.”*

*Interviene la Sra. Concejala Presidenta indicando que sí existen esas solicitudes.*

*Espero que confíe en mi palabra porque ha sido así, no hay ninguna solicitud de esos locales y me ha resultado tremendamente extraño. Luego aclarar, aunque me parece que usted lo ha dicho en algún acta, que para esto hay que cumplir una serie de requisitos, que las asociaciones se tienen que presentar, hay que presentar un proyecto que lleva un trámite que en varios distritos llevan meses, que además cuantas más asociaciones presenten un proyecto conjunto para uso de los locales más puntos tienen, que se pueden presentar asociaciones de todos los distritos, esto no es que la EMVS ceda a Coordinación Territorial el uso del local y por lo tanto les de las llaves a ustedes y que ustedes cedan el uso de aquella manera, sino que lleva un proceso reglado y establecido y que sí que me gustaría que se aclarase, porque hay asociaciones, como se ha dicho aquí que ven que se van a quedar sin el local que siempre han tenido y por lo tanto se quedan sin sede o asociaciones que nunca han tenido tradicionalmente o asociaciones que están pagando un alquiler muy oneroso y que les gustaría irse y que entienden que van a tener un local para su uso en Corrales de la EMVS y no es así. Creo que debemos que tener claridad con que esto es un procedimiento reglado, con unos requisitos, con un concurso, que hay un informe técnico, que se pasa una evaluación técnica y luego hay una valoración social y que con ambas valoraciones eso va al Consejo Territorial y finalmente se adjudica. O sea, las asociaciones que se van a quedar sin sede no va a estar, según me ha contado mi compañero Juan Pedro en septiembre de este año el compañero Chisco entró en una comisión de cultura y dijo*

*que iban a estar para diciembre de 2016 y usted está diciendo que van a estar para diciembre de 2017, entonces me gustaría de verdad que lo aclarara para que todo el mundo tenga claro en qué situación se encuentra, si la petición está hecha y cómo va a ser”.*

*Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora:*

*“Efectivamente, esta proposición nace de la Comisión de Familia por ese desconcierto y desconocimiento que hay a la hora de las cesiones de los locales.*

*Usted nos ha dicho que están en ello pero como dice la Concejala del partido Socialista, no puede ser tan amplio. Las asociaciones no tienen una información detallada y completa de cuál es el procedimiento y algunas de ellas incluso pueden llegar a pensar que el tema ya está hecho. Nosotros lo que queremos saber, y confiamos en su buena voluntad, pero esa buena voluntad luego tiene una tramitación y esa tramitación queremos acotarla y a mí me gustaría que se nos contestase a lo que desde nuestro Grupo se va a formular. Entre los meses de marzo y abril del año pasado la Junta de Gobierno aprueba el procedimiento de las directrices para la cesión de locales a asociaciones y entidades inscritas en el registro municipal y declaradas de utilidad pública; pues bien, inmediatamente Ciudad Lineal y Fuencarral realizan su convocatoria, en mayo Arganzuela, en junio Chamberí y en octubre-noviembre Puente de Vallecas y nosotros, hasta la fecha, un año después, como de costumbre en el furgón de cola y ¿por qué no se ha hecho?.*

*Aunque todos conocemos donde están los locales me gustaría que los enumerase y su ubicación y cuáles son los que van a ir en la convocatoria.*

*A efecto de conocimiento de los vecinos de plazos, desde esta Junta queremos saber si se ha llevado ya la solicitud de recepción al organismo y si no es así, para qué fecha está prevista. Una vez recepcionados estos locales, los trabajos de acondicionamiento ¿los va a realizar la Junta y qué plazos tiene previstos para ello? Siempre y cuando esos trabajos de mantenimiento se nos permitan hacer desde la Intervención, según excusa usted siempre, ¿o los deberá acometer la asociación a quien se les adjudique y eso supone un coste añadido?*

*A esta convocatoria ¿se pueden presentar asociaciones que no estén domiciliadas en el distrito y si cumplen los requisitos necesarios sería posible su*

*adjudicación a las mismas en detrimento de las de Barajas?, algo que las asociaciones desconocían.*

*Entendemos que a esta convocatoria van a acceder en igualdad de condiciones tanto las asociaciones que actualmente carecen de local como las que teniéndolo, en estos momentos su vencimiento está próximo, sin que en ningún caso nadie pueda llevarse a equivoco y pensar que tendrán preferencia sobre las primeras, que eso creo que también hay que dejarlo claro. Y por último, ¿cuál es la solución que usted va a dar al tejido asociativo que se quede después de esta convocatoria sin local?”*

**Interviene la Sra. Concejala Presidenta:**

*“Vamos por partes. Creo que esto, el proceso, lo he explicado en numerosas ocasiones tanto en los Consejos Territoriales como en el Pleno pero no me importa en absoluto explicarlo cuantas veces haga falta.*

*Mercedes, no solo está solicitado, es que hemos tenido reuniones con la EMVS incluso para negociar el precio, no entiendo, lo veremos con cuidado, si quieres te doy todos los datos, pero no entiendo cómo puede haber esta discrepancia entre la información que te han dado a ti y lo que se ha hecho, porque llevamos mucho tiempo detrás de este tema, reuniéndonos, estableciendo las condiciones, es decir, no es solo que este solicitado, sino que hace bastante tiempo que se solicitó y estamos en el proceso, es verdad que es un proceso lento, pero no es que no lo hayamos iniciado, lo iniciamos hace mucho, además; te daré datos concretos de reuniones que haya habido y con quien las ha habido para que quien te haya informado lo contraste.*

*Respecto a lo que dice la vocal del Partido Popular de los distritos donde ya se han ido cediendo locales, y aquí con los del Barrio del Aeropuerto y en San Blas, el del edificio de la calle San Faustino, estamos en ello, se van cediendo los locales a medida que se tiene la disposición de los locales, es decir, si un local ya es del Ayuntamiento y está libre y está vacío, inmediatamente se empieza el proceso de cesión, que ahora explicaré en qué consiste. Hay locales, que lo que estamos es consiguiendo el local, en este caso es con la EMVS, en el caso del local de la calle San Faustino nos lo ha cedido la Delegación de Gobierno, entonces hay un periodo de tiempo que es la negociación de la cesión del local; sería totalmente inverosímil que nosotros hubiéramos empezado por la parte final del procedimiento que es la publicación en el BOAM que abre a las asociaciones la posibilidad de optar a ese local porque el local todavía no es nuestro; de hecho estamos en esa fase. Además tiene que pasar por Intervención de Patrimonio,*

*es decir, que es un proceso largo y complicado. En los distritos donde ya se han ido cediendo locales es porque ya se tenía la disponibilidad del local.*

*En cualquier caso, es interesante para las asociaciones saber cómo se hace, cuando el local ya está adscrito al Distrito y hayamos completado esta fase en la que la EMVS lo ceda a Patrimonio y Patrimonio lo adscriba al Distrito, se publicará para que todas las asociaciones que quieran solicitarlo presenten un proyecto. Los proyectos que presentan las asociaciones se valorarán por una comisión de técnicos de diferentes Áreas del Ayuntamiento y de la Junta de Distrito y sí que se puntúa, por ejemplo, que la asociación sea del distrito; una de las valoraciones que se hacen es que la asociación sea del distrito. Lo puede solicitar cualquier asociación, sea del barrio de Salamanca o de Fuencarral-El Pardo, pero en el proceso se valora la vinculación al distrito, es lógico y normal puesto que los usuarios del local necesitan que el local esté cerca. También se valora que sean asociaciones sin ánimo de lucro, que la actividad que vayan a hacer beneficie y repercuta en beneficio del distrito, también se valora que no tengan local o que el alquiler de su local sea gravoso para la asociación, es decir, que sea una asociación que tenga problemas para pagar el local o que directamente no lo tiene, y también se valora mucho que el espacio sea compartido, bien porque se use por varias asociaciones o que se habiliten espacios dentro del propio local para que lo puedan utilizar otras asociaciones.*

*En definitiva, hay unos criterios objetivos que llevan asociados unas puntuaciones y todas las asociaciones que soliciten esos locales se hará una valoración y se adjudica a una serie de asociaciones.*

*Lo del Consejo Territorial ya no va a ser porque ya han desaparecido los Consejos Territoriales, pero efectivamente, en última instancia el dictamen de la comisión de técnicos acaba teniendo que pasar por el visto bueno del tejido social, bien sea, antes por el Consejo Territorial, en el futuro por los Foros Locales. Todo esto es público, la instrucción, etc. pero si es necesario difundir todos estos aspectos por supuestos se difundirán. La principal razón por la que no se ha hecho todavía es porque todavía queda un plazo de tiempo hasta que esos locales estén a disposición de las asociaciones para que puedan ser solicitados, pero toda la información que podamos dar la iremos dando”*

*Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández:***

*“Usted ha dicho en su intervención al inicio, que la Junta Municipal se ha reunido varias veces con la EMVS e incluso han hablado del precio, por lo que todos hemos deducido que lo van a comprar, pero luego ha hablado de ceder”.*

**Interviene la a Sra. Concejala Presidenta:**

*“No, es un precio de alquiler casi simbólico. No sé si es 1 € el metro cuadrado y eso lo pagaría el Ayuntamiento. Lo que sí que se cede, es una cesión total a las asociaciones pero es un acuerdo entre la EMVS y el Ayuntamiento por el cual se establece un precio que en 1 € el metro cuadrado.*

*En relación a la obra de acondicionamiento, esa obra la hacemos nosotros. El problema de las obras de inversión es con los colegios. En los edificios municipales podemos hacer toda la inversión que queramos, es decir, este tema que hemos debatido al principio del Pleno sobre las dificultades que tenemos para hacer obras de inversión es relativo a los colegios pero no a los locales de la EMVS que vamos a poner a disposición de las asociaciones, no tenemos ningún problema en hacer inversión y sobre donde está situados, es en la calle Playa de San Juan. Pero dado que hay esta carencia de información que pensaba que no existía, procuraremos hacer un esfuerzo adicional para que las asociaciones estén bien informadas de todo el tema y veré lo de la EMVS porque me deja anonadada”*

*Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora fuera de micrófono planteando la situación de las asociaciones que se queden sin local.*

**Responde la Sra. Concejala Presidenta**

*“Nosotros vamos a intentar facilitar al máximo que todas las asociaciones tengan locales, pero no es nuestra obligación, vamos a hacer todo lo posible. Otra cosa que estamos intentando es que las subvenciones que se pueden dar para alquileres, que en el programa de subvenciones a las asociaciones, las asociaciones puedan pedir subvención para costear el alquiler. Es verdad, y de hecho quiero tener una reunión con las asociaciones que la han solicitado, o no solicitado durante 2016 porque creo que podemos llegar mucho más allá de lo que hemos llegado en 2016, bien sea porque consigamos otros locales que podamos poner a disposición de las asociaciones, bien sea porque a través de subvenciones ayudemos al pago del alquiler, uno de nuestros objetivos es facilitar el máximo que las asociaciones puedan tener local. Es cierto que*

*probablemente no lleguemos a que todas las asociaciones ni de Madrid ni del distrito tengan local, pero queremos llegar al máximo.”*

***La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que antecede.***

*Tras la votación la Sra. Concejala Presidenta informa que se va a proceder a hacer un receso durante el cual va a dar la palabra para que los vecinos puedan intervenir.*

## **II CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO**

### **RESOLUCIONES**

***DECIMOCUARTO- Dar cuenta de los Decretos de la Concejalía Presidencia y de las Resoluciones de la Coordinación del Distrito, dictadas durante el mes de noviembre de 2016.***

*La Junta quedó enterada de la propuesta que antecede.*

### **COMPARECENCIAS**

***DECIMOQUINTO: Una, solicitada por el Grupo Municipal Popular a la Concejala Presidenta para que informe sobre la ejecución del presupuesto del pasado ejercicio económico de 2016.***

*Interviene la a Sra. Concejala Presidenta solicitando que el Sr Secretario de lectura a los tiempos de las intervenciones, tras lo cual da la palabra al grupo solicitante de la comparecencia.*

*Interviene en representación del Grupo Popular, Concejala Sra. Maillo del Valle:*

*“El Grupo Municipal Popular ha solicitado esta comparecencia para conocer a esta fecha cual ha sido el grado de ejecución presupuestaria de los programas que afectan al distrito de Barajas, es decir, de lo que afecta tanto a la atención y mejora de la calidad de vida de los vecinos, no solo de los programas que son competencia de la propia Junta Municipal que gestiona la Sra. Gómez sino de las que gestionan el resto*

*de Áreas de Gobierno del Ayuntamiento a través de las Inversiones Territorializadas, que en algunas ocasiones son de gran calado tanto por la cuantía como por el fondo del programa.*

*Si bien es cierto que acabamos de acabar el año y los datos que manejamos son del mes de noviembre, otro hándicap que tenemos en la oposición, ya que no tenemos acceso al Sistema Integrado Económico Financiero del Ayuntamiento de Madrid, el conocido SAP, aunque lo hemos solicitado en numerosas ocasiones, nuestro portavoz lo ha solicitado en repetidas ocasiones al equipo de gobierno y no lo hemos tenido a pesar de que es el equipo de la transparencia, contamos con los datos de noviembre y a ello me voy a referir.*

*Los datos que tenemos nos llevan a dar la voz de alarma porque son datos que nos han dado ustedes, al ver que el presupuesto ejecutado, si quitamos los gastos de personal, que siempre se ejecuta al 100%, es del 43,63% del presupuesto del Distrito de Barajas, menos de la mitad del presupuesto se ha ejecutado a fecha 30 de noviembre de 2016.*

*Este dato nos viene a confirmar algo que ya venimos denunciando desde el año pasado y es que a ustedes el Distrito de Barajas no les importa y lo tienen abandonado. Ya lo denunciábamos en 2016 cuando ustedes rebajaban el presupuesto un 2,9%, pero no es solo que lo bajaron, sino que además de bajarlo no ejecutan lo que aprueban y las inversiones importantes que difundieron a bombo y platillo tampoco se han realizado. Así tenemos la Escuela de Hostelería, que tenía un presupuesto de 500.000 € y no se ha ejecutado nada, la adquisición de suelo en la Avenida de la Hispanidad, que tenía un presupuesto de 2.914.000 €, tampoco se ha realizado; la adquisición de suelo en el Ensanche de Barajas con un presupuesto 517.000 € tampoco se ha realizado; el presupuesto para la mejora del Parque Juan Carlos I, que decía que era muy importante el mantenimiento del mismo, quitar las barreras, ¿Cuánto se ha ejecutado? pues de 530.000 € que estaba presupuestado para ejecutar, solo se han ejecutado 141.000 €, es decir, un 26%; y del presupuesto que tenemos para readaptar el Polideportivo de Barajas, que tenía un presupuesto de 100.000 € no se ha ejecutado nada, cero patatero.*

*Estas inversiones a las que me he referido son las que tenía que gestionar en este Distrito otras Áreas de gobierno, desconozco por qué a usted no la hacen caso sus compañeros de Podemos a pesar de que son del mismo partido y además de la misma corporación, no es el caso del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, no sé si es que es usted de Pablo o de Iñigo, la verdad es que no me importa, lo que me importa es que*



*ustedes tienen abandonada la inversión en este distrito y ahora me voy a referir al presupuesto que ejecuta la propia Junta Municipal y los datos son también para que nos dé usted una explicación clara; le aclaro que estos son datos iniciales que nos ha dado el propio Ayuntamiento.*

*El presupuesto de gastos corrientes que ejecuta la Junta Municipal a 31 de noviembre se había ejecutado un 60%. El presupuesto de ayudas a 31 de noviembre se había ejecutado un 43%. El presupuesto de inversión de la Junta se ha ejecutado solo un 16%. El presupuesto de ayudas a inversión ¿sabe cuánto se ha ejecutado? un 0%. Es decir, que a partir de ahora ya sabemos a qué atenernos cuando ustedes anuncian algo, 100% de promesas, 50% de ejecución. Digo 100 pero cumplo la mitad porque para eso soy el partido de la gente y se lo que la gente necesita, y si hago lo contrario de lo que digo es la culpa es de la oposición, de los medios de comunicación que nos malinterpretan, de la burocracia, o de la Intervención o de lo que es más común, de la herencia recibida. Hoy nos ha llamado hipócritas porque hacemos lo contrario de lo que decimos y apoyamos cosas que luego no hacemos, pues no sé cómo se denominará usted cuando aprueba proposiciones, por ejemplo, para que se recupere el horario de la recogida de basuras a 31 de diciembre y lo aprueban cuando saben que no se va a poder hasta el 30 de enero según nos ha dicho hoy, eso sí que me parece ciertamente hipócrita.*

*Ustedes ya llevan 500 días gobernando esta gran ciudad y la culpa de que la ciudad esté como está no es del Partido Popular sino de Ahora Madrid, bueno, más bien suya y del Partido Socialista que ha preferido que la ciudad la gobernara Carmena y no Carmona.*

*Por desgracia vemos como el presupuesto sigue sin ejecutarse y lo que me gustaría es tener hoy una explicación por parte de la Concejala de qué es lo que ha pasado, y ver además como esta falta de ejecución del presupuesto en el distrito se está viendo también en el estado en el que se encuentra el distrito de Barajas. Por lo tanto pedimos una explicación a esa falta de ejecución de las Inversiones Financieramente Sostenibles que decían que eran más de 2,5 millones y estamos ya en noviembre y ahora me dirá que todo se hace en diciembre, pero es lo que hacen los malos estudiantes dejan todo para final de año y así siempre las cosas se hacen mal”.*

**Interviene la a Sra. Concejala Presidenta**

*Yo creo que tenemos que intentar todos al máximo que no sea un circo. En la Junta de Portavoces, y todos los Portavoces de los grupos políticos que estuvieron en la Junta de Portavoces lo saben, yo dije que era muy importante que para esta comparecencia sea productiva, útil, sensata, y que no sea simplemente un tirarse los platos a la cabeza los unos a los otros, sino que sirva para un análisis político, y dar información a los ciudadanos, para todo eso era imprescindible que manejásemos las mismas cifras.*

*El Presupuesto, como todo el mundo sabe, solamente se puede decir cuánto se ha ejecutado a 30-31 de diciembre del año en curso sobre el que está hecho el presupuesto. Y pedí al Secretario que por favor nos pasase a los grupos políticos la información y os pedí por favor que basarais las intervenciones en esos datos, porque todo lo demás no tiene ningún sentido. Y por alguna razón extraña la Concejala del Partido Popular ha decidido utilizar los datos de 30 de noviembre de 2016, en vez de utilizar los datos de 30 de diciembre de 2016. Y solamente puede haber una razón, que es interés político”.*

*Interviene la Concejala Sra. Maillo del Valle fuera de micrófono manifestando que son los datos facilitados.*

*Interviene la Sra. Concejala Presidenta indicando que en la Junta de Portavoces se facilitaron esos datos.*

*Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa y la Concejala Sra. Maillo del Valle indicando que esos son los datos facilitados.*

*Interviene la a Sra. Concejala Presidenta*

*“Tú te has traído esos datos para preparar tu intervención, pero yo aseguro públicamente y además lo pueden decir el resto de grupos políticos, que no es lo que yo quiera, Almudena, por favor, no seas demagoga, no es hablar de lo que yo quiera, y voy a hablar del presupuesto, no con los datos que tú has dado sino con los datos a 30 de diciembre de 2016 y es demagogo y torticero haber traído los datos del 30 de noviembre cuando quedamos en la Junta de Portavoces que en aras de la utilidad es esta comparecencia y del respeto que se merece el público que está aquí y del respeto que nos merecemos los grupos políticos los unos a los otros, se hiciera el debate de los datos a fecha 30 de diciembre. Y es de lo que yo voy a hablar, de los datos a 30 de diciembre.*

*Se ha ejecutado el 84,7 % del presupuesto y voy a hablar programa por programa del nivel de ejecución que en muchos casos es elevadísimo, como en vías públicas que es del 100%, es un presupuesto pequeñito, es verdad.*

*En el programa de familia e infancia la ejecución ha sido del 97.3%, además este presupuesto se vio incrementado respecto al inicial en 18.500 Euros para ayudas económicas, con lo cual la ejecución relativa a las ayudas económicas ha sido elevadísima. El programa para personas mayores, en este caso la ejecución sí que es más baja, 62.8%, ya lo he explicado varias veces, insisto, la partida presupuestaria relacionada con las ayudas a domicilio está sobredimensionada y aunque a día de hoy no hay lista de espera, no se gasta todo el dinero que hay presupuestado en esta partida. En el presupuesto de 2017, si es que se llega a aprobar, esta partida se ha ajustado para que se corresponda más la previsión de las ayudas a domicilio con lo realmente ejecutado. En el programa de atención, inclusión social y atención a la emergencia se ha ejecutado el 105.9 %, además se han incrementado las ayudas un 130.8 % gracias a la bolsa de vinculación que ha permitido dedicar más dinero a las ayudas del que inicialmente está presupuestado. En general la bolsa de vinculación de las ayudas económicas se ha ejecutado en un 99.4%. El programa de salubridad pública se ha ejecutado en un 93.5%. El programa de centros docentes de enseñanza infantil y primaria, en este caso el grado de ejecución es algo más bajo, el 69.6%. La principal razón de que en este programa la ejecución no sea tan alta es porque se hace también una previsión presupuestaria más elevada porque se prevé una dotación en el peor de los escenarios posibles en cuanto a los contratos de gestión de las escuelas infantiles y por esa razón casi todos los años hay un sobrante presupuestario porque precisamente se deja ese margen para la gestión de las escuelas infantiles.*

*El programa de servicios complementarios a la educación se ha ejecutado un 82.8%. En este programa destaca el gasto dirigido al contrato de la escuela de adultos y al de actividades extraescolares para la conciliación de la vida familiar. A cargo de este programa se han hecho las obras de inversión de la Escuela de Música El Capricho por un importe de 99.107 Euros. En el programa de actividades culturales la ejecución es del 93.9%.*

*Puedo ir desglosando temas, pero prefiero dar unas cifras generales y luego, según el interés de los Grupos Políticos, dar más explicaciones.*

*En cuanto al programa de actuaciones deportivas en el distrito, se ha ejecutado el 92%. El programa de instalaciones deportivas se ha ejecutado un 99.2%. Programa*

*de consumo, 96.1%. No están el de Concejalía Presidencia y Dirección y gestión administrativa del Distrito, que se han ejecutado un 94.4% y 96.9%. El programa de participación ciudadana y voluntariado; aquí sí hay un dato que me preocupa y que además quiero revisar con las asociaciones, porque precisamente hicimos un incremento muy fuerte en el dinero destinado a subvenciones, incrementándolo hasta 45.000 euros y solo se ha ejecutado un 52.5%, y precisamente ha habido una partida presupuestaria que nosotros pensábamos y que además está bastante relacionada con otro tema que ha salido en el Pleno, que es el tema de los alquileres; pensábamos que iba a ser muy valorada y solicitada y por alguna razón no ha sido así y ha hecho que la ejecución final de las subvenciones en vez de ser los 45.000 euros presupuestados, haya sido de 22.515 euros, que es el 56%. Esto me preocupa y me gustaría revisar con todas las asociaciones que piden subvenciones qué es lo que ha sucedido para que a pesar de haber puesto mucho más dinero a su disposición, no se haya ejecutado, y de hecho, lo que a mí me comentan es que no ha habido solicitudes, entonces tiene que haber alguna razón para ello indudablemente.*

*El programa de edificios se ha ejecutado un 99.7% y llegamos a las famosas Inversiones Financieramente Sostenibles que en este caso la ejecución ha sido sólo del 56.9% pero lo que es muy importante en este programa es tener en cuenta el incremento tan tremendo en la cantidad bruta que se presupuestó para las Inversiones Financieramente Sostenibles. Si se comparan las cifras con años anteriores, en este año se presupuestaron 1.873.983 euros, en el 2015 791.500 euros, es decir, se ha hecho un incremento enorme. Las dos principales razones por las que no se ha ejecutado más que el 56.9% son, por un lado, porque de los 14 proyectos 4 de los proyectos al final se decidió que no se hacían; insisto en que si los Grupos Políticos quieren una información específica sobre cualquiera de los aspectos que estoy mencionando en mi siguiente turno la daré; y luego de los 10 proyectos que sí se han realizado con las Inversiones Financieramente Sostenibles, en muchos de los casos se ha ajustado el importe de ejecución y ahí ha habido una disminución. En cualquier caso sí quiero decir que el dinero que se decide dedicar a las Inversiones Financieramente Sostenibles es el remanente que hay al final del año, con lo cual, si no tomamos la decisión de dedicar este dinero a las Inversiones Financieramente Sostenibles directamente al acabar 2015 habría ido a amortizar deuda. Nosotros hemos hecho una apuesta por intentar rescatar el máximo presupuesto posible para las Inversiones Financieramente Sostenibles, es verdad que todo lo que no se ha ejecutado, al acabar 2016 va a ir a amortizar deuda; hemos retrasado un año que ese dinero acabe en amortización de deuda.*

*Yo, políticamente sostengo que es bueno intentar que el remanente que hay a final del año se gaste en Inversiones Financieramente Sostenibles en lugar de asumir directamente la amortización de la deuda. Tengo muchos más datos que daré en el segundo turno de intervención basándome un poco en lo que los grupos políticos muestren más interés”.*

*Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:*

*“Vamos a analizar los presupuestos de 2016 sin tener, desgraciadamente, aprobados los presupuestos de 2017. Ahora Madrid ha presentado un proyecto que nos servirá de base para intentar vislumbrar qué pretenden hacer en Madrid en 2017, pero que no han sido capaces de aprobar con el grupo que les sostiene en el gobierno con el PSOE.*

*Nos parece lamentable que el PSOE, que parece seguir representando a la vieja política por su incapacidad para convencer, y Ahora Madrid que se autodenomina nueva política y a la hora de la verdad tiene muy poca cintura, no hayan sido capaces de llegar a un acuerdo. Estamos sin presupuesto para 2017, actualmente están prorrogados los de 2016. Si Madrid no tenía con Ahora Madrid un proyecto de ciudad, si bien es verdad que el PSOE tampoco se lo reclama, en 2017, además tampoco tiene presupuesto. Seguiremos con el de 2016 que no sabemos qué objetivos tenía pues nada ha mejorado nuestra ciudad.*

*Tras año y medio largo, no podemos adelantar cuál va a ser el legado impositivo para la ciudad de Manuela Carmena pero eso sí, el 29 de diciembre sí que se pusieron de acuerdo en realizar un Pleno Extraordinario para subir los impuestos a los madrileños. Era el último día, dentro de los plazos establecidos, para que este nuevo sablazo fiscal entrase en vigor el 1 de enero, para subir impuestos acuerdo total*

*Pasamos a analizar el presupuesto de esta Junta. Los últimos datos facilitados respecto al presupuesto de 2016 son a fecha 30 de diciembre, efectivamente. Pues bien, a dicha fecha esta Junta no ha ejecutado el 13% de su presupuesto, es decir, casi 1.800.000 euros con los que contaba para mejorar las condiciones de vida de los vecinos de Barajas y que no han sido capaces de gastar. Si tenemos en cuenta que más de la mitad del presupuesto de la Junta está destinado a pagar sueldos que no sufren ningún retraso pues se devengan mensualmente esto nos da una idea clara de que este importe sin ejecutar se debe en gran medida a una deficiente gestión.*

*Un presupuesto que no se ejecuta pasa a ser un conjunto de promesas y de compromisos con los ciudadanos incumplidos. Es además un parámetro objetivo de la eficiencia de la gestión de un equipo de gobierno y en el caso de 2016 podemos decir claramente que la valoración en algunas de sus partidas es un suspenso a su gestión. Para argumentarlo repasaremos partidas del presupuesto de la Junta, de las inversiones territorializadas y de las Inversiones Financieramente Sostenibles.*

*Algunas de las partidas peor gestionadas, es decir que no se han gastado durante 2016 del presupuesto de la Junta son: Los servicios complementarios a la educación con un 82% de ejecución, es decir, no se ha gastado prácticamente el 20%. Su objetivo es fomentar el desarrollo integral de la población escolar del distrito mediante actividades educativas; nos referimos a actividades complementarias a la educación y extraescolares, muchas veces tan necesarias para conciliar la vida personal y profesional de los padres. En Barajas su implicación podría haber sido mayor; participación ciudadana y voluntariado; 52%; aquí no se ha gastado prácticamente la mitad del presupuesto que tenían. El objetivo de esta partida es potenciar la participación de los vecinos del distrito, fomentar el asociacionismo y realizar proyectos para el desarrollo social del distrito. Sin duda en este programa se podría hacer bastante más en Barajas y más teniendo en cuenta que la participación ciudadana es una de las banderas de Ahora Madrid. El año que viene incrementan un 40% este presupuesto que no han sido capaces de gastar en 2016. Estaremos atentos a su capacidad de mejora, si es que la tienen; centros docentes de enseñanza infantil y primaria, se ha ejecutado un 69%. El no ejecutar esta partida al 100% nos parece gravísimo. No han bastado el 30% del presupuesto del que disponen con el cual deberían garantizar las condiciones de uso de los centros educativos mediante su limpieza, mantenimiento, conservación y reforma. Este dato debería hacerle plantear qué es lo que ha hecho en 2016 y qué debe corregir inmediatamente en 2017. Todos hemos hablado con los colegios, con las AMPAs y todos comentan que con el gobierno de Ahora Madrid no han percibido ninguna mejoría. Además en el presupuesto de 2017 incrementan sustancialmente un 27% esta partida. Dudamos que sean capaces de gastarlo, sinceramente. Solo les pedimos que intenten que los colegios de los niños de Barajas disfruten de un mantenimiento acorde con una ciudad como la nuestra.*

*Queremos pasar a las partidas de inversiones reales en nuestro distrito. Aclaremos, que inversiones reales son obras de mejora, no mantenimiento sino mejora,*

*de las instalaciones municipales en nuestro distrito. En las instalaciones deportivas se ha ejecutado el 88% del presupuesto, esto supone dejar de invertir el 12% de la partida, ¿Cuántas veces hemos hablado de la necesidad de mejorar estas instalaciones? Reiteradamente. Lamentamos que no se haya ejecutado en su totalidad, como sí se ha hecho en las partidas de edificios y centros docentes, lo cual celebramos*

*En cuanto a las inversiones territorializadas, el balance es mucho peor. Recordamos que estas son inversiones que se realizan desde las Áreas y de mayor envergadura, por lo que en muchos casos se llevan a cabo durante varios años, siendo normalmente el primero el año en el solo se realiza el proyecto. Vamos a ver algunos ejemplos. Para el polideportivo nuevo en 2016 había presupuestados 100.000 € para el proyecto y los 4,3 millones que prometieron que se iban a invertir en 2017 para su construcción, en el presupuesto de 2017 pasan a ser 300.000€, o sea, 4 millones menos. ¿Qué se hizo con esos 100.000€ en 2016? ¿Repetimos proyecto en 2017 y el triple de caro? Respecto de la escuela de hostelería, ¿Qué han hecho en 2016 con los 500.000€ presupuestados? Entendemos que bien poco pues nada hemos visto. Y más triste es el futuro que parece tener, según el presupuesto en 2017, para esta infraestructura, porque para la escuela cuentan con una partida mínima de 50.000 €.*

*Sabíamos que ninguna obra importante se arrancararía en 2016 en Barajas, pues solo contábamos con la realización de proyectos, pero esta circunstancia se va a repetir en 2017, pues los proyectos están sin hacer, entendemos, al volverse a presupuestar partidas muy pequeñas para 2017.*

*Hasta para el Palacio de El Capricho han recortado, el palacio que tanto le gusta a la Alcaldesa de 3,3 millones prometidos para el 2017, pasaremos en el mejor de los casos a 865.000 euros, sólo un 25 % de lo prometido.*

*Y no podemos terminar sin analizar las inversiones financieramente sostenibles que son el orgullo de Ahora Madrid, pues se dejaría de pagar deuda para gastar en la gente. Pues bien, objetivo fracasado en Barajas. De los 2.025.000 € presupuestados se ha ejecutado un escaso 57 %. Casi la mitad de los proyectos se han quedado en el tintero, no inversiones desestimadas por no cumplir las condiciones necesarias de una inversión financieramente sostenible se han quedado sin hacer, en el caso de Barajas se han producido más ineficiencias, ya sabemos que nos va a decir que al menos lo han intentado, que el Ayuntamiento está oxidado y que los procedimientos son lentos, que con la descentralización, que por cierto tampoco se refleja en los presupuestos de 2017, serán más ágiles y que en 2017 las inversiones financieramente sostenibles va a recoger*

*absolutamente todo lo que los vecinos echan en falta. Pero la realidad es que tras prometer inversiones, éstas no se han realizado y el dinero irá a pagar la deuda a los bancos. En resumen, los presupuestos que incluyen especialmente inversiones importantes en equipamientos que mejoren la calidad de vida de los vecinos de Barajas han sido un "bluf". Nada se ha puesto en marcha y además sin perspectivas de construir absolutamente nada en 2017. Han utilizado el presupuesto de 2016 a principios del pasado año y las inversiones financieramente sostenibles a mediados de 2016 como una herramienta propagandística. Han prometido lo que los ciudadanos querían oír, todo mejoraría, en cuanto a mantenimiento, limpieza, reformas, como los barracones del Barrio del Aeropuerto y servicios municipales, y se iniciarían los proyectos de las grandes obras que se solicitan en el distrito como el polideportivo nuevo. Pero a la hora de la verdad, a la hora de ejecutar, materializar, estos compromisos con los ciudadanos, resulta que nada ha mejorado. Tras un año con su propio presupuesto podemos afirmar que Barajas está más sucio, el mantenimiento que de ustedes depende no ha mejorado, y que no han construido ni van a construir ninguna dotación nueva. Las promesas se trasladan de 2016 al 2017 y en Barajas seguimos esperando."*

*Interviene la vocal del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández:***

*"Sí decir que me gustaría que todos intentáramos respetar los acuerdos de las Juntas de Portavoces, porque además ese tema lo saque yo, saque el tema de la fecha, dije el desglose del presupuesto, una equivocación tal vez porque no vamos a las Juntas de Portavoces, y no nos leemos los correos electrónicos. Yo no soy Portavoz en San Blas y voy a todas mis Juntas de Portavoces, dicho esto porque si no estamos hablando de cosas totalmente distintas.*

*La ejecución que efectivamente es a 30 de diciembre, que como podemos entender es prácticamente la definitiva, a expensas de la liquidación que se realiza en el mes de febrero y esta ejecución es de un 84,68%. Según los datos que ustedes mismos nos han facilitado, tienen 11,49 millones de euros de obligaciones reconocidas, sobre un presupuesto definitivo de 13,5 millones, es una buena ejecución si nos quedamos en la cifra del porcentaje, aunque implica desgraciadamente que se ha dejado un año más sin ejecutar 2 millones de euros.*

*A principios de diciembre el porcentaje de ejecución era del 68,8 % por lo que hay que reconocer el esfuerzo ímprobo que han hecho los últimos días del ejercicio en esta Junta Municipal y felicito a los funcionarios que en un mes cargado de puentes y fiestas han sido capaces de ejecutar el 20% del presupuesto. Aunque los datos finales*



*son relativamente positivos, tenemos que destacar que en programas muy importantes muy ligados a la prestación de servicios públicos, y al día a día de los madrileños, la ejecución ha sido mala, ya que entre el 52 % y el 69 % de la ejecución se encuentran programas tan importantes como personas mayores, centros docentes, participación ciudadana e inversiones financieramente sostenibles.*

*Personas mayores cierra el ejercicio con una ejecución del 62 %; han dejado sin gastar 510.000 € casi todo en ayuda a domicilio que tiene una ejecución del 59 % sobre una previsión definitiva de 1.372.000 €. Una de las propuestas del Partido Socialista al presupuesto de 2016 fue precisamente potenciar la ayuda a domicilio, con lo cual para nosotros y nos lo ha oído decir muchas veces, la falta de ejecución en este programa para nosotros es intolerable. Y en las transferencias de capital del programa de personas mayores se ha quedado en un 45%, de 3.000 € que tenía ha gastado tan solo 1.300 €. Es decir en medidas directas a mayores.*

*En cuanto a centros docentes la ejecución del 69% deja sin gastar también prácticamente 500.000€, 458.000€ que se concentra básicamente en el mantenimiento de los centros docentes; esto que usted ha contado de las escuelas infantiles también me lo contaba la anterior Concejala del Partido Popular cuando yo era Portavoz, y en esta ocasión tengo que decirle que efectivamente esa partida, no sé por qué siempre está sobredimensionada, pero la ejecución del 69% sin gastar es fundamentalmente en mantenimiento de los centros docentes.*

*Y en participación ciudadana, como usted bien ha dicho, tiene una ejecución baja del 52 %, prácticamente ha llegado a poco más de la mitad y ha dejado sin ejecutar 21.356 € y esto se lo digo en serio, porque ya no sé ni dónde nos vemos, ni donde hablamos ni cuantas veces, yo estoy convencida que en algún Pleno la he escuchado hablar, puede que sea en San Blas, sobre las subvenciones y su valoración era muy mala. Y usted ha dicho que no sabía por qué ha sido aquí, pues por el mismo sistema que ustedes han aplicado en las subvenciones, sí que se ha presentado gente y usted lo sabe, hay una comisión de subvenciones y nuestros técnicos vienen a la comisión de subvenciones de la Junta, para ayudas de mantenimiento de las sedes se presentaron 7 asociaciones, como no llegaron a los 40 puntos se quedaron tres fuera y uno que fue desestimado que era Madrid Patina, porque pidió el alquiler para un trastero, pero 7 asociaciones que pidieron ayuda para mantenimiento, subvención para el mantenimiento de sus sedes. Insisto, de 7 asociaciones solamente se le ha dado subvención a 3 por ese sistema de puntuación que ustedes mismos han implantado y en cuanto a la modalidad de proyecto, las subvenciones a los proyectos se presentaron 12*

*asociaciones, es decir, se ha presentado tejido asociativo, pero es que hemos dejado fuera a mucho tejido asociativo, porque no ha alcanzado la puntuación. Con lo cual el problema no es que no se hayan presentado asociaciones, el problema es que el sistema de subvenciones que ustedes han implantado ha fallado estrepitosamente, sobre todo siendo ustedes el gobierno de la bandera de la participación.*

*Esta partida tenía 29.000 € de inicio y ustedes la incrementaron en 16.000 €, a lo largo del año, cosa que nosotros celebramos, lo sacaron de servicios complementarios a la educación, que no iban a ejecutar, con lo cual dejaron esa partida en 45.000 € y solamente han ejecutado 23.000 €.*

*En cuanto a las Inversiones Financieramente Sostenibles la ejecución como ya saben todos ustedes es muy baja, 56 %, y han dejado sin gastar prácticamente 900.000 €, 874.000 €. Además, dada la configuración jurídica de este tipo de inversiones, como usted bien sabe, se tienen que realizar en el ejercicio presupuestario, lo que implica que estas actuaciones no se realizarán y que los fondos no gastados en ellas se tendrán que derivar a amortización adelantada de deuda municipal y me gustaría, por favor, que nos enumerase claramente, cuantas Inversiones Financieramente Sostenibles ha perdido el distrito de Barajas en 2016; porque le recuerdo que otro de los puntos importantes por los que nosotros aprobamos el presupuesto de Ahora Madrid eran las Inversiones Financieramente Sostenibles, porque teníamos una gran cantidad de dinero para dar un impulso a la inversión en esta ciudad.*

*Las inversiones, normales, de ejecución del presupuesto han tenido una ejecución razonable, pero es verdad que si uno las inversiones financieramente sostenibles y las inversiones de la ejecución del distrito, nos encontramos con un 67 % de inversiones sin adjudicar, han dejado de ejecutar 900.000 € de inversiones y me gustaría que nos contara también cuantas inversiones del presupuesto del Distrito se han quedado sin ejecutar, y si a esto le unimos las inversiones territorializadas de las que no ha hablado ni detallado en su intervención, sí que me gustaría que dijera en qué situación se encuentran, porque ya lo han enumerado las personas que me han precedido en la palabra, la escuela de hostelería no existe, el parque de bomberos tampoco, la musealización de El Capricho tampoco, la mejora de la accesibilidad del Parque Juan Carlos I tampoco; me gustaría saber cuáles de las inversiones territorializadas se han hecho y cuáles no.*

*Conclusión: el año pasado tuvo usted una ejecución similar, y usted misma dijo, figura en el acta, que no se encontraba satisfecha con esa ejecución, y que la*

*responsabilidad lógicamente era compartida porque era un presupuesto donde el Partido Popular había gestionado la mitad del año y usted la otra mitad, incluso había una mayor responsabilidad por parte del PP porque había elaborado ese presupuesto. Pero este año el presupuesto es todo suyo, con 220.000 € menos, que el presupuesto del año anterior, de 11.500.000 € tenemos 11.324.000€, ha ejecutado un 84 % y usted que es de matemáticas y sabe de números, todo lo contrario a mí que soy de letras, sabe que lo que ha ejecutado es capítulo I que son los gastos de personal que son los pagos de las nóminas, lo que ha ejecutado a niveles prácticamente del 100% son los capítulos 2 y los capítulos 4 que son las facturas a las empresas, y en donde tiene usted el agujero es en el capítulo 6 que son las inversiones, y es ahí donde se ve la capacidad de gestión de una Junta Municipal y es donde ustedes ahí han pinchado. Han dejado un 43 % de inversiones financieramente sostenibles sin hacer, que las hemos perdido y un 33% de inversiones que no sabemos que van a pasar con ellas.*

*El Partido Socialista aprobó el presupuesto de la Ciudad de Madrid, por consiguiente el de este Distrito, pidiendo varias cuestiones, un incremento del gasto social, que era evidentemente manifiesto, y con una ejecución tanto en el Área de Equidad como en las Juntas nos está dejando ver que si en personas mayores esta Junta Municipal se ha dejado un 37 % sin gastar, no es el gasto social que nosotros consideramos; y por el incremento de inversión, veníamos de una época de austeridad extrema, donde se había paralizado la inversión en la ciudad y había una enorme carencia tanto en distrito como en Madrid de inversiones y se necesita de este impulso, y ahí también nos hemos quedado cortos. Si a esto le sumamos una gran cantidad dinero en inversiones financieramente sostenibles también sin ejecutar, tendrá que entender que nosotros la felicitamos por la buena ejecución de los programas y las partidas que están vinculadas al pago de los funcionarios y pago de facturas, pero en inversiones sinceramente es manifiestamente mejorable. Y si usted, insisto, que es de números hace el análisis verá que su gran agujero es en la gestión de las inversiones, este es su presupuesto, es un presupuesto íntegramente suyo, estas son sus cifras y no nos deberíamos hacer trampas en el solitario, sobre todo porque el dinero que hemos perdido en inversiones, probablemente no lo podamos recuperar en 2017”*

#### **Interviene la Concejala Sra. Maillo del Valle**

*“En primer lugar quiero pedir disculpas porque ha sido un error mío personal, me basé en la ejecución a fecha 30 de noviembre, soy humana me equivoco, tengo los datos aquí y ya pasó y no hay nada como aceptar los errores. Pero ya tengo los datos y en base a los mismos por cierto que acepto los acuerdos que se toman en la Junta de*

*Portavoces, como no podía ser de otra manera, contestando a la Portavoz del Grupo Socialista y confío plenamente en mi Portavoz, él sí se enteró y yo no lo cogí, es un error humano mío, se lo acabo de explicar. Usted nunca se equivoca, porque es maravillosa, ya lo sabemos, y no comete errores nunca, yo sí los cometo y no me importa ni me duele ninguna prenda en reconocerlo.*

*Pero lo que sí me doy cuenta, después de ver estos datos es que secundan lo que yo pensaba que se iba a hacer, que es correr a toda pastilla para dulcificar estos datos. No tiene sentido en noviembre estar a un 43% de ejecución quitando como sí he dicho antes, porque yo no soy demagoga y me baso en los datos, siempre he quitado los datos de personal porque sé que las nóminas se pagan a final de mes y por supuesto que es una partida que siempre se agota al 100%. En noviembre estábamos al 43 % y ahora estamos al ochenta y tantos por ciento me parece, que ha dicho la Concejala, pues eso es lo que se llama hacer los deberes en el último momento. Los que tenemos niños sabemos e insistimos en que no se puede dejar todo al final porque luego vienen las prisas y luego nos salen las cosas como salen. Y usted lo que ha hecho es dejar 1.800.000€ sin ejecutar, y ¿cómo lo ha hecho? Fundamentalmente tirando de contratos marco. Cuando has gestionado sabes que el Ayuntamiento, las Juntas Municipales tienen unos contratos marco que firman, y ellos van haciendo los contratos que son necesarios ejecutar, con lo cual han tirado de contratos marco y han llegado a este grado de ejecución que al menos para mí no es para estar muy satisfecho. Sobre todo, cuando la inversión en este distrito sigue siendo de poco interés para esta Junta Municipal, porque dejar la inversión en un 67 % no me parece que es para estar satisfecho.*

*Y por mucho que ustedes hayan corrido para terminar el año, fundamentalmente en base a los contratos marco como le decía, es imposible realizar todo lo prometido, porque muchos eran proyectos de inversión que necesitaban un proyecto nuevo. Y vemos que no lo han realizado por una simple razón, porque los hemos visto en el presupuesto de 2017. Cuando ustedes ya lo han pasado al presupuesto de 2017 es que sabían de antemano que en el 2016 no los iban a realizar. Por tanto no es para estar satisfecho de la ejecución que ha tenido usted en el presupuesto de este año.*

*Y no me ha contestado en relación a otras Áreas, porque usted está muy satisfecha con lo suyo pero ¿por qué no le hacen caso sus compañeros de Área?. No me lo ha contestado, a mí me ha llamado hipócrita porque aquí decimos una cosa y la Comunidad no nos hace caso, ¿cómo son sus compañeros con usted? ¿O usted en relación a sus compañeros? Porque de las inversiones que habían prometido las Áreas*

*de Desarrollo Urbano Sostenible o Medio Ambiente no se han ejecutado, hemos hablado aquí del Parque Juan Carlos I, para darle un merecido homenaje nada como mantenerlo, pues ustedes han dejado de ejecutar más de la mitad solo han ejecutado de la obra de mantenimiento del parque un 46 %.*

*Ustedes presumen de aprobar más inversiones que los gobiernos del PP pero el hecho de aprobar inversiones en sí no significa nada, no significa que las hayan planificado o respondan a un programa realista, ustedes son más propaganda, ocurrencia y se lanzaron a hacer inversiones como quien hace la carta a los Reyes Magos.*

*Ayer nos anunciaron, como ya hemos hoy hablado aquí los distintos portavoces, que iban a amortizar 923 millones de euros ya les llaman los grandes amortizadores de deuda de Madrid, porque ustedes están obligados a amortizarla, lo ha explicado usted muy bien, pero creo que es importante decirlo, que cuando uno no se gasta el superávit que tiene puede hacer inversiones o amortizar deuda, ustedes querían hacer inversiones y como no las han hecho pues tienen que amortizar deuda, 923 millones este año, y ya lo dijo el Concejal de Hacienda no lo digo yo, el Concejal de Hacienda es el que dijo que no venía gestionar el sistema sino a derribarlo, y ayer nos dijo que el Ayuntamiento renuncia en el año 2016 al 40 % de las inversiones previstas, lo que equivale a 220 millones que no se gastan porque los trabajos no se han realizado. Es decir que Madrid se queda con unas inversiones de 220 millones porque los trabajos no se han realizado, y ahora tienen que amortizar deuda.*

*Y esta denuncia de la falta de interés que tiene este Ayuntamiento de Ahora Madrid por el distrito de Barajas no es una demagogia del PP como me ha dicho, o porque yo sea una demagoga, es una opinión generalizada, y basta con escuchar hoy al partido de Ciudadanos, o incluso a los costaleros de su gobierno el Partido Socialista que ya no les aprueban ni los presupuestos.*

*Y es que lo que me extraña es que ustedes se queden así, es que el año pasado ya dejaron 2 millones de euros sin ejecutar, y ahora se sorprenden de que no hayan ejecutado el presupuesto de 2016, ya nos anunciaban como iban a gestionar ellos el distrito. Y en estos momentos, ya en enero de 2017 mi Grupo les pide que nos digan que inversiones no se han realizado. No nos lo ha dicho, ha relatado el presupuesto de la Junta Municipal pero yo le he dicho que no me quería referir solo a la Junta Municipal sino a toda la inversión que hace el Ayuntamiento de Madrid en el distrito de Barajas. Nos ha dicho que de los 14 proyectos de inversiones financieramente sostenible, cuando*

*usted siempre había dicho que eran 17 proyectos, que tenían un presupuesto de 2,5 millones, ahora son 14, de esos 14, 4 no se hacen...yo este gobierno de la transparencia más bien lo veo de la opacidad porque no hay quien se aclare con sus números. De los barracones del Barrio del Aeropuerto con un presupuesto de 60.000 € tampoco, de las inversiones en mejoras en el Parque Juan Carlos I ya lo hemos visto, de la escuela de música del Capricho también, de la partida de la ayuda a domicilio de la que usted también estaba muy orgullosa, sólo han ejecutado a diciembre de 2016 el 59 %, casi la mitad. ¿Qué hay de los 10 millones de inversiones territorializadas que se iban a realizar? Usted no me ha contestado. Le he dicho que por favor me dijera qué inversiones se han dejado de realizar en el distrito y usted no me ha contestado.*

*Y lo peor es que, es verdad que hablar de números queda un poco banal, porque hablar de esto, de esta falta de ejecución del presupuesto o de falta de inversiones en el distrito, va acompañada de más cosas y es la situación en la que se encuentra Barajas, no solo me refiero a la suciedad, sino en algo que afecta todos los vecinos que es la recogida de basuras. Ustedes cambiaron el horario sin decir nada a nadie, de un día para otro usted tuvo que rectificarse porque encima no le habían avisado ni sus propios compañeros, es muy gracioso que después de esto, usted me diga a mí lo que le tengo que decir a la Comunidad de Madrid y a usted no la avisen ni sus propios compañeros de cosas de aquí en su distrito. Cambian el horario, entra un nuevo contrato el 1 de noviembre en el que pone que la recogida de basuras se hará en Barajas por la mañana, y aquí se sigue realizando por la tarde, y el Portavoz de Ahora Madrid, con toda la cara me dice que: lo haremos poco a poco porque estas cosas se hacen poco a poco, en enero, bueno ya nos hemos enterado que el 30 de enero. Yo supongo que usted cuando contrata el agua en su casa espera que el servicio esté al día siguiente, y si no por lo menos se enfada, pues es como están con esto los Barajeños, muy enfadados; porque se está pagando un contrato que empezó el 1 de noviembre para que se recoja la basura por la mañana y se sigue recogiendo por la tarde. Ustedes lo que tienen que hacer cuando contratan es defender el dinero de los madrileños que son los que pagan esos contratos y no defender los intereses de la empresa.*

*Pues este desinterés que vemos en la ejecución del presupuesto, en las inversiones, en el estado en que se encuentra el distrito, no es más que una situación que ya hemos denunciado desde el principio, y es que a usted el distrito de Barajas no le importa, lo tiene abandonado hace lo que viene establecido por las propias competencias de la Junta, y ya está, nada más, ningún proyecto, ninguna inversión en 2016, veremos en 2017 en que quedan. Y esto todavía cuando las competencias de la Junta son las que son, ustedes piden más competencias y a mí me asusta porque pedir*

*más competencias cuando no son capaces de ejecutar las que tienen ahora mismo, unas competencias que vienen diciendo que es muy importante descentralizar, pero aquí lo único que vemos que se hace para descentralizar es contratar nuevos asesores. Ahora, que se ha descentralizado algo, que es tan importante como es el arreglo de las aceras, poder reparar los baches, que en eso la apoyamos porque creo que todos los partidos políticos lo llevábamos en nuestro programa electoral porque es importante que desde las Juntas Municipales se puedan realizar determinadas actuaciones, que realmente son las que afectan a todos los vecinos, sobre ello, este grupo de Ahora Madrid no ha hecho nada.*

*Llevan 500 días, y ya no es tiempo de echar las culpas a la herencia recibida, al PP a la demagogia, es que ustedes van prometiendo cosas que no hacen, ustedes han perdido la credibilidad que tenían, porque dicen una cosa y la contraria y no les duelen en prendas además, además es curioso porque dicen que las subvenciones estaban muy bien, pero luego vemos que no se ha ejecutado más que un 50%, entonces a mí, me deja perpleja.*

*Mi conclusión y antes de terminar le reitero que me diga qué inversiones se han dejado de realizar en el distrito de Barajas, de todas las prometidas cuales se han dejado de realizar, no sólo por la Junta Municipal sino también por las otras Áreas de Gobierno, cuáles son las inversiones financieramente sostenibles que no se han realizado, porque de verdad que los vecinos del distrito de Barajas no se merecen que este distrito haya tenido la inversión más baja que se conoce en la historia y sobre todo la ejecución más baja presupuestaria que se ha conocido en la historia de esta Junta”.*

*Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio:*

*“Yo voy a empezar hablando del famoso horario de basuras, las basuras se recogen perfectamente, al día, no fallan ni un día, que para eso pagamos; el único problema que tiene la recogida de basuras es el horario.”*

*Interviene la a Sra. Concejala Presidenta:*

*“Vamos a ver Almudena, yo he estado impecablemente llamada mientras vosotros hablabais, y todos los vocales de Ahora Madrid también, indudablemente también nos cuesta porque oímos cosas que te cuesta estarte callado, pero tenemos la paciencia y la disciplina de esperar a nuestro turno para poder replicar, así que por*

*favor, guardad silencio mientras habla y tiene el turno de palabra el Portavoz de Ahora Madrid”.*

*Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio:*

*“El horario de basuras no nos gusta a nadie, pero como mal menor me quedo con que la recogida funciona perfectamente. Yo soy paciente y voy a esperar a que me cambien el horario, y si no habrá que tomar otras medidas, desde el Área y la Junta, pero yo de momento no me puedo quejar de la recogida de basuras porque funciona perfectamente.*

*Se ve que usted como no es de este distrito, no se pasa por él y no ve cómo va la recogida. Yo me paseo y veo cómo va y veo que no hay ningún problema de la recogida, ni en mi calle, ni en mi barrio hay ningún problema con la recogida de basuras. El único el horario que es correcto que no nos gusta a nadie, e intentaremos que se cambie, pero la recogida de basuras funciona perfectamente.*

*Me encanta cuando ustedes llaman costaleros al Partido Socialista, sin que sirva de precedente voy a defender al Partido Socialista, porque les llaman costaleros pero luego para aprobar el presupuesto de este país, necesitan al Partido Socialista y bien que se rebajan a pedir que el Partido Socialista se hagan los responsables para aprobar el presupuesto de esta nación. Pues seguirán siendo costaleros aquí allá....no sé si son costaleros. Son ustedes quienes les llaman costaleros, yo no les llamo costaleros, yo apelaría a lo que ustedes llaman responsabilidad.”*

*Se producen intervenciones fuera de micrófono interrumpiendo Sr. González Toribio:*

*“Les pido silencio y respeto para quien está hablando, para todos, yo nunca les interrumpo o les discuto cuando están hablando, no molesto a nadie ni interrumpo a nadie, y les pido el mismo respeto cuando yo hablo que el que tengo cuando intervienen ustedes”.*

*Retoma su intervención el Sr. González Toribio:*

*“Ustedes les llaman costaleros pero luego les piden su apoyo, algunos dicen que se trata de una responsabilidad de Estado. Cada uno que opine lo que quiera.*



*Ciudadanos han dicho lo mismo, les ha vuelto a llamar no costaleros, pero le han dicho que nos han apoyado en unos presupuestos de un proyecto de ciudad que nadie sabe dónde va. Sin embargo ustedes han apoyado al Partido Popular en la Comunidad de Madrid, a una región cuyo proyecto de región tampoco sabemos a dónde va. La única diferencia es que ustedes han conseguido que la deuda de la Comunidad de Madrid aumente en 3.000 millones, y nosotros desgraciadamente hemos rebajado la deuda del Ayuntamiento de Madrid en 1.700 millones. Y digo desgraciadamente porque es una noticia buena, pero que es mala, porque realmente si hemos tenido que amortizar deuda, este año hemos tenido que amortizar 923 millones de euros, son 923 millones de euros que no se han ido a inversiones financieramente sostenibles. Es una mala noticia que también tiene su parte positiva. Realmente son 1.700 millones de euros de rebaja de deuda en 18 meses. La parte positiva seguramente sea Montoro, efectivamente esa es la idea que tiene Ciudadanos de cómo se hacen las cosas para los vecinos”.*

*Interviene la Sra. Concejala Presidenta solicitando a la Portavoz del Grupo de Ciudadanos que no interrumpa la exposición del Portavoz de Ahora Madrid con sus observaciones.*

*Retoma su intervención el Sr. González Toribio:*

*“Respecto de algunas partidas que decís que el dinero ha desaparecido, el dinero no ha desaparecido, simplemente no se han podido ejecutar en 2016 y se han pasado a 2017. La partida presupuestaria son proyectos plurianuales y la partida presupuestaria se ha dividido en los tres o cuatro periodos anuales, no desaparece el dinero, el Palacio del Capricho tiene 3,5-4 millones de ejecución y va a tener el mismo dinero en los tres años siguientes. No se preocupen que el dinero es el mismo, no ha desaparecido.*

*Yo realmente sí que veo que hay algunas partidas que no se han ejecutado en su totalidad, como por ejemplo la partida de atención a personas mayores que se ha ejecutado en un 63 %, que realmente, decimos lo de siempre, no hay ninguna persona mayor en este distrito que se haya quedado sin atención si la ha necesitado. Yo estoy viendo otros años, en 2012 un 73 %, en 2013 un 80%, en 2014 un 76%, del Partido Popular en esta misma partida y entiendo que no había personas que se quedaban sin atención. Lo entiendo, lo mismo que entiendo que ahora que ha sobrado dinero porque ya hemos dicho desde un primer momento que esta partida estaba sobredimensionada. Ustedes pusieron muchas pegas en la presentación del presupuesto de 2017 vieron que*

*bajaba el presupuesto para atención a personas mayores: claro que ha bajado el presupuesto porque estaba sobredimensionado y lo hemos intentado ajustar.*

*Respecto de la inversiones, yo no tengo los mismos datos que tiene la Portavoz del Partido Socialista y mis datos son un poco diferentes a los que vosotros decís que son inversiones reales, en centros docentes de educación infantil y primaria el 99 % de las inversiones reales realizadas; servicios complementarios de la educación 100% de las inversiones reales realizadas; en instalaciones deportivas un 88% de las inversiones reales realizadas; en edificios un 100% de las inversiones reales realizadas, esto me da una media aproximadamente de las inversiones del 96,77 % de inversiones realizadas.*

*Nos pedían que dijéramos que ha pasado con las IFS, las IFS se han ejecutado en mayor o menor medida, 10 de 14 proyectos; ha habido 4 proyectos que se han quedado fuera por diferentes razones técnicas, cuando uno presenta las IFS no se tienen todos los datos técnicos y no se sabe si se van a poder realizar. Por ejemplo, los famosos barracones de la calle Frías es un barracón que está inventariado como bien mueble y no bien inmueble y no se puede incluir en las IFS, al igual que las otras tres inversiones que no se han podido realizar que son la instalación solar en el Polideportivo Municipal de Barajas, porque nos hemos dado cuenta que no era una inversión útil e interesante porque la previsión de la amortización era de 16 años y la vida útil en unos 15 años y por ello no se ha visto interesante hacer esta inversión; la escuela de música de El Capricho otra de las IFS que no se ha realizado, ya lo hemos dicho que es porque se va a incluir dentro del proyecto de ampliación del Palacio de El Capricho y se ha esperado para ver cómo funciona y como se desarrolla ese proyecto; y lo último es la fachada del Gloria Fuertes, que no se ha visto adecuado cambiar el sistema de impermeabilización que se iba a poner; simplemente son detalles técnicos que hacen que no se hayan podido realizar esas inversiones. También hay que tener en cuenta que las IFS tienen más dificultad de ejecutarse porque tienen un plazo de ejecución menor, el remanente de tesorería que es con el que se hacen las IFS se puede saber en abril y luego 6 meses o lo que se tarde dependiendo si se tiene que redactar un proyecto, con lo que es más complicado ejecutar las inversiones financieramente sostenibles”.*

**Interviene la Sra. Concejala Presidenta**

*“Yo para concluir quiero contestar a varias de las cosas que se han dicho. Se ha llegado a decir por parte de la Concejala del Partido Popular que es el año en que la inversión ha sido más baja, esto es verdaderamente sorprendente, y aunque no me gusta marear a la gente diciendo cifras, no me queda más remedio que este año se ha*

*ejecutado 1.871.502 €, casi 1,9 millones de euros, ejecutados en inversiones, mientras que en el 2015 fueron 789.000 euros; en el 2014, 815.000 euros; en el 2013, 486.000 euros; en 2012, 408.000 €; 2011, 416.000 €...es decir que se pueda llegar a decir que es el año en que se ha hecho la inversión más baja cuando el incremento en inversión ejecutada, no presupuestada, ejecutada, es el que acabo de decir. Por otro lado, también ha dicho la Concejala del Partido Socialista que una de las razones, entre otras, por las que decidieron en su momento apostar por el proyecto de Ahora Madrid era precisamente, entre otras cosas porque entendían que íbamos a invertir más, efectivamente, como hemos demostrado en 2016 somos capaces de invertir, multiplicar hasta por 3 y por 4 la inversión que se venía haciendo en los últimos años. En este mismo sentido quiero aprovechar para contestar a la Portavoz de Ciudadanos que dice que las AMPAs no han notado ninguna mejoría y aparte de que no coincido con lo que me comunican a mí y con la percepción que yo tengo, si haciendo una inversión de 240.000 € en el CEIP Ciudad de Guadalajara y una inversión de 104.000 € en el Zaragoza, solo en relación a las financieramente sostenibles sin contar la inversión ordinaria del distrito que eso no se haya notado, pues ¡hombre! es un poco extraño y además toda la comunidad educativa lo pone de manifiesto porque se alegra mucho de esa inversión.*

*En cuanto a las no realizadas por parte del Distrito no voy a entrar en ello porque ya Diego lo ha explicado y las ordinarias el dato lo no tengo, pero el volumen de ejecución de las inversiones es entre el 90% y 100%.*

*En el caso de las territorializadas también ha dicho Diego que lo que se hace es reanualizarlas, no se pierden, quiero hacer mucho hincapié que ninguno de los proyectos que se presupuestaron en el 2016 y que efectivamente no se han realizado, ni siquiera se han iniciado, es absolutamente cierto, todos siguen en pie, todos se mantienen, no hay ninguno que se caiga, el parque de bomberos, el nuevo polideportivo, toda la obra entorno al Palacio del Capricho se van a realizar, lo que ha sucedido es que el contrato marco de la Dirección General de Patrimonio era absolutamente corto para toda la inversión que se tenía que hacer en la ciudad, era totalmente imposible porque Ahora Madrid ha apostado por un incremento fuerte de las inversiones el hacerlas con ese contrato marco y una buena parte del año se ha tenido que dedicar a gestionar y tramitar un nuevo contrato marco que permita tener la holgura suficiente en las inversiones que se van a hacer y que se van a seguir haciendo. Es cierto, hay que reconocerlo que vamos a tener un año de atraso, pero los proyectos se van a realizar, los proyectos siguen ahí y los proyectos siguen en marcha.*

*Hago totalmente autocrítica respecto de las subvenciones, es indudable y lo compartimos que los cambios que hemos intentado introducir tanto en incremento de dinero como en potenciar ciertos aspectos no han funcionado y hay que revisarlo completamente. Nos vamos a poner manos a la obra porque de ninguna manera aceptamos que una de nuestras mayores apuestas políticas no la podamos realizar. En cualquier caso, admito totalmente que no ha salido como esperábamos, pero lo cierto es que lo ejecutado en subvenciones no ha disminuido. Mi apuesta era dar 45.000 € en subvenciones y hemos dado nos 23.000, no cabe duda que es algo que no ha salido bien y hay que revisar.*

*Para acabar, quiero decir que lo de que haya habido un incremento tan grande entre lo ejecutado a 30 de noviembre y lo ejecutado a 30 de diciembre, no es en absoluto porque nos hayamos puesto a, como dicen como los malos estudiantes, a hacer las tareas a última hora. Por supuesto que no. Yo también quiero agradecer a los funcionarios de la Junta el esfuerzo morrocotudo que supone el cierre del año, pero no es porque de repente nos hayamos puesto a hacer todo lo que no habíamos hecho en esos meses, sino simplemente porque es el mes en el que se terminan de pagar facturas y ejecutar presupuesto. No es que se llegue el 1 de diciembre y nos demos cuenta que no se había hecho nada y nos pongamos como locos a hacerlo, y como bien sabe Almudena que si fuera así no conseguiríamos nada, y más como ha dicho Mercedes en un mes cargado de fiestas.”*

*Creo que he contestado a casi todas las cuestiones y se ha terminado ya el tiempo”.*

## **PREGUNTAS**

***DECIMOSEXTO.- Una, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:***

***“¿Qué acciones ha llevado a cabo la Junta Municipal al respecto (en relación al acuerdo de enero de 2016 sobre mejoras en iluminación, pavimentación y acondicionamiento de tuberías en la calle Bureta) y cuál es la situación actual y las fechas previstas para solucionar las condiciones de estos vecinos?”***

*Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:*

*“Hace ahora justo un año, en el Pleno de enero de 2016 la Junta acordó por unanimidad aprobar la siguiente proposición sobre la calle Bureta, portales del 24 al 28 y viviendas individuales 2 al 12, voy a leer textualmente: “Que la Junta Municipal realice todos los esfuerzos necesarios y estudie las distintas fórmulas posibles como podría ser la adquisición del suelo, o bien a través del otorgamiento de ayudas, la manera más rápida y efectiva para que los vecinos puedan disponer cuanto antes de esas mejoras en la pavimentación, iluminación y acondicionamiento de acometidas” Nuestra pregunta es: “¿Qué acciones ha llevado a cabo la Junta Municipal al respecto y cuál es la situación actual y las fechas previstas para solucionar las condiciones de estos vecinos?”*

***Interviene la a Sra. Concejala Presidenta***

*“La situación, que creo que ya se ha comentado varias veces en este Pleno, es que esa calle es una calle privada. Ni la Junta de Distrito ni el Ayuntamiento pueden de ninguna manera intervenir. Yo quiero aprovechar para explicar que ya no es un problema de voluntad, porque incluso algún vocal vecino hablando sobre el tema decía que pedimos permiso a los vecinos, y si los vecinos nos dejan intervenimos. Pero es que no podemos, es absolutamente imposible, sería ilegal que el Ayuntamiento gastase dinero en una calle privada, no nos dejaría la Intervención, y además haría muy bien en no dejarnos.*

*En cuanto a otras posibilidades, vamos a tratar si algunos de los planes de ayudas que tiene el Área de Desarrollo Urbano Sostenible para 2017 se pudieran aplicar, pero es difícil porque prácticamente todos están pensados para edificios no para calles. Lo mismo que ahora con el programa Mad-Re hay bastante posibilidad y facilidad para dar ayudas a la rehabilitación de edificios, pero eso no incluye una calle privada. Además, por otra parte, y es muy importante decirlo, no es la única del distrito, en este distrito existen otras calles que están en las mismas condiciones, que son privadas y les corresponde a los propietarios de los edificios y de la calle el mantenimiento y los arreglos, y desde luego, si lo hiciéramos, tendríamos que hacerlo para todas las calles que están en esas circunstancias”.*

***Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:***

*“Nos deja la respuesta, la verdad que bastante fríos, porque no creo que sea la primera vez que el Ayuntamiento de Madrid se ha encontrado una calle privada y ha*

*buscado soluciones, no le estoy comentado de montar un planeamiento igual que en el Barrio del Aeropuerto, pero bueno, hay maneras de actuar para pedir la cesión del terreno a los vecinos, hacer una compra-venta, ser imaginativo y buscar soluciones. Lo que me parece muy triste es que digamos que hay otras calles así en el distrito, ya nos habló Jorge de la Embajada, pero sí, hay otras calles privadas, pero esperemos que sean minoritarias las que tengan los mismos problemas que esta calle.*

*Para eso se está en el gobierno, para buscar soluciones, de hecho en junio se trajo esta misma pregunta por parte del Partido Popular y contestó que sí, que es cierto y que se iba a poner a buscar alguna solución y estamos seis meses después, un año después hablando de este mismo tema, la reunión si se mantuvo nada nos ha comentado, o si se ha hecho algo al respecto no lo sé. Entonces ¿qué les decimos a los vecinos? ¿Qué no tiene solución? Que lo sentimos y que se busquen la vida”.*

*Interviene la a Sra. Concejala Presidenta*

*“Vosotros a los vecinos les podéis decir lo que queráis, evidentemente, pero hemos recibido a los vecinos en la Junta, la Coordinadora ha estado con ellos. Al ser una calle privada por mucha buena voluntad que pongamos no podemos intervenir en ella.*

*No es que en el distrito haya muchas calles, es que en todo Madrid hay de estas calles, son espacios interbloques que son algo habitual”.*

***DECIMOSEPTIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:***

***“¿Puede la Concejala Presidente aclarar en qué situación se encuentra esta iniciativa y los motivos para la demora en su realización (en relación al acuerdo de julio de 2016 sobre cambio o retirada del revestimiento del túnel bajo A-2 entre la Vía Verde de la Gasolina y la Alameda de Osuna?”***

*Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:*

*“Hace un año y un mes en diciembre de 2015 ya le preguntamos en el Pleno sobre este asunto y su respuesta fue la siguiente: “Si se pasa por ahí y sólo con ver las fotos, con el techo tan deteriorado, puede ser peligroso si se están cayendo las láminas*

*de arriba y más todavía en un sitio que se transita tanto, por ciclistas, niños, por lo que no me conformo con la respuesta de que son sólo son defectos estéticos y lo seguiremos reclamando para que se arregle.”*

*Viendo que sus vehementes e insistentes reclamaciones no surtían efecto llevamos una propuesta al Pleno del mes de julio donde se aprobó nuestra iniciativa con una transaccional de su partido además, en los siguientes términos: “Instar al órgano competente a realizar en el túnel situado bajo la A-2, entre la Vía Verde de la Gasolina y la Alameda de Osuna hacia Ciudad Pegaso, el cambio a otro tipo de revestimiento o la retirada del revestimiento completo, dada su situación de deterioro”.*

*Han pasado ya seis meses desde la propuesta y un año desde que empezó usted a reclamar y seguimos en la inopia más absoluta cuando se trata de un problema urgente dada su peligrosidad, no obstante es un asunto que preocupa mucho a los vecinos, lo ha tratado incluso el Portavoz del Consejo Territorial y es un asunto recurrente en estos Plenos, y entre los vecinos de la Alameda de Osuna que temen que algún momento dado pueda producirse un accidente. ¿Podría aclararnos en qué situación se encuentra la iniciativa aprobada en el mes de julio y la demora en su realización?*

***Interviene la a Sra. Concejala Presidenta***

*“La Dirección General de Espacios Públicos, Obras e Infraestructuras ha hecho un análisis de diferentes alternativas para el revestimiento y ha llegado a la conclusión que la mejor solución es reparar y reforzar el revestimiento existente, con los mismos elementos y esta actuación está presupuestada en 2017, se va a ejecutar en 2017 suponiendo que tengamos presupuesto en 2017 o que en la negociación que hagamos, este tipo de intervenciones se rescate, o como he explicado antes se hagan reajustes presupuestarios para poder hacerlo. La idea es arreglarlo en 2017”.*

***DECIMO OCTAVO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:***

***“¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta Municipal para la organización de la Cabalgata de los Reyes Magos del distrito de Barajas?”***

***-Se contesta de manera conjunta una pregunta del Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:***

***“¿Se ha realizado alguna reunión informativa previa de cabalgata de Reyes Magos? En caso de haberla habido ¿Por qué no se ha convocado a los partidos políticos con representación municipal en el distrito?”***

*Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:*

*“Exceptuando los 7 distritos que no hacen Cabalgata como son Salamanca, Moncloa, Arganzuela, Retiro, Tetuán, Chamberí y Centro, hay 14 donde se celebra la tradicional Cabalgata de los Reyes Magos. En el distrito de Hortaleza los grupos políticos están en la comisión de la cabalgata y participan en la organización de la misma; en el distrito de Usera, que como usted sabe es exótico, también estamos en la comisión de la organización de la cabalgata; en el distrito de Latina, no sólo estamos en la comisión sino que la Concejala subió a los grupos políticos al escenario; en el distrito de Fuencarral estamos en la comisión; en el distrito de Villa de Vallecas estamos en la comisión; en el distrito de Carabanchel también; en Puente de Vallecas, su compañero Paco Pérez es tan generoso que los grupos políticos no solo participan en la organización de la cabalgata, sino que saca a los vocales con él al balcón. En Chamartín participan no solo en la organización de la cabalgata, sino que los vocales son pajes; en Vicalvaro participaron en la cabalgata e incluso creo que hasta el propio Concejel del Distrito participó en la cabalgata disfrazado y en San Blas, Distrito que conoce y quiero llegar, hay una comisión que se ha reunido varias veces a lo largo de este año, y varios vocales fueron reyes y pajes. Y hay tres Distritos donde estamos excluidos, Villaverde, Ciudad Lineal, y Barajas.*

*Y nos gustaría saber porque nos ha excluido de la celebración y la organización de la cabalgata, que por cierto le felicito porque estuvo muy bien”.*

*Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Pastor López dando por formulada la pregunta.*

*Interviene la a Sra. Concejala Presidenta*

*“Creo que es una cuestión de tradición por así decirlo, en Barajas nunca han participado los grupos políticos en la cabalgata”*



*Se producen múltiples manifestaciones por parte de los vocales vecinos en desacuerdo con esta afirmación.*

*Interviene la a Sra. Concejala Presidenta*

*“Es lo que ha informado la Jefa de Unidad de Cultura. Llegados a este punto solo me queda pedir disculpas y por supuesto en la cabalgata de 2018, se invitará a los grupos políticos a participar en la cabalgata. La prueba de que yo no tengo nada en contra de la participación de los grupos políticos en la cabalgata es que efectivamente en San Blas, participan, están en la comisión de la cabalgata y entran dentro de las carrozas.*

*No se aquí porqué la explicación que Ana ha dado es que nunca han participado. Estaré atenta para que se convoque el año que viene a los grupos políticos en la cabalgata”.*

*Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:*

*“Creo que empieza a ser una tradición que lo que pasa en la Unidad de Cultura de esta Junta es un gran agujero negro. Entiendo que ustedes no tengan memoria histórica porque acaban de llegar pero, si se fían una vez, dos, trescientas, de la Jefa de la Unidad de Cultura que ahora dice que no lo hemos tenido.....es más, los grupos políticos poníamos un rey, esos señores tienen un militante de color negro y ponían el rey negro y nosotros igual, convencíamos a alguien para que se subiera al caballo, en Izquierda Unida un conductor de la EMT venía a llevar una carroza, participábamos en la cabalgata, nos informaban del contrato, esa era la tradición.*

*Cuando alguien reiteradamente le va contando que no se han hecho cosas que se han hecho, yo considero que usted como Presidenta debería ya tomar las riendas de cultura porque como bien sabe, en San Blas que no le pasa, la cabalgata ha contado con la organización, la complicidad y el apoyo de todos los grupos políticos representados en la Junta”.*

*Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Pastor López:*

*“Para reiterar, me sumo a toda la intervención de la Concejala D<sup>a</sup> Mercedes Gonzalez y bueno, que más añadir a lo que se ve y se desprende de sus palabras Sra.*

*Concejala. Una vez más tenemos que decir que la participación ciudadana vuelve a brillar por su ausencia o bien practica la participación ciudadana a su manera que es obviando al 63,3% de los vecinos del distrito de Barajas, que es a los que representamos Partido Popular, Ciudadanos y PSOE en el distrito, porque por supuesto que el suyo queda representado con la presencia de alguno de sus asesores. Democracia en estado puro al estilo caribeño, que tanto les gusta a ustedes. Y es algo que nos ha sorprendido porque no hay precedentes de que una actividad tan importante dentro de la partida presupuestaria de actividades culturales, se obvie a los grupos políticos y por tanto a sus representantes. Esta es una dosis más de la medicina que nos tiene acostumbrados y de verdad que poco podíamos esperar de alguien como usted que a cada momento falta a su palabra.*

*Tras nuestra denuncia, hace un año se comprometió a hablar con la banda de San Pedro, para que actuaran en la cabalgata de este año y no han actuado, y por favor, no trate de confundir que la cabalgata se adjudica en un concurso público porque de todos es sabido que usted en los pliegos de prescripciones puede especificar la charanga o banda que quiere que vaya en la cabalgata, ya sabemos que no lo hace a mala idea, o porque no quiera, sino que esta es la vocación que usted tiene por este distrito, que hasta se le olvida las cosas a las que se compromete con sus vecinos, cosas tan sencillas como incluir una banda de música que pertenece a este distrito en la cabalgata de este distrito, estoy segura que esta asociación hasta lo haría gratis, quizás si sus asesores hubieran estado más pendientes de la cabalgata de Barajas en lugar de estar dirigiendo reuniones de la cabalgata de San Blas, estas cosas no hubieran pasado. Como por ejemplo tener que contratar actores para hacer el papel de Reyes Magos y pajes, en lugar de cederlo, como se ha comentado aquí, que siempre se hacía y colaborar en una noche tan mágica, que siempre ha habido cola, entre grupos asociativos y partidos políticos. Sra. Concejala es inaudita la desidia que tiene usted, la falta de ritmo político que hay en esta Junta, San Blas con 4 asesores y Barajas huérfana, pero pagando 2, 102.000 € al año y como no hay quien ofrezca a los vecinos participar en la cabalgata pues contrataremos actores que paguen los rusos.*

***Interviene la a Sra. Concejala Presidenta***

*“Lo único que se merece esta intervención como respuesta es decir que por supuesto que en absoluto en los pliegos nosotros podemos especificar, en absoluto, y si quieres un día nos reunimos con la Interventora para que te lo diga, porque las cosas han cambiado mucho, claramente a mejor, antes se hacía todo tipo de cosas extrañas con los contratos, las instrucciones de la Intervención General son mucho más estrictas*

*ahora que antes, no quiere decir que la Interventora prevaricase. En serio Juan, un día nos juntamos con la Interventora y hablamos con ella, no podemos de ninguna manera especificar un grupo en el pliego de la cabalgata, eso respecto de porque no hemos metido a la Agrupación Musical San Pedro.*

*Respecto de no haber invitado a los grupos políticos a participar en la cabalgata, reitero mis disculpas, lo siento profundamente, se ve hay que estar encima de todos los detalles porque yo entendía que desde Cultura se llamaría y se haría como se haría siempre, sin ninguna intencionalidad”.*

***DECIMONOVENO- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:***

***“¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la iniciativa presentada por el Grupo Municipal Socialista en el Pleno del mes de marzo de 2016 relativa a la elaboración e implementación de un plan de actividades con motivo del IV centenario de la muerte de Miguel de Cervantes?”***

*Interviene el vocal del Grupo Socialista, Sr. Fiscer Arcones dando por realizada la pregunta.*

*Interviene la a Sra. Concejala Presidenta*

*“Las dos actividades que se han programado desde el Distrito han sido “Las locas historias de D. Quijote de las Mancha” que es un espectáculo de títeres que se ofreció en el Centro Cultural Villa de Barajas el 23 de abril y el acto conmemorativo del Día del Libro, compuesto por actuaciones dramatizadas de textos de literatura universal que también se llevó a cabo en el Centro Cultural Villa de Barajas”.*

*Interviene el vocal del Grupo Socialista, Sr. Fiscer Arcones:*

*“Efectivamente con motivo de la celebración en 2016 del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes pensamos, para complementar las pensadas por el Ayuntamiento de Madrid, que pensábamos que quedaban un poco cojas desde el Ayuntamiento de Madrid, pensamos que no se le ha dado mucha importancia a este IV Centenario de la muerte de Cervantes, presentamos en el mes de marzo una proposición con una serie de iniciativas para desarrollar en el distrito y alguna de ellas hacerlas coincidir con la fecha del 23 de abril.*

*En esta proposición el Grupo Municipal presentaba 4 acciones para llegar a distintos colectivos, realización de lecturas de textos de Cervantes teatralizadas en residencias y centros de mayores; convocatoria de un concurso de rap con textos de Miguel de Cervantes que se puede hacer coincidir con las fiestas en el mes de septiembre; un concurso de arte urbano con temática cervantina y la creación de una ruta gastronómica. Creo que esta proposición era coincidente en parte con otra presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, se aprobó por unanimidad y posteriormente en una reunión de los dos grupos se seleccionaron las dos actividades a realizar.*

*La conclusión es que ninguna de las seleccionadas se han llevado prácticamente a cabo, no recuerdo si la de los títeres estaba en nuestra proposición o en la del PP, no lo recuerdo ahora, y efectivamente sí se llevó a cabo una lectura teatralizada de textos conjuntamente con la representación de una obra de Miguel Mihura, no sabemos a efectos de que pintaba Miguel Mihura en esta celebración de Miguel de Cervantes, más allá del nombre de pila del escritor. A nosotros que se celebre esta representación de Miguel Mihura que fue bastante interesante, bastante amena, nos remite más a Kafka que a Cervantes, pero bueno, estas son las cosas.*

*Pensamos que la representación de la obra de Miguel Mihura sería una de las que habría en la bolsa de Madrid Activa y así cogemos de la bolsa, y no preparamos ni programamos nada.*

*Todas eran sencillas de realizar con un coste asumible pero una vez más esta Junta Municipal reduce su actividad cultural a tirar de la bolsa de Madrid Activa y pierde la oportunidad de programar actividades que suman lo previsto, lo apoyan en el Pleno, pero luego no la llevan a cabo.*

*Entendemos que esta no es una de las iniciativas que son difíciles de realizar, como habitualmente pone como excusa la Concejala Presidente de la Junta, por lo que no entendemos por qué no se ha llevado a cabo ninguna y se ha perdido la oportunidad de celebrar en el distrito el IV aniversario de la muerte del escritor más importante en lengua castellana con propuestas del distrito y para el distrito”.*

**Interviene la a Sra. Concejala Presidenta**

*“Quiero comentar igual que con la propuesta del ciclo de cine que me parece interesantísima, que la voy a apoyar e intentar llevar a cabo, no es un tema ni de dejación ni falta de interés porque de las cosas mejores que pueden salir en un Pleno son precisamente sugerencias para enriquecer la programación cultural, el problema es, como ya he explicado antes con el ciclo de cine, el cómo contratarlo. Precisamente, y muy animados por vosotros, el Partido Socialista, se está tratando de acabar al máximo con la contratación menor dentro del Ayuntamiento de Madrid, porque es menos transparente, justo ahora se ha hecho una instrucción nueva sobre contratación, y una de las desventajas que tiene evitar la contratación menor es que tenemos muchísimo menos margen de maniobra para acometer este tipo de acciones que necesitan mucha velocidad porque si se aprueban en un Pleno y se van a tener que hacer rápido, no lo puedes hacer con un contrato abierto, porque un contrato abierto tarda como mínimo seis meses, y precisamente es una de las grandes desventajas, se pierde capacidad, sobre todo de acometer acciones rápido y flexibles. Como he comentado antes nosotros vamos a acometer una contratación para toda la programación cultural y vamos a ver qué nivel de maniobrabilidad tenemos pero no es fácil introducir elementos nuevos sobre la marcha”.*

***VIGÉSIMO-*** *Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:*

***“¿Cuál ha sido el criterio seguido en cuanto a la tala de árboles que se ha llevado a cabo en el distrito de Barajas, cual es el número de árboles a los que ha afectado y qué fechas hay previstas para su reposición?”***

*Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora:*

*“Sra. Concejala traemos un asunto que preocupa mucho a los vecinos, el Plan Extraordinario de Saneamiento del Arbolado hecho por Medio Ambiente, que incluye la tala de 20.000 árboles en la ciudad de Madrid, de estos 20.000 a Barajas le han tocado en suerte 165 según fuentes municipales.*

*Hace unos días usted nos hace llegar un informe en donde se incluían únicamente 20 unidades arbóreas en mal estado y peligrosas para la ciudadanía. Y ya estamos con contradicciones y opacidades, y ante esto, queremos saber cuál es el criterio a seguir en cuanto a la tala de los árboles. ¿Dónde están los informes que avalan la tala indiscriminada de los otros 145? ¿Cuál es el número real de árboles a los que va a afectar esta tala? Y las fechas previstas para su reposición, las especies*

*pro las que se va a sustituir, o si por el contrario los alcorques vacíos se van a tapar como está ocurriendo en otros distritos”.*

***Interviene la a Sra. Concejala Presidenta***

*“Parecemos genocidas de los árboles que parece que nos ha dado por ponernos a talar árboles como locos. Es sabido por todos los ciudadanos de Madrid, que por desgracia hay muchos árboles en mal estado, de hecho cada cierto tiempo se cae algún árbol y de hecho a veces suceden desgracias muy, muy graves, y lamentables y precisamente este Plan de Arbolado, lejos de ser una especie de maldad que estamos haciendo a la ciudad es todo lo contrario.*

*El objeto es detectar todas las situaciones de riesgo y evitar daños a la ciudadanía. Este plan se basa en la revisión pormenorizada de la situación de árboles con potencial riesgo de fractura y caída, se está analizando árbol por árbol para ver cuales tienen este riesgo, la selección de los criterios objetos de intervención está basada por un lado en la gravedad de la situación de los daños, porque presenten pudriciones, tumoraciones, etc., también porque sean especies que sean más propensas a la fractura teniendo en cuenta el tamaño que haya alcanzado el árbol, que es un tema que en Madrid se han dejado crecer demasiado los árboles muy por encima de la altura recomendable para que los árboles no sean peligrosos dentro de la ciudad y también, por supuesto, por la edad. Hay árboles que son muy maduros para su especie. Y también por su ubicación, si hay árboles en zonas infantiles, se tiene especial cuidado. Normalmente las intervenciones pueden ser en algunos casos una poda y en otros casos la tala. Una vez que se retira el árbol, no de una manera inmediata, sino transcurrido un cierto tiempo, se van a desenterrar todos los tocones, que queden de los árboles talados y por supuesto se van a repoblar.*

*En el distrito de Barajas de han inspeccionado 1.647 unidades arbóreas y se han propuesto para la tala 172 ejemplares”.*

***Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora:***

*“¿Pero dónde están los otros 145 informes? Porque si hay 172, porque sin más de los que usted ha dado a conocer al público ¿Dónde están los informes que faltan? Usted conoce perfectamente que esta actuación no tiene otro calificativo que de escandalosa e incomprensible. Mire, esta tarde han arrancado literalmente, en la calle Galera en su confluencia con la Av. de Cantabria en menos de 50 metros cuatro*

*árboles, señalados con una diana roja, y todavía quedan otros tres en la confluencia de Galera con Manuel Aguilar Muñoz. Sólo pedimos los informes de porqué se talan, porque si no los hay como exige la Ley del árbol, se está talando al buen tun tun.*

*De todas las maneras yo le diré que es escandalosa e incomprensible, y más cuando la responsable de Medio Ambiente forma parte de Equo, un partido que se dice ecologista y cuando la Alcaldesa durante esta Navidad ha generado un caos porque hay un problema de contaminación en Madrid. Y mire usted los árboles, además de belleza y de sombra, son una herramienta fundamental para luchar contra la contaminación. Si quieren mejorar el aire de Madrid empiecen por sustituir los árboles que están talando, tal y como exige la Ley del Arbolado Urbano, antes de crear un caos en la ciudad. Ustedes para prohibir y decidir cómo se tienen que comportar los vecinos no tienen rival, ahora, para cumplir con su obligación y reponer los árboles, eso es otro cantar.*

*Los alcorques vacíos además, 172, suponen un efecto socavón, desniveles en la calle que pueden impedir y dificultar el desplazamiento de invidentes, personas de reducida movilidad, niños y personas mayores, que además de las hojas y la limpieza hacen que Barajas se venga a agravar un poco más. Nosotros, cuando D<sup>a</sup> Esperanza Aguirre era Concejala de Medio Ambiente, se plantó un millón de árboles y llegamos a ser la capital más verde de Europa y ahora lo que estamos haciendo es talar sin replantar. Por último decirle que estamos esperando al Grupo Socialista pedir con el mismo entusiasmo los informes pertinentes que les estoy pidiendo yo”.*

**Interviene la a Sra. Concejala Presidenta**

*“Estáis mezclando dos temas, el primero de si el plan está bien hecho, que tu vendes como si fuera una especie de maldad loca que se nos ha ocurrido hacer y es algo bien hecho de lo que yo me siento especialmente orgullosa, que se esté haciendo este esfuerzo de revisar los árboles, cuales están en riesgo, cuales están mal, enfermos, se pueden talar, o están sanos, es algo para sentirnos orgullosos. Y por supuesto que se van a repoblar, pero no es inmediata por muchas causas como que la época de repoblación no tiene por qué coincidir con la época en que se revisan y se talan. Yo lo aseguro, se van a repoblar todos los árboles que se están talando.*

*Otro tema es el de la información, que es totalmente distinto, en el tema del Plan de Arbolado lo defiende a rajatabla, porque se está haciendo muy bien, y creo que había muchísima falta que se hiciese; el tema de la información lo revisaremos porque sé que*

*es importante, no solo para los grupos políticos sino para todos los vecinos, y sí que vamos a insistir más en el Área de Medio Ambiente, a partir de ahora para que nos pasen los informes pertinentes y nosotros pasároslos a vosotros. Pero esta falta de información y que debemos dar más información no desacredita el Plan de Arbolado que se está haciendo que es estupendo”.*

*Y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria siendo las veintidós horas ocho minutos del día anteriormente consignado, la Sra. Concejala Presidenta da por terminada la Sesión.*

*EL SECRETARIO DEL DISTRITO*

*Fdo.: Javier Benito de la Torre*



### ***Intervenciones de vecinos durante el receso del Pleno de 11 de enero de 2017***

#### **1. Amador Romero Rodríguez. A.V. Coronales.**

*Interviene manifestando lo positivo del respeto que existe entre los miembros del Pleno y la necesidad de que en 2017 de hagan aquellas cosas que se quedaron pendientes en 2016. Opina en relación a las Cabalgatas, tanto de Barajas como de Madrid, considerando corta la de Barajas, pero razonable y muy bien organizada, y la de Madrid correcta, indicando que es positivo que la Sra. Aguirre no haya opinado sobre ella. Hace referencia al plan contra la contaminación, valorando positivamente que se actúe de forma rápida. Manifiesta su enfado con la Sra. Concejala Presidenta al haber solicitado varios arreglos en diversas parcelas y que no se han hecho para facilitar el aparcamiento cerca de las bocas de metro. Pregunta por la situación del autobús del Ramón y Cajal.*

#### **2. Luis Calzada.**

*Interviene en relación a los Presupuestos Participativos donde hizo una propuesta referente a bosques urbanos, solicitando información de la situación.*

#### **3. Fidel Latorre**

*Interviene preguntando en relación al momento de volver al horario de recogida de basuras anterior, puesto que se anunció que sería en noviembre, y siendo enero no se ha hecho. Por otro lado pregunta si la prórroga de los presupuestos afecta a lo que se ha hecho y cómo quedarán si al final se aprueban unos nuevos presupuestos.*

#### **4. Doroteo Bustos**

*Interviene manifestando que le parece positivo que el Partido Popular esté en la oposición. Indica que tratándose el tema de los locales ha conocido que el anterior gobierno cedió de forma gratuita un local a una asociación musical, considerando que existe un agravio comparativo con otras asociaciones. Pregunta si el dinero que se ha dado a esa asociación era con cargo al presupuesto municipal en detrimento de otras asociaciones.*

#### **5. Julian Moreno- AFAO**

*Interviene en primer lugar por las alusiones hechas a AFAO, indicando que esta asociación solicitó la ampliación de las aceras de la calle Corbeta lo que fue denegado por anteriores corporaciones. Indica que se consultaba a los vecinos cercanos y los vecinos estaban en contra de esas ampliaciones dado que eran los que aparcaban allí. Manifiesta que fue AFAO quien solicitó la realización de un aparcamiento en la plaza del Navío, incluyéndose su realización pero que quedó desierto, considerando que fue por un error en el pliego.*

*Indica por otro lado que existe una iglesia en la Av. de Cantabria núm. 4 con unas campanas que molestan a un grupo de vecinos, preguntando en qué momento se van a realizar mediciones de los ruidos generados y en caso de que excedan los límites, las medidas que se van a tomar.*

*Hace referencia a una construcción de viviendas en la Av. de Logroño con la calle San Severo con unas aceras, que se ha solicitado ajardinar dadas sus dimensiones, indicando que la respuesta recibida ha sido que no se podía colocar arbolado al existir canalizaciones de servicios generales, considerando que es un supuesto similar el de la Av. de Cantabria que sí cuenta con arbolado.*

*Por ultimo solicita que dado que se han obtenido algunas parcelas de ADIF dentro de la Vía Verde, en concreto una enfrente del CEIP Guadalajara, se prevea un parking en ese lugar dados los problemas de aparcamiento que existen en la Alameda de Osuna.*

*Interviene la **Sra. Concejala Presidenta** dando contestación a los vecinos agradeciendo en primer lugar las intervenciones.*

*En relación a la intervención del Sr. Romero, agradece su valoración de los Plenos y de la Cabalgata. En relación a los arreglos, se remiten a las campañas que lleva a cabo el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. En el caso del autobús, informa que la mayoría en el Consorcio de Transportes la tiene la Comunidad de Madrid y el autobús lo tiene que aprobar el Consorcio. Desde el Ayuntamiento se está dando prioridad a estas peticiones; informa la Concejala que se está planteando incluso establecer un servicio financiado con los Fondos de Reequilibrio Territorial.*

*Respecto a la intervención del Sr. Calzada, indica que los bosques urbanos están incluidos en el presupuesto de 2017, aprovechando para aclarar que hay prórroga de*

*los de 2016 y negociaciones con el Partido Socialista para su aprobación, indicando que si hay grandes variaciones se hará una nueva presentación de los mismos. Indica la Sra. Concejala que la prorroga se hará con reajustes para garantizar mantener ciertas partidas, y entre ellas los presupuestos participativos.*

*En relación a la intervención del Sr. Latorre, la Sra. Concejala informa que respecto de la recogida de basuras fue un tema ya tratado en el Pleno de diciembre, indicando que hay un retraso y que la última fecha dada desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad ha sido el 30 de enero, informando que se hará una campaña de información para dar a conocer el nuevo cambio.*

*Respecto de la intervención del Sr. Moreno en relación con las campanas, indica que se procederá a hacer una intervención más directa en la medición y luego actuar en consecuencia. Respecto al ajardinamiento, indica que se están haciendo gestiones para ajardinar esas aceras. En relación con los parking, se intentará impulsar los aparcamientos subterráneos como una solución al problema.*

*Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández** sobre el tema del ajardinamiento, manifestando desconocer la respuesta dada por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, indicando que en el proyecto de construcción de esas viviendas se preveía ese ajardinamiento en la calle San Severo como parte de la ejecución del proyecto de urbanización de la zona.*

*Interviene el Portavoz del Grupo Popular, **Sr. Peña Ochoa** en relación a la intervención del Sr. Romero y sus referencias a la Sra. Esperanza Aguirre solicitando respeto al referirse a la Sra. Aguirre, Portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Madrid. En relación a la intervención del Sr. Bustos manifiesta que quien ganó las elecciones municipales fue el Partido Popular, y aclarar que respecto de la valoración hecha por el Sr. Bustos en relación la cesión, que de considerarla como delito debe acudir a los tribunales, informado que la asociación musical tenía cedido el uso de unas horas en un espacio, de igual forma que los amigos de El Capricho, o sindicatos o asociaciones en los centros culturales, así como informando de las gestiones que la anterior corporación hizo para que la Asociación de Vecinos Barajas mantuviera el contrato de arrendamiento que actualmente tiene.*

*Tras estas intervenciones se retoma el Pleno Ordinario.*